

Informe de Auditoría Independiente

**BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U., Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U., por encargo del Consejo de Administración

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2014, la cuenta de resultados, el estado de gastos e ingresos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 1.3 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Notas 1.2 y 13.6 de las notas explicativas adjuntas, en relación con el registro contable de las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada contempladas en Plan de Reestructuración aprobado en noviembre de 2012 por la Comisión Europea, el Banco de España y el FROB, que han supuesto el canje de estos instrumentos de acuerdo con las condiciones definidas por el FROB en su resolución de 16 de abril de 2013 y con las demandas judiciales recibidas por el Grupo de los tenedores de estos instrumentos. El resultado final, y por tanto el impacto que en la situación patrimonial del Grupo tendrá el mencionado canje, dependerá de la resolución final de las demandas judiciales, tal y como se describe en la Nota 13.6 adjunta. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios resumidos consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. y sociedades dependientes.

31 de julio de 2014



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

**Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. y
entidades dependientes que forman el Grupo
Banco Financiero y de Ahorros**

Estados financieros intermedios resumidos
consolidados e informe de gestión intermedio
correspondiente al periodo de seis meses finalizado
el 30 de junio de 2014

Índice

PÁGINA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

• Balances de situación resumidos consolidados	1
• Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas	2
• Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados	3
• Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados	4
• Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados	6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS ADJUNTOS

(1) Naturaleza del Grupo, marco normativo aplicado en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información.....	7
(2) Combinaciones de negocios, variaciones significativas de participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas o en otros instrumentos de capital y otros hechos relevantes	20
(3) Gestión de riesgos.....	23
(4) Gestión de capital	35
(5) Beneficio por acción.....	38
(6) Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección	39
(7) Activos financieros.....	43
(8) Valor razonable de los instrumentos financieros	53
(9) Activos no corrientes en venta.....	58
(10) Activo material	61
(11) Activo intangible.....	63
(12) Resto de activos	64
(13) Pasivos financieros.....	65
(14) Provisiones	70
(15) Patrimonio Neto	71
(16) Composición y distribución por sexos de la plantilla	72
(17) Activos y pasivos fiscales	72
(18) Partes vinculadas	73

ANEXOS

Anexo I – Estados financieros individuales	76
Anexo II – Sociedades Dependientes	82
Anexo III – Sociedades Multigrupo	86
Anexo IV – Sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como Activo no corriente en venta	87
Anexo V – Movimiento de emisiones.....	92
Anexo VI– Información relativa al Mercado Hipotecario	95
Anexo VII – Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España.....	101
Anexo VIII – Operaciones de refinanciación y reestructuración.....	106

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS
Balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(en miles de euros)

ACTIVO	30/06/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2014	31/12/2013 (*)
1. Caja y depósitos en bancos centrales	1.318.756	3.485.615	PASIVO		
2. Cartera de negociación	17.431.634	21.546.303	1. Cartera de negociación	16.333.325	19.521.183
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
2.2. Crédito a la clientela	-	2.730	1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.3. Valores representativos de deuda	91.662	165.048	1.3. Depósitos de la clientela	-	-
2.4. Instrumentos de capital	65.797	38.764	1.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
2.5. Derivados de negociación (Nota 7)	17.274.175	21.339.761	1.5. Derivados de negociación (Nota 13)	16.255.282	19.414.474
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	88.684	159.899	1.6. Posiciones cortas de valores	78.043	106.709
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	1.7. Otros pasivos financieros	-	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.2. Crédito a la clientela	-	-	2.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
3.3. Valores representativos de deuda	-	-	2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
3.4. Instrumentos de capital	-	-	2.3. Depósitos de la clientela	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	2.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	51.526.216	53.717.811	2.5. Pasivos subordinados	-	-
4.1. Valores representativos de deuda	51.526.216	53.717.811	2.6. Otros pasivos financieros	-	-
4.2. Instrumentos de capital	-	-	3. Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 13)	212.724.264	223.811.509
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	16.258.885	20.039.925	3.1. Depósitos de bancos centrales	47.141.533	55.559.842
5. Inversiones crediticias (Nota 7)	124.153.861	124.968.331	3.2. Depósitos de entidades de crédito	24.614.349	24.842.156
5.1. Depósitos en entidades de crédito	7.495.481	4.371.810	3.3. Depósitos de la clientela	107.506.673	108.542.814
5.2. Crédito a la clientela	115.086.502	119.012.747	3.4. Débitos representados por valores negociables	31.032.112	33.333.707
5.3. Valores representativos de deuda	1.571.898	1.583.774	3.5. Pasivos subordinados	1.008.857	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	99.915.102	101.653.592	3.6. Otros pasivos financieros	1.420.740	1.532.990
6. Cartera de inversión a vencimiento (Nota 7)	32.717.526	33.534.130	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	7.142.865	6.402.252	5. Derivados de cobertura	3.316.358	2.593.822
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta (Nota 9)	6.113.860	5.980.682
8. Derivados de cobertura	4.919.422	4.418.911	7. Pasivos por contratos de seguros	230.693	237.822
9. Activos no corrientes en venta (Nota 9)	11.823.792	13.403.145	8. Provisiones (Nota 14)	1.940.239	2.522.031
10. Participaciones	148.401	150.083	8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	204.382	228.912
10.1. Entidades asociadas	-	-	8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	455.487	347.120
10.2. Entidades multigrupo	148.401	150.083	8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	524.361	612.073
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	180.742	202.125	8.4. Otras provisiones	756.009	1.333.928
12. Activos por reaseguros	1.375	1.494	9. Pasivos fiscales	1.410.355	1.357.086
13. Activo material (Nota 10)	1.947.909	1.926.153	9.1. Corrientes	39.561	29.444
13.1. Inmovilizado material	1.323.064	1.325.742	9.2. Diferidos (Nota 17)	1.370.794	1.327.642
13.1.1. De uso propio	1.323.064	1.325.742	10. Fondo Obra Social	-	-
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-	-	11. Resto de pasivos	859.526	828.366
13.1.3. Afecto a la Obra social (solo Cajas de ahorro y Cooperativas de Crédito)	-	-	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
13.2. Inversiones inmobiliarias	624.845	600.411	TOTAL PASIVO	242.928.620	256.852.501
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	PATRIMONIO NETO (Nota 15)		
14. Activo intangible (Nota 11)	195.102	80.651	1. Fondos propios	9.324.356	8.194.091
14.1. Fondo de comercio	102.162	-	1.1. Capital	17.959.000	17.959.000
14.2. Otro activo intangible	92.940	80.651	1.1.1. Escriturado	17.959.000	17.959.000
15. Activos fiscales	10.649.276	10.917.406	1.1.2. Menos: Capital no exigido	-	-
15.1. Corrientes	624.437	557.489	1.2. Prima de emisión	-	-
15.2. Diferidos (Nota 17)	10.024.839	10.359.917	1.3. Reservas	(9.305.308)	(11.761.669)
16. Resto de activos (Nota 12)	873.179	806.911	1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	(8.015.046)	(9.229.022)
16.1. Existencias	217.196	245.020	1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(1.290.262)	(2.532.647)
16.2. Resto	655.983	561.891	1.4. Otros instrumentos de capital	-	-
TOTAL ACTIVO	257.887.191	269.159.069	1.5. Menos: valores propios	-	-
			1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	670.664	1.996.760
			1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
			2. Ajustes por valoración	884.965	498.794
			2.1. Activos financieros disponibles para la venta	826.196	473.879
			2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	13.641	(12.594)
			2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	14.301	16.993
			2.4. Diferencias de cambio	(215)	(410)
			2.5. Activos no corrientes en venta	12.433	8.515
			2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	14.363	7.888
			2.7. Resto de ajustes por valoración	4.246	4.723
			3. Intereses minoritarios	4.749.250	3.613.683
			3.1. Ajustes por valoración	475.295	233.199
			3.2. Resto	4.273.955	3.380.484
			TOTAL PATRIMONIO NETO	14.958.571	12.306.568
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	257.887.191	269.159.069
			PRO-MEMORIA	23.875.938	28.705.133
			1. Riesgos contingentes	7.087.164	7.397.686
			2. Compromisos contingentes	16.788.774	21.307.447

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2014.
(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS**Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados 30 de junio de 2014 y 2013**

(en miles de euros)

	30/06/2014	30/06/2013 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.603.341	3.022.953
2. Intereses y cargas asimiladas	(1.148.192)	(1.819.051)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
A. MARGEN DE INTERESES	1.455.149	1.203.902
4. Rendimiento de instrumentos de capital	51.413	105.476
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	17.905	13.230
6. Comisiones percibidas	520.829	508.577
7. Comisiones pagadas	(60.939)	(70.303)
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	58.825	1.632.490
8.1. Cartera de negociación	(23.007)	(24.441)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	776
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	120.458	1.451.676
8.4. Otros	(38.626)	204.479
9. Diferencias de cambio (neto)	20.591	9.651
10. Otros productos de explotación	109.155	78.516
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	12.098	22.263
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	22.076	14.516
10.3. Resto de productos de explotación	74.981	41.737
11. Otras cargas de explotación	(189.962)	(174.190)
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(14.660)	(25.392)
11.2. Variación de existencias	(15.229)	(5.746)
11.3. Resto de cargas de explotación	(160.073)	(143.052)
B. MARGEN BRUTO	1.982.966	3.307.349
12. Gastos de administración	(797.181)	(895.862)
12.1. Gastos de personal	(506.355)	(597.185)
12.2. Otros gastos generales de administración	(290.826)	(298.677)
13. Amortización (Notas 10 y 11)	(80.840)	(93.774)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(49.867)	29.429
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(540.530)	(732.245)
15.1. Inversiones crediticias	(556.551)	(734.483)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	16.021	2.238
C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	514.548	1.614.897
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(439)	(13.545)
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	(20)	(130)
16.2. Otros activos	(419)	(13.415)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(3.289)	(6.653)
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	441.925	85.866
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	952.745	1.680.565
20. Impuesto sobre beneficios	(154.874)	(68.675)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	797.871	1.611.890
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	28.875	85.749
F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	826.746	1.697.639
F.1) Resultado atribuido a la sociedad dominante	670.664	1.626.952
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	156.082	70.687
BENEFICIO POR ACCIÓN (Nota 5)		
Básico	0,04	0,09
Diluido	0,04	0,09

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidada del semestre finalizado el 30 de junio de 2014

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos..

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(miles de euros)	30/06/2014	30/06/2013 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	826.746	1.697.639
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	628.267	1.231.313
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
1. Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
2. Activos no corrientes en venta	-	-
3. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
4. Impuestos sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	628.267	1.231.313
1. Activos financieros disponibles para la venta	827.667	1.715.829
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	955.031	1.758.479
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(127.364)	(42.650)
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	38.199	35.457
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	38.199	35.457
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(2.267)	3.030
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.267)	3.030
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	333	(5.301)
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	333	(5.301)
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	16.154	(26.984)
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	16.154	(26.984)
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
5.3. Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Entidades valoradas por el método de la participación:	12.107	27.482
7.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	12.107	27.482
7.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
7.3. Otras reclasificaciones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios	(263.926)	(518.200)
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	1.455.013	2.928.952
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	1.056.835	2.411.118
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	398.178	517.834

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

Estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

(en miles de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE										INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	FONDOS PROPIOS									AJUSTES POR VALORACIÓN			TOTAL
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
1. Saldo final al 31/12/2013	17.959.000	-	(9.229.022)	(2.532.647)	-	-	1.996.760	-	8.194.091	498.794	8.692.885	3.613.683	12.306.568
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	17.959.000	-	(9.229.022)	(2.532.647)	-	-	1.996.760	-	8.194.091	498.794	8.692.885	3.613.683	12.306.568
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	670.664	-	670.664	386.171	1.056.835	398.178	1.455.013
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.213.976	1.242.385	-	-	(1.996.760)	-	459.601	-	459.601	737.389	1.196.990
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	754.375	1.242.385	-	-	(1.996.760)	-	-	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	459.601	-	-	-	-	-	459.601	-	459.601	737.389	1.196.990
5. Saldo final al 30/06/2014	17.959.000	-	(8.015.046)	(1.290.262)	-	-	670.664	-	9.324.356	884.965	10.209.321	4.749.250	14.958.571

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

Estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 (*)

(en miles de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE											INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	FONDOS PROPIOS										AJUSTES POR VALORACIÓN			TOTAL
	Capital	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios					
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
1. Saldo final al 31/12/2012	17.959.000	-	484.110	(197.092)	-	-	(10.791.410)	-	7.454.608	(961.964)	6.492.644	(3.378.700)	3.113.944	
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2. Saldo inicial ajustado	17.959.000	-	484.110	(197.092)	-	-	(10.791.410)	-	7.454.608	(961.964)	6.492.644	(3.378.700)	3.113.944	
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.626.952	-	1.626.952	784.166	2.411.118	517.834	2.928.952	
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(9.663.097)	(2.380.218)	-	-	10.791.410	-	(1.251.905)	-	(1.251.905)	6.169.828	4.917.923	
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(8.411.192)	(2.380.218)	-	-	10.791.410	-	-	-	-	-	-	
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.251.905)	-	-	-	-	-	(1.251.905)	-	(1.251.905)	6.169.828	4.917.923	
5. Saldo final al 30/06/2013	17.959.000	-	(9.178.987)	(2.577.310)	-	-	1.626.952	-	7.829.655	(177.798)	7.651.857	3.308.962	10.960.819	

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante del Estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013

(miles de euros)	30/06/2014	30/06/2013 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(7.216.926)	(1.550.026)
1. Resultado consolidado del ejercicio	826.746	1.697.639
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	165.538	(851.023)
2.1. Amortización	80.840	93.774
2.2. Otros ajustes	84.698	(944.797)
3. Aumento/ (Disminución) neto de los activos de explotación	1.416.282	10.252.737
3.1. Cartera de negociación	52.937	(349.728)
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12.752	(790)
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.983.868	(916.586)
3.4. Inversiones crediticias	451.639	8.908.933
3.5. Otros activos de explotación	(2.084.914)	2.610.908
4. Aumento/ (Disminución) neto de los pasivos de explotación	(9.637.454)	(12.649.379)
4.1. Cartera de negociación	877.413	138.128
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	(11.831.184)	(10.410.765)
4.4. Otros pasivos de explotación	1.316.317	(2.376.742)
5. Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre beneficios	11.962	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	4.041.210	967.537
6. Pagos	215.059	1.364.414
6.1. Activos materiales	95.688	-
6.2. Activos intangibles	36.089	39.501
6.3. Participaciones	864	-
6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	774.035
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	82.418	550.878
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	4.256.269	2.331.951
7.1. Activos materiales	-	37.327
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	1.304.287	8.430
7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.111.201	774.356
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	840.781	1.511.838
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.008.857	(1.101.810)
8. Pagos	-	7.240.915
8.1. Dividendos	-	-
8.2. Pasivos subordinados	-	7.240.915
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
9. Cobros	1.008.857	6.139.105
9.1. Pasivos subordinados	1.008.857	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	6.139.105
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(2.166.859)	(1.684.299)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.485.615	4.649.977
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.318.756	2.965.678
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1. Caja	604.578	610.142
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	714.178	2.355.536
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	1.318.756	2.965.678
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

Las notas 1 a 18 y los Anexos I a VIII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2014

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U. Y ENTIDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2014

(1) Naturaleza del Grupo, marco normativo aplicado en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

(1.1) Naturaleza del Grupo

Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. (en adelante, el “Banco” o “BFA” o la “Entidad”) es una entidad financiera constituida el 3 de diciembre de 2010 en escritura pública ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Mercantil y en el Registro de entidades financieras de Banco de España con el código 0488, entidad esta última a cuya supervisión se encuentra sujeto el Banco como entidad de crédito.

El domicilio social del Banco se encuentra situado en Madrid, en el número 189 del Paseo de la Castellana. En el domicilio social del Banco y en su página web (www.bancofinancieroydeahorros.com) se pueden consultar los estatutos sociales del Banco junto con otra información legal relevante.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que podrá llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito, y en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

Adicionalmente a las actividades que realiza de manera directa, el Banco es cabecera de un grupo económico y consolidable de entidades de crédito (el “Grupo” o “Grupo BFA”) que al 30 de junio de 2014, cuenta con un perímetro de consolidación en el que se incluyen 283 sociedades entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran, entre otras, las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios, y la gestión de activos inmobiliarios.

En los Anexos II, III y IV se presenta el detalle de las entidades que forman el perímetro de consolidación del Grupo BFA al 30 de junio de 2014 (entidades dependientes controladas por el Banco, entidades multigrupo controladas conjuntamente y entidades asociadas sobre las que BFA ejerce, directa o indirectamente, influencia significativa, distinguiéndose asimismo, aquellas que han sido clasificadas como “Activos no corrientes en venta”), indicándose el porcentaje de los derechos de voto que BFA posee de cada una de ellas.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo BFA, correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014, han sido formulados por los Administradores de BFA en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de julio de 2014. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de BFA celebrada el 29 de abril de 2014.

En el Anexo I se presentan los estados financieros individuales de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. a 30 de junio de 2014 así como información, a efectos comparativos, referida al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2013.

(1.2) Plan de Reestructuración

El Banco es el principal accionista de Bankia, S.A. (en adelante "Bankia"). Al cierre del primer semestre del año 2014 BFA mantiene una participación del 61,352% del capital social de Bankia.

Año 2012

El Consejo de Administración del Banco acordó por unanimidad en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2012 dirigirse al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (entidad de derecho público controlada por el Estado Español, y en adelante el "FROB"), a través del Banco de España, solicitando la aplicación del procedimiento de conversión con la finalidad de que los 4.465 millones de euros emitidos en Participaciones Preferentes Convertibles por BFA y suscritas por el FROB, se convirtieran en Acciones de BFA, que serían emitidas en ejecución del acuerdo de aumento de capital para atender a dicha conversión. Con posterioridad a esta solicitud, la Comisión Rectora del FROB acordó, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2012, aceptar esta solicitud.

Con fecha 23 de mayo de 2012, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. remitió sendas comunicaciones tanto al Banco de España como al FROB en las que se les comunicó que se proponía solicitar una aportación de capital del FROB por importe de 19.000 millones de euros. El 24 de mayo de 2012, se recibió comunicación de ambas Instituciones mostrando total disposición a prestar de forma inmediata el apoyo financiero referido una vez se hubieran cumplido los requisitos establecidos en su normativa reguladora.

La Comisión Europea autorizó temporalmente, de conformidad con las normas de la UE sobre ayudas estatales, la conversión de las Participaciones Preferentes Convertibles de titularidad estatal por un importe de 4.465 millones de euros en capital y otorgó la posibilidad de emitir deuda con aval del Estado por importe de 19.000 millones de euros en beneficio del Grupo BFA y de su filial Bankia.

El 27 de junio de 2012, una vez concluido el proceso de conversión de las Participaciones Preferentes Convertibles (que conllevó, entre otros efectos y con carácter previo, la reducción a cero del capital social de BFA mediante la amortización de las 27.040.000 acciones), el FROB pasó a ser accionista único del Banco, al corresponderle el 100% del capital social de dicha sociedad, procediendo, en consecuencia, la declaración de unipersonalidad del Banco.

Durante el mes de junio de 2012 se hicieron públicos los resultados del stress test realizado al conjunto del sistema financiero español por dos consultoras internacionales que valoraron el déficit de capital del sistema en una situación muy adversa. En este escenario, la estimación de las necesidades de capital para el conjunto del sistema español realizada por las firmas antes indicadas se situó en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Posteriormente, y tomando como base el análisis de la cartera crediticia de 14 entidades españolas entre las que se encontraba BFA-Bankia, realizado por cuatro firmas de auditoría, una de las firmas consultoras internacionales anteriormente indicadas llevó a cabo el test de stress definitivo en el que se estimaron las pérdidas esperadas de estas entidades, entre las que se encontraban las estimaciones correspondientes a BFA-Bankia. Con fecha 28 de septiembre se dio a conocer el resultado del test de stress, que arrojaba unas necesidades de capital para el Grupo BFA-Bankia de 13.230 millones de euros en el escenario base y de 24.743 millones de euros en el adverso.

Con fecha 12 de septiembre de 2012, con el objeto de fortalecer la posición de capital regulatorio del Grupo BFA – Bankia, mientras se culminaba el proceso de reestructuración, el FROB acordó la ampliación de capital de BFA mediante aportación no dineraria por importe de 4.500 millones de euros a través de la emisión de 4.500 millones de acciones ordinarias nominativas, de un euro de valor nominal íntegramente suscritas y desembolsadas. En esa misma fecha BFA concedió un préstamo subordinado por importe de 4.500 millones de euros, vencimiento indeterminado y un tipo de interés del 8% a Bankia, S.A.

El 28 de noviembre de 2012 el Grupo BFA-Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración de la Entidad para el periodo 2012-2017 (el "Plan de Reestructuración"). Dicha aprobación final supuso la culminación de un proceso de análisis y trabajo conjunto entre las entidades, la Comisión Europea, el FROB y el Banco de España que se inició a finales del pasado mes de julio y que fue completado a la luz de los resultados de las pruebas de resistencia que culminaron el 28 de septiembre. Los requerimientos de capital que fueron identificados en las pruebas de resistencia anteriormente mencionadas, se vieron reducidos a un importe de 24.552 millones de euros por el efecto de la transmisión de activos inmobiliarios a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) (véase Nota 1.13).

En las estimaciones de los apoyos públicos requeridos por el Grupo BFA establecidos en el Plan de Reestructuración para el cumplimiento de los niveles de capital regulatorio y de los ratios de solvencia requeridos por la normativa aplicable, se consideraron aproximadamente 6.500 millones de euros, correspondientes al efecto positivo que se estimó que tendría la realización de determinadas acciones de gestión de instrumentos híbridos del Grupo BFA (participaciones preferentes y deuda subordinada), que serían llevadas a cabo en el marco de los

principios y objetivos relativos al reparto de los costes de reestructuración de las entidades financieras establecidos en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito (la “Ley 9/2012”). De este modo, las necesidades de apoyos públicos en el Grupo BFA contenidas en el Plan de Reestructuración se estimaron finalmente en 17.959 millones de euros.

En cuanto al Grupo Bankia, sus necesidades de capital, las cuales deben entenderse incluidas en las necesidades del Grupo BFA anteriormente indicadas, se estimaron en 15.500 millones de euros, las cuales se consideró que serían cubiertas en un importe aproximado de 4.800 millones de euros mediante el canje de instrumentos financieros híbridos antes mencionados y 10.700 millones de euros que deberían ser aportados por los accionistas del Banco, quedando la ampliación de capital en Bankia totalmente garantizada por BFA.

En este sentido, el 26 de diciembre de 2012 y enmarcado en el Plan de Reestructuración mencionado anteriormente, el FROB acordó:

- La ampliación de capital en Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. por un importe de 13.459 millones de euros, que ha sido suscrita y desembolsada por el FROB mediante aportación no dineraria de títulos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Esta ampliación se añade a la de 4.500 millones de euros llevada a cabo el pasado 12 de septiembre de 2012 e instrumentada mediante el desembolso no dinerario de Letras del Tesoro. Estas letras también han sido canjeadas por títulos del MEDE.
- La emisión por parte de Bankia de bonos convertibles contingentes con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe de 10.700 millones de euros, que fueron asimismo suscritos íntegramente por BFA mediante la aportación de valores de renta fija emitidos por el MEDE.

El Plan de Reestructuración del Grupo BFA define el marco que permite al Grupo BFA – Bankia diseñar un Plan Estratégico para el periodo 2012-2015. Dicho Plan Estratégico establece las medidas que serán adoptadas durante dicho periodo dentro del marco de las limitaciones impuestas y de los compromisos asumidos por el Grupo BFA con las autoridades comunitarias y españolas en el Plan de Reestructuración, encaminadas todas ellas a que el Grupo BFA haya completado la totalidad de los compromisos asumidos con dichas autoridades en el año 2017, lo que implicará, previsiblemente, una vez finalizado el periodo que abarca el mencionado Plan Estratégico y hasta el año 2017, la adopción de medidas adicionales a las inicialmente contempladas para el periodo 2012-2015, con el objetivo fundamental de fortalecer el posicionamiento competitivo, reequilibrar el balance, mejorar el nivel de eficiencia y reducir la prima de riesgo. En este sentido, las principales medidas que contempla el Plan Estratégico para el periodo 2012-2015 son las siguientes:

- Puesta en marcha un plan de desinversiones de activos no rentables y de las participaciones no estratégicas. Bankia prevé desprenderse por esta vía de 50.000 millones de euros (de 90.000 a 40.000) entre el traspaso de activos a la SAREB, la venta de participadas y otras carteras y la salida de carteras de crédito.
- Un cambio en la composición de la cartera crediticia, con un mayor peso de la financiación a empresas y prácticamente sin exposición a la actividad inmobiliaria.
- Reducción de la capacidad del Banco, tanto en términos de red comercial como de plantilla, para garantizar la viabilidad. El número de sucursales se reducirá en torno a un 39%, al pasar de 3.117 a unas 1.900-2.000.
- En cuanto a la plantilla, se prevé una reducción de un 28%, pasando de 20.589 a unos 14.500 empleados. Este ajuste garantiza la viabilidad de Bankia y el mantenimiento del 72% de los empleos existentes.

Año 2013

El 8 de febrero de 2013 se firmó un acuerdo laboral con la mayoría de la representación sindical del Banco, que contempla el despido colectivo de un número máximo de 4.500 trabajadores en el Banco (véase Nota 2.13 de la memoria consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2013).

Los acuerdos mencionados no daban cumplimiento íntegro al Plan de Reestructuración, pues no suponían la plena recapitalización de Bankia, sino que se trataba únicamente, de que, con carácter transitorio, la entidad cumpliera con los requisitos de solvencia exigidos por la normativa de aplicación. Por lo tanto, y con el objeto de asegurar el cumplimiento íntegro del Plan de Reestructuración, y por ende la recapitalización efectiva del Banco, la Comisión Rectora del FROB acordó, el 16 de abril de 2013, adoptar los siguientes instrumentos de reestructuración:

- Reducción del capital social de Bankia mediante la reducción del valor nominal de las acciones a un céntimo de euro y la modificación estatutaria consistente en aumentar el valor nominal de las acciones mediante la agrupación de las mismas (contrasplit).
- Amortización anticipada total de 107.000 obligaciones convertibles contingentes emitidas por Bankia, S.A., por un valor nominal de 100.000 euros cada una, cuya eficacia quedaba condicionada y fue simultánea a la suscripción de la ampliación de capital por parte de BFA a la que se refiere el punto siguiente.
- Aumento de capital de Bankia con derecho de suscripción preferente hasta 10.700 millones de euros.

- Acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada consistentes en la recompra de todas las emisiones de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada del Grupo BFA (de las cuales 28 son emisiones minoristas), y la suscripción simultánea de acciones de Bankia o bien de un depósito, o de un bono, según la emisión.

La ejecución de estos acuerdos supuso que el capital social de Bankia, que al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 3.987.927 miles de euros, representado por 1.993.963.354 acciones nominativas íntegramente suscritas y desembolsadas, quedase fijado, a 31 de diciembre de 2013, en 11.517.329 miles de euros, representado por 11.517.328.544 acciones de un euro de valor nominal íntegramente suscritas y desembolsadas.

Por último, el 23 de mayo de 2013 Bankia amortizó, tras la correspondiente autorización del FROB, el préstamo subordinado suscrito con BFA el pasado 12 de septiembre de 2012 por importe de 4.500 millones de euros.

Los compromisos acordados con las autoridades, en el marco del Plan de Reestructuración, contemplaban para el caso de BFA, la adopción de algunas de las siguientes medidas con anterioridad al 31 de diciembre de 2013:

- su fusión, en una sola sociedad, con Bankia, S.A., o bien
- su conversión en una sociedad holding sin licencia bancaria

En este sentido, el pasado 19 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de BFA acordó, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Rectora del FROB, solicitar la renuncia para seguir operando como entidad de crédito. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha recibido respuesta a dicha solicitud. La mencionada renuncia no tiene ningún impacto en el patrimonio del Grupo Bankia y del Grupo BFA.

Año 2014

A lo largo del primer semestre del ejercicio 2014, el Grupo ha continuado materializando las medidas que contempla el Plan Estratégico para el periodo 2012-2015, entre las que cabe destacar las desinversiones en sociedades participadas (véase Nota 2).

Las autoridades realizan un seguimiento del cumplimiento del Plan de Reestructuración del Grupo, no habiéndose puesto en manifiesto, hasta la fecha, incidencias relevantes en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

(1.3) Marco normativo aplicado en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rigen por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que hayan sido previamente aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"). Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004 de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 del Grupo BFA fueron formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su consejo de administración de 17 de febrero de 2014) de acuerdo con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, aplicando los criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio de y de la situación financiera del Grupo BFA al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2013.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del real decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2014 que el Grupo Bankia presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos

estados financieros intermedios resumidos consolidados los mismos deberían ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Las políticas contables y criterios de valoración utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son los mismos que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2013, excepto por la aplicación de las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre del ejercicio 2014 que se detallan a continuación:

(1.3.1) Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014

A continuación se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable al Grupo BFA en el primer semestre del 2014 y que han sido consideradas en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

(1.3.1.1) Modificaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales normas o modificaciones en las NIIF adoptadas por la Unión Europea que han entrado en vigor de manera obligatoria en el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 2014, y cuyos efectos han sido recogidos, en su caso, en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, han sido las siguientes:

A) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2014

Las siguientes normas han sido aplicadas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de las mismas:

- NIIF 10: “Estados financieros consolidados”

Esta norma establece un modelo único de consolidación, aplicable a todo tipo de entidades, basado en el concepto de control. Asimismo, introduce una definición de control, según la cual se considera que una entidad controla a otra cuando está expuesta o tiene derechos sobre los resultados variables procedentes de su relación con la segunda y tiene capacidad de influir sobre dichos resultados a través del poder que tiene sobre ella. La NIIF 10 modifica a la NIC 27 - “Estados financieros consolidados y separados” (que seguirá vigente únicamente para estados financieros separados) y sustituye la SIC 12 - “Consolidación - Entidades de cometido específico”.

- NIIF 11: “Acuerdos conjuntos”

Esta norma, que reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en Negocios en Conjuntos” y a la SIC 13 “Entidades Controladas Conjuntamente-Aportaciones No Monetarias de los Participantes”, analiza las incoherencias en la información (“reporting”) sobre acuerdos conjuntos estableciendo un único método para la contabilización de participaciones o intereses en sociedades controladas de manera conjunta.

- NIIF 12: “Información a revelar sobre Participaciones o Intereses en Otras Entidades”

La norma determina los requisitos a revelar para todas las formas de participaciones en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos (“*joint arrangements*”), asociadas, ECEs (“Entidades de Cometido Especial”) o SPVs y otros vehículos fuera de balance.

- Modificación de la NIC 27: “Estados financieros separados o individuales”

Con esta modificación se enmienda la anterior NIC 27 (“Estados financieros consolidados e individuales”). De esta forma, la NIIF 10 (“Estados financieros consolidados”), origen de la presente modificación y a la que se ha hecho mención anteriormente, pasa a ser aplicable a los estados financieros consolidados, resultando de aplicación las actuales directrices de la NIC 27 a los estados financieros individuales.

- Modificación de la NIC 28: “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Con esta modificación se enmienda la anterior NIC 28 (“Contabilización de inversiones en empresas asociadas”), de acuerdo a los cambios realizados con la emisión de la NIIF 10 y la NIIF 11, mencionadas con anterioridad. En concreto la norma establece, bajo ciertos requisitos, la aplicación del método de la participación tanto para las inversiones en asociadas como para los negocios conjuntos.

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y la NIIF 12: “Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos e Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Guía de Actuación en la Transición”

Las enmiendas clarifican la guía de actuación en la transición en la NIIF 10: “Estados Financieros Consolidados”. Las enmiendas también proporcionan de manera adicional una liberación de los requisitos a cumplir en la transición en la NIIF 10, NIIF 11 (“Acuerdos Conjuntos”) y la NIIF 12 (“Información a

revelar sobre Participaciones en Otras entidades”), limitando los requisitos para proporcionar información comparativa ajustada solamente al periodo comparativo precedente.

- **Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 27: “Entidades de Inversión”**

Las enmiendas se aplican a una clase particular de negocio que cumple los requisitos de las entidades de inversión. El IASB usa esta denominación para referirse a una empresa cuyo objeto social es invertir fondos solamente para obtener rendimientos de la apreciación del capital invertido o en forma de una renta periódica o de ambos. Tales entidades podrían incluir empresas de capital privado, empresas de capital riesgo, fondos de pensiones, fondos soberanos de inversión y otros fondos de inversión.

Estas enmiendas proporcionan una excepción a los requisitos de consolidación en la NIIF 10 y requiere que las entidades de inversión valoren las dependientes particulares a valor razonable con cambios en resultados, en vez de consolidarlas. Las enmiendas también establecen los requisitos sobre la información a revelar para las entidades de inversión.

- **Modificación de la NIC 32: “Compensación de activos y pasivos financieros” y modificación de la NIIF 7: “Información a revelar – Compensación de activos y pasivos financieros”**

Las modificaciones introducen una serie de aclaraciones adicionales sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance incorporando, adicionalmente, nuevos desgloses para aquellos activos y pasivos financieros que se presenten neteados en balance y también para aquellos que estén sujetos a un acuerdo exigible de compensación neta o similar, se presenten o no compensados contablemente.

- **Modificaciones a la NIC 39: “Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas”**

Las enmiendas de alcance limitado permitirán que la contabilidad de coberturas continúe en una situación donde un derivado, que ha sido designado como un instrumento de cobertura, se nova para efectuar la liquidación y compensación con una contraparte central (CCP) como resultado de las leyes o regulaciones, si se cumplen condiciones específicas (en este contexto, una novación indica que las partes del contrato acuerdan reemplazar su contraparte original por una nueva, que sería la CCP). Las mismas se aplicaran de manera retroactiva de acuerdo a la NIC 8 (“Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”).

- **Modificaciones a la NIC 36: “Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de los Activos No-Financieros”**

El objetivo de estas enmiendas es clarificar que el alcance de la información a revelar sobre el importe recuperable de los activos, si ese importe se basa en el valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, se limita a los activos cuyo valor ha sufrido deterioro.

- **IFRIC 21: “Levies” o “Gravámenes”**

Es una interpretación sobre la contabilización de los gravámenes a los que obliga el gobierno. Se trata de una interpretación de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, en la que se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y en la que se establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado. La IFRIC 21 clarifica que el suceso que da origen a la obligación y da lugar a un pasivo por pagar el gravamen o “levy” es la actividad aplicable que se define en la legislación.

B) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2014 (aplicables del 2015 en adelante) pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea

A continuación se presentan las principales normas, modificaciones o interpretaciones emitidos por el International Accounting Standard Board (“IASB”) que se encontraban pendientes de aprobación por la Unión Europea y que, por tanto, no han sido aplicadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados:

- **NIIF 9: “Instrumentos Financieros”**

[La fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 está pendiente de establecimiento hasta que la norma esté completa. En Febrero del 2014, el IASB decidió de manera provisional requerir que una entidad aplique la NIIF 9 para ejercicios que comiencen el o después del 1 de Enero del 2018]

La NIIF 9 sustituirá en el futuro a la NIC 39. Actualmente se encuentran emitidos los capítulos de clasificación y valoración y contabilidad de coberturas (están pendientes las normas relativas a deterioro, que está previsto que se finalicen en el segundo trimestre del 2014).

Existen diferencias relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC 39 de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el cambio que afecta a los pasivos que una entidad elija medir a valor razonable, en los que presentará la porción del cambio en su valor razonable debido a los cambios en el propio riesgo de crédito en Ajustes por valoración, en lugar de en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con la contabilidad de coberturas el nuevo modelo trata de alinear las reglas contables con la gestión del riesgo, los tres tipos de contabilidad de coberturas existentes en la norma actual se mantienen (cobertura de flujos de efectivo, de valor razonable y de inversión neta), pero hay cambios muy significativos respecto a la NIC 39 en diversas cuestiones como partidas cubiertas, instrumentos de cobertura, contabilización del valor temporal de las opciones y evaluación de la eficacia.

- **Modificaciones a la NIC 19: “Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, con aplicación anticipada permitida]

Las enmiendas de carácter limitado se aplicarán a las aportaciones de los empleados o terceros a los planes de prestación definida. El objetivo de las enmiendas es simplificar la contabilidad de las aportaciones que son independientes del número de años de servicio del empleado, por ejemplo, las aportaciones de los empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.

- **Quinto y sexto proyecto anual de “Mejoras a las NIIF” (ciclo 2010-2012 y 2011-2013)**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, con aplicación anticipada permitida]

Estos dos documentos son la quinta y la sexta colección de enmiendas a las NIIF, en respuesta a 7 asuntos tratados durante el ciclo 2010-2012 y a 4 asuntos tratados durante el ciclo 2011-2013. El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para hacer enmiendas necesarias pero no urgentes a las NIIF que no serán incluidas como parte de ningún otro proyecto. Las modificaciones más significativas afectan a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24, NIC 38 y la NIC 40.

- **Modificaciones a la NIIF 11: “Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida]

Las enmiendas en la NIIF 11 requieren que los principios relevantes sobre la contabilidad de las combinaciones de negocios en la NIIF 3 (“Combinaciones de negocios”) y otras normas se deberían aplicar en la contabilización de la adquisición de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38: “Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización”**

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, con aplicación anticipada permitida]

Con esta enmienda se clarifica cuando un método de depreciación o amortización basado en los ingresos puede ser apropiado. Las modificaciones aclaran que el uso de métodos basados en los ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado porque, los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. También se indica que, en general, los ingresos no constituyen una base adecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible, si bien, esta presunción puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas.

NIIF 15: “Ingresos de los Contratos con Consumidores”

[Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida]

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad reconoce el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios prometidos a los consumidores en una cantidad que refleja el pago al cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce el ingreso de acuerdo con ese principio fundamental mediante la aplicación de cinco pasos que se resumen de la siguiente forma: identificación del contrato; identificación de las obligaciones de cumplimiento en el contrato; determinar el precio de transacción; asignar el precio de transacción a las obligaciones de cumplimiento en el contrato; y reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de cumplimiento.

La NIIF 15 incluye un conjunto cohesionado de requisitos sobre la información a revelar que resultaría en una entidad, proporcionando a los usuarios de los estados financieros información de conjunto o integral sobre la naturaleza, cantidad, momento e incertidumbre sobre los ingresos y flujos de caja que surgen de los contratos de la entidad con los consumidores.

Si bien algunas de las normas anteriormente descritas en la letra “B” anterior se estima que no tendrán ningún impacto relevante una vez sean aplicadas por el Grupo, el potencial impacto de las mismas está siendo analizado actualmente por la Dirección del Grupo no siendo posible ofrecer una estimación fiable actualmente de sus potenciales impactos que dependerán, tanto del contenido del texto que sea finalmente aprobado por la Unión Europea como de la composición del Grupo y de su patrimonio en el momento de su aplicación.

(1.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de BFA.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al 30 de junio de 2014 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros y no financieros.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos de naturaleza financiera, considerando el valor de las garantías recibidas, y no financiera (inmobiliaria, fundamentalmente).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo.
- La estimación de los costes de venta y del valor recuperable de los activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y existencias en función de su naturaleza, estado de uso y finalidad a la que sean destinados, y que hayan sido adquiridos por el Grupo como pago de deudas, con independencia de la forma jurídica en que sean adquiridos, que se realizan de manera consistente con lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España.
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos deudores contabilizados.
- La vida útil, el valor razonable y el valor recuperable de los activos materiales e intangibles.
- La estimación, a la fecha actual, de los efectos que pudieran derivarse por las reclamaciones judiciales surgidas en el ámbito de las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada.
- La probabilidad de manifestación de determinados quebrantos a los que se encuentra expuesto el Grupo por su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2014 y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al

alza o a la baja); lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios futuros afectados.

(1.5) Información comparativa

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información referida al 30 de junio de 2014.

(1.6) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de las operaciones más significativas realizadas por el Grupo corresponde fundamentalmente a las actividades típicas de las entidades financieras, no estando afectadas por factores de estacionalidad significativa.

(1.7) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(1.8) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 30 de junio de 2014, así como a lo largo del primer semestre de 2014, BFA así como las entidades de crédito integradas en el Grupo sujetas al cumplimiento de este coeficiente, cumplían con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable a este respecto.

(1.9) Fondo de Garantía de Depósitos

Tras la publicación del Real Decreto-ley 19/2011, de 2 diciembre, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se ha fijado en el 2 por mil de la base de cálculo de los depósitos garantizados.

Adicionalmente, en su sesión de 30 de julio de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adscritas al mismo, pagadera por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales que se liquidarán el mismo día en que las entidades adscritas deban pagar sus aportaciones anuales ordinarias en los diez próximos años. La cuota que en cada fecha deba ingresar cada entidad adscrita podrá ser deducida de la aportación anual que, en su caso, satisfaga dicha entidad en la misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. A estos efectos, al 30 de junio de 2014, el Grupo mantiene registrado un pasivo financiero por un importe equivalente al valor presente de los compromisos de pago asumidos y liquidable en los próximos años, por un importe de 178.885 miles de euros y, simultáneamente, una cuenta activa para registrar su devengo en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de liquidación.

Finalmente, el nuevo apartado 5 de la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014, tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma. A fin de instrumentar el pago de ese primer tramo, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 22 de noviembre de 2013, acordó la adopción, dentro del marco de la habilitación conferida en la citada norma, de las deducciones contempladas en la misma, y en particular, la no aplicación de este tramo a las entidades a que se refiere la disposición adicional novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, entre las que se encuentra Bankia.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito en su sesión de 10 de junio de 2014, acordó fijar para el 30 de septiembre de 2014 el primer pago del segundo tramo de la aportación mencionada anteriormente, por importe igual a una séptima parte de dicho segundo tramo. El pago a realizar el próximo 30 de septiembre asciende a 22.262 miles de euros (una séptima parte de los 155.835 miles de euros correspondientes a la totalidad del segundo tramo).

Las aportaciones a realizar a lo largo del ejercicio 2014 ascienden a 188.219 miles de euros e incluyen la parte proporcional a la derrama citada en el párrafo anterior. El importe devengado a 30 de junio de 2014 asciende a 94.634 miles de euros y se halla registrado en el capítulo «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.

(1.10) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2014, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores entienden que, con la información y considerando los importes provisionados por el Grupo a

estos efectos (véase Nota 14), la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

A continuación se presenta un detalle de las principales reclamaciones presentadas contra el Banco, de su situación actual y del posible desenlace de las mismas estimado por sus Administradores:

- Demandas interpuestas contra Corporación Industrial Bankia, S.A y otros, en reclamación del cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas en el marco de la financiación otorgada a favor de determinadas sociedades concesionarias para la construcción de autopistas. Los procesos se encuentran pendientes de juicio, habiéndose presentado declinatoria en uno de ellos invocando la falta de competencia objetiva del Juzgado de 1ª Instancia, que ha dado lugar a la suspensión de las actuaciones hasta su resolución por sentencia firme de las demás.
- Acciones colectivas de cesación por abusividad de determinadas características de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas en folletos de emisión. Procedimientos seguidos en diferentes Juzgados de lo Mercantil.
- Procedimientos civiles en materia de nulidad de compra de acciones, solicitando la anulación de operaciones de adquisición de acciones de Bankia en la OPS de julio de 2011. Procedimientos seguidos en diferentes Juzgados de Primera Instancia.
- Tramitación de las Diligencias Previas nº59/2012 seguidas en el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional. Procedimiento en fase de instrucción.
- Demanda interpuesta contra Bankia, por cuantía máxima de 16,4 millones de euros, como consecuencia de las cláusulas de indemnidad establecidas en sendos contratos de compraventa de acciones de la sociedad Parque Temático de Madrid, S.A. (PTM) otorgados por Caja Madrid a favor de la demandante.
- Demanda iniciada contra Bankia Habitat como garante de financiación concedida a Acinelav Inversiones 2006, S.L., en la que se reclaman 58,2 millones de euros. En proceso de ejecución dineraria por títulos no judiciales.
- Demanda iniciada contra Costa Evoris, S.L.U. y Bankia Habitat, en la que se reclaman 9 millones de euros. Pendiente de Audiencia previa, prevista para principios del año 2015.
- En relación con las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada (véase Nota 1.2), el Grupo ha recibido determinadas demandas judiciales y, con la información disponible, ha constituido una provisión por importe de 398 millones de euros.

En todo caso, no se puede estimar de forma fiable el coste final asociado a todo el proceso de demandas judiciales, pues este dependerá de las demandas que se reciban, de la naturaleza de su resolución, de las costas judiciales asociadas y del precio de la acción de Bankia. Por tanto, no es posible cuantificar de forma fiable el impacto final que estas situaciones tendrán en la situación patrimonial del Grupo, por lo que los posibles efectos se registrarán de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 1.4.

(1.11) Hechos posteriores

Con fecha 1 de julio ha culminado la venta, indicada en la Nota 2, del 70,2% de Bancofar, S.A. a Banco Caminos, S.A. La operación ha supuesto un impacto positivo en los resultados del Grupo del segundo semestre, de 20 millones de euros.

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2014 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se han producido otros hechos posteriores relevantes distintos a los mencionados anteriormente.

(1.12) Información segmentada y distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por categorías de actividades y mercados geográficos

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar un control, seguimiento y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. El Consejo de Administración es el máximo Órgano en la toma de decisiones operativas de cada negocio.

Para definir los segmentos de negocio se tienen en cuenta los riesgos inherentes y las particularidades de gestión de cada uno de ellos. Asimismo, para la segregación por negocios de la actividad y resultados se toman como base las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Se aplican los mismos principios generales que los utilizados en la información de gestión del Grupo, y los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de los estados financieros, no existiendo asignaciones asimétricas.

Los segmentos desglosados en base a los cuales se presenta la información de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se agrupan, a 30 de junio de 2014 y 2013, en las siguientes áreas de negocio:

- Banca de Particulares
- Banca de Empresas
- Centro Corporativo

El área de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas (con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros), cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia el cliente.

El área de Banca de Empresas realiza la actividad bancaria dirigida a personas jurídicas con una facturación anual superior a 6 millones de euros. El resto de clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a la cifra anteriormente mencionada, son incluidos en el área de Banca de Particulares, a estos efectos.

Finalmente, el Centro Corporativo recoge el resto de áreas distintas de las indicadas anteriormente, incluyendo el área de Mercado de Capitales, Gestión de Activos, Banca Seguros y Empresas Participadas.

El desglose del activo y pasivo total del Grupo por segmentos de negocio a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

<i>(en miles de euros)</i>	30/06/2014	31/12/2013
TOTAL ACTIVO POR SEGMENTOS		
Banca de Particulares	90.301.492	92.580.406
Banca de Empresas	24.662.090	25.753.217
Centro Corporativo y otros ajustes	142.923.609	150.825.446
TOTAL PASIVO POR SEGMENTOS		
Banca de Particulares	79.705.555	79.619.875
Banca de Empresas	9.897.068	8.777.191
Centro Corporativo y otros ajustes	153.325.997	168.455.435

La información segmentada de los intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013, es la siguiente:

<i>(en miles de euros)</i>	Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	30/06/2014		30/06/2013	
	Banco	Grupo	Banco	Grupo
CONCEPTOS				
Mercado interior	227.251	2.538.291	422.583	2.943.540
Exportación:	-	65.050	-	79.413
Unión Europea	-	7.322	-	12.005
Resto países O.C.D.E.	-	55.191	-	64.480
Resto de países	-	2.537	-	2.928
Total	227.251	2.603.341	422.583	3.022.953

A continuación se presentan los ingresos ordinarios del Grupo por segmentos de negocio correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013:

<i>(en miles de euros)</i>	Total ingresos ordinarios(1)	
	30/06/2014	30/06/2013 (2)
SEGMENTOS		
Banca de Particulares	1.214.188	1.429.563
Banca de Empresas	499.243	555.395
Centro Corporativo	1.630.132	3.363.054
Total	3.343.563	5.348.012

(1) A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "Ingresos ordinarios" los saldos incluidos en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Rendimientos de instrumentos de capital", "Comisiones percibidas", "Resultados de operaciones financieras (neto)" y "Otros productos de explotación" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013 adjunta, los cuales pueden entenderse como asimilables a la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus actividades ordinarias.

(2) En los datos correspondientes al ejercicio 2013 se han realizado ajustes entre segmentos poco significativos, con el fin de hacerlos homogéneos con los criterios aplicados en los datos correspondientes al ejercicio 2014.

Se presenta a continuación la información segmentada relativa al "Resultado antes de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)

Conceptos	Banca de Particulares	Banca de Empresas	Centro Corporativo y otros ajustes	Total
Margen de explotación ajustado (1)	596.760	275.045	233.140	1.104.945
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos y dotaciones a provisiones	(235.603)	(143.145)	(212.088)	(590.836)
(+/-) Otros resultados	(4)	12	438.628	438.636
Resultado antes de impuestos	361.153	131.912	459.680	952.745

(1) Corresponde al resultado de la actividad de explotación del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, excluyendo las pérdidas por deterioro y las dotaciones a provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

30 de junio de 2013 (2)

(en miles de euros)

Conceptos	Banca de Particulares	Banca de Empresas	Centro Corporativo y otros ajustes	Total
Margen de explotación ajustado (1)	646.684	309.854	1.361.175	2.317.713
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos y dotaciones a provisiones	(302.528)	(33.704)	(380.129)	(716.361)
(+/-) Otros resultados	(178)	15	79.376	79.213
Resultado antes de impuestos	343.978	276.165	1.060.422	1.680.565

(1) Corresponde al resultado de la actividad de explotación del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013, excluyendo las pérdidas por deterioro y las dotaciones a provisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(2) En los datos correspondientes al ejercicio 2013 se han realizado ajustes entre segmentos poco significativos, con el fin de hacerlos homogéneos con los criterios aplicados en los datos correspondientes al ejercicio 2014.

(1.13) Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

Tal y como se indica en la Nota 1.2 de la memoria, el pasado 28 de noviembre de 2012 el Grupo BFA – Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración de la Entidad para el periodo 2012-2017.

La Disposición adicional novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito que constituye la transposición en ley del Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto de reestructuración y resolución de entidades de crédito, establece para las entidades de crédito que a la entrada en vigor de dicho Real Decreto-ley se encontrasen mayoritariamente participadas por el FROB, como es el caso del Grupo BFA – Bankia (véase Nota 1), la obligación de transmitir determinados activos a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, bajo la supervisión del Banco de España y del FROB, se delimitó el perímetro de activos susceptibles de ser traspasados a la Sareb, procediéndose el 21 de diciembre de 2012 a formalizar en escritura pública la transmisión por parte del Grupo BFA a la Sareb de un primer bloque de activos, siendo el precio de transmisión para el Grupo BFA de 22.317 millones de euros. El contrato de transmisión de activos se formalizó, entre la Sareb, BFA y Bankia, con fecha de efectos 31 de diciembre de 2012.

El precio fue satisfecho mediante la entrega de valores representativos de deuda emitidos por la Sareb con garantía del Estado con un valor de: 2.850 millones de euros a Banco Financiero y de Ahorros respecto a la parte del precio que correspondía a activos de su titularidad y de las filiales de BFA; y de 19.467 millones de euros a Bankia respecto a la parte del precio que correspondía a activos de su titularidad y de las filiales de Bankia.

Los títulos recibidos por el Grupo (con vencimientos iniciales el 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015), que fueron registrados en el epígrafe “Cartera de inversión a vencimiento”, contemplan una opción de renovación anual a favor del emisor, si bien el valor estimado de la misma no supone diferencias significativas entre el valor razonable de los títulos y su valor nominal, a la fecha de la transacción.

Bankia, BFA y la SAREB firmaron un contrato de administración y gestión de activos en virtud del cual los primeros llevarán a cabo tareas de administración y gestión de los activos transferidos.

A continuación se muestra un cuadro con el desglose de los activos del Grupo traspasados, distinguiendo entre importe bruto y descuento aplicado, atendiendo a la naturaleza de los activos transferidos:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Valor Bruto	Descuento	Precio de traspaso
Operaciones de financiación	34.846.821	(16.579.536)	18.267.285
Activos inmobiliarios	11.545.319	(7.494.868)	4.050.451

Con fecha 4 de junio de 2013 se procedió a la firma de una primera subsanación de la escritura de transmisión de activos a la SAREB al objeto de adecuar el perímetro inicialmente estimado y la configuración exacta del mismo en la fecha efectiva de traspaso.

El importe total de los activos objeto de la subsanación ascendió a 126.975 miles euros, importe que ha sido calculado aplicando los criterios del Contrato de Transmisión de Activos suscrito con la Sareb y con base en la información facilitada por las entidades del Grupo BFA - Bankia que integran dicho contrato. Dicho precio se distribuye de la siguiente forma: 6.703 miles de euros en relación con los activos de titularidad de BFA y sus filiales; y 120.272 miles euros en relación con los activos de titularidad de Bankia y sus filiales.

El día 14 de junio de 2013 se hizo efectiva la devolución del precio inicialmente satisfecho mediante la entrega a la SAREB de bonos emitidos por la SAREB y entregados a Bankia y BFA como contrapartida de la transacción realizada el 21 de diciembre de 2012, teniendo un impacto en resultados muy poco significativo.

Adicionalmente, se incluyeron en el cálculo del importe de los activos objeto de subsanación los cupones pagados que hubiera liquidado la SAREB con anterioridad a la fecha de liquidación de la subsanación. El cálculo del cupón pagado se ha realizado sobre el importe efectivo de cada una de las series de bonos y se ha calculado un tipo de interés de remuneración de dichos cupones para compensar a la Sareb del desembolso realizado.

Por tanto, el precio de traspaso una vez realizada la subsanación antes mencionada ascendió a 22.190.761 miles de euros (18.177.627 miles de euros correspondientes a operaciones de financiación y 4.013.134 miles de euros correspondientes a activos inmobiliarios), 2.843.636 miles de euros en relación con los activos de titularidad de BFA y sus filiales (excluida Bankia), y 19.347.125 miles de euros en relación con los activos de titularidad de Bankia y sus filiales.

Con fecha 31 de diciembre de 2013 Sareb ha procedido a la amortización ordinaria o anticipada en efectivo de los títulos entregados por un valor nominal de 879.000 miles de euros y a la amortización mediante la entrega de nuevos bonos por importe nominal de 6.395.500 miles de euros. Asimismo, con fecha 17 de febrero 2014, la Sareb procedió a amortizar anticipadamente bonos por un importe de 75.100 miles de euros. Por último, como resultado de una subasta inversa celebrada por Sareb el pasado 2 de abril, se procedió a la amortización anticipada de bonos por un importe nominal de 600.000 miles de euros, de manera que la situación al 30 de junio de 2014 de los valores recibidos por el Grupo, registrados en el epígrafe "Cartera de Inversión a vencimiento", es la siguiente:

(en miles de euros y %)

Importe	Vencimiento	Tipo de interés
9.558.800	31.12.2014	2,87%
4.710.500	31.12.2015	3,28%
6.372.500	31.12.2014	0,97%

Si bien el precio de transmisión sigue sujeto a posibles ajustes, derivados del proceso de delimitación del perímetro de activos y la fijación del precio, durante el primer semestre de 2014 se avanzó significativamente en el proceso de revisión, no estimándose, con la información disponible, que como resultado de dicha revisión se vaya a producir un impacto significativo en el patrimonio o los resultados del Grupo.

(2) Combinaciones de negocios, variaciones significativas de participaciones en entidades dependientes, multigrupo, asociadas o en otros instrumentos de capital y otros hechos relevantes

En la Nota 2.1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al 31 de diciembre de 2013 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicado a cada uno de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas.

A efectos de elaborar estos estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2014, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades, han sido modificados por la entrada en vigor de la normativa indicada en la Nota 1.3. No obstante, tal y como se indica en dicha Nota, la aplicación de la mencionada normativa no ha tenido impactos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de las mismas.

En los anexos II, III y IV de estas notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación. Las variaciones más significativas en dichas carteras han sido las siguientes:

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas				
Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos enajenados o dados de baja	Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos (miles de euros)
Alquiler para Jovenes Viviendas Colmenar Viejo.S.L.	Dependiente	jun-14	49,47	(120)
Anira Inversiones S.L.	ANCV - Multigrupo	abr-14	12,20	1.341
Bancaja Consultora de Riesgos, S.L.	Dependiente	feb-14	68,39	(40)
Benidorm Complejo Vida & Golf U. S.L.U.	Dependiente	feb-14	68,39	(46)
Geoinvers, S.A.	ANCV - Asociada	may-14	30,45	141
Deoleo, S.A.	ANCV - Asociada	jun-14	9,97	14.899
Ebrosa Participaciones, S.L.	ANCV - Asociada	feb-14	34,20	(11)
Fisser Inversiones 2007, S.L.	ANCV - Asociada	jun-14	30,61	2.266
Fondo C.P.E Capital CV, F.C.R.	ANCV - Multigrupo	abr-14	30,50	60
Gecesa	Dependiente	abr-14	100,00	2.247
Hospimar	ANCV - Asociada	may-14	19,32	1.431
Iberdrola	ANCV - Asociada	abr-14	4,94	380.330
Inversiones Valix - 6 SICAV, S.A.	ANCV - Asociada	mar-14	30,44	1.727
Mataró Llar, S.L.	ANCV - Asociada	feb-14	34,20	680
Sala Retiro	ANCV - Grupo	may-14	61,13	522
NH Hoteles, S.A.	ANCV - Asociada	ene-14	10,02	90.759
Polsar Corporation, S.L.	ANCV - Asociada	feb-14	33,93	13
Restaura Inversiones, S.L.	ANCV - Asociada	feb-14	13,68	159
Terrenys Beguda Alta S.L.	ANCV - Asociada	jun-14	12,25	1.880
Teulaver, S.L.	ANCV - Asociada	feb-14	34,20	345
Torrento Can Gelat, S.A.	ANCV - Asociada	mar-14	7,21	229

Adicionalmente, en el marco del Plan de Recapitalización mencionado en la Nota 1.2 anterior, se han producido diferentes ventas de inversiones clasificadas como Activos no corrientes en venta - otros instrumentos de capital, siendo la más relevante la correspondiente a las sucesivas ventas de la participación en Mapfre, S.A., que han dado lugar a una plusvalía bruta de 67 millones de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Reordenación del negocio Bancaseguros

Tal y como se indicaba en las cuentas anuales del Grupo, el 18 de diciembre de 2012 Bankia llegó a un acuerdo con la entidad británica Aviva Europe SE para poner fin a la controversia que mantenía con esta entidad, en el marco del Procedimiento Arbitral sustanciado ante la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, en cuya virtud ambas partes solicitaron, conjuntamente con la entidad Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), que se dictara Laudo por acuerdo entre las partes. Dicho Acuerdo consistía en la venta a Bankia, S.A. por Aviva Europe SE de la totalidad de las acciones de esta última en la entidad Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros (Aseval) representativas del 50% del capital social, por un precio total de 608.172 miles de euros (incluyendo 58.054 miles de euros de indemnización).

Con fecha 23 de abril de 2013, tras haber recibido las autorizaciones regulatorias correspondientes, se materializó el cierre de la compra de Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros mediante la entrega de las acciones propiedad de Aviva Europe SE (50% del capital,) a cambio de la liberación de los fondos depositados en la "escrow account" (608.172.000 euros) a favor de esta. La mejor estimación de los Administradores, enmarcada en el Plan de Reestructuración aprobado por el FROB y la Unión Europea, contemplaba la venta de esta participación o una parte significativa de la misma, por lo que la misma fue clasificada como "Operación en interrupción" (véase Nota 9). La contabilización de esta operación supuso la utilización de la provisión registrada por este concepto en el epígrafe "Provisiones-Otras Provisiones" a 31 de diciembre de 2012, así como el reconocimiento de un fondo de comercio implícito por importe de 205 millones de euros. El Grupo dispone de una valoración utilizada en el registro inicial y actualizada al cierre del ejercicio 2013 realizadas por un experto independiente. Del resultado de dicha actualización no se desprende la necesidad de registrar deterioros adicionales por esta participación.

El 31 de enero de 2014, Bankia ha llegado a un acuerdo con Mapfre por el que ésta pasa a convertirse en el proveedor exclusivo de seguros de vida y no vida de Bankia y por el que el Banco distribuirá en toda su red comercial los productos de la aseguradora. El Acuerdo supone la reestructuración del negocio de Bancaseguros a través de unos nuevos acuerdos de distribución en los ramos de vida y no vida con el Operador de Bancaseguros, Bankia Mediación, así como la aportación a la actual sociedad conjunta de seguros de vida de Bankia y Mapfre del negocio de Aseval y Laietana Vida. La adquisición por parte de Mapfre a Bankia del 51% de Aseval y Laietana Vida y el 100% de Laietana Seguros Generales se realiza por un precio de 151,7 millones de euros, una vez contemplados los términos económicos del acuerdo, escindido el negocio de pensiones de Aseval y ajustados los recursos propios de las Compañías mediante la distribución del excedente de capital. El cierre definitivo de la operación está pendiente de que concluyan los trabajos de auditoría pertinentes, una vez que ya han sido obtenidas las aprobaciones de las autoridades regulatorias y de supervisión competentes.

Como parte de esta operación, el pasado 31 de marzo fue inscrita en el Registro Mercantil la escritura de escisión del negocio de pensiones de Aseval a favor de Bankia Pensiones, dicha operación se ha instrumentado mediante una reducción de capital de Aseval por importe de 11.838 miles de euros y un incremento de capital de Bankia Pensiones por el mismo importe. El negocio traspasado se ha valorado, tomando como referencia la valoración realizada por un experto independiente en 114.000 miles de euros, lo que ha supuesto el reconocimiento de un fondo de comercio por importe de 102.162 miles de euros (véase Nota 11) y la disminución del fondo de comercio implícito por la participación en Aseval en ese mismo importe.

Procesos de desinversión de activos no estratégicos

Dentro de los compromisos adquiridos por el Grupo en el marco del Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia, aprobado por las autoridades españolas y europeas en noviembre de 2012, entre los cuales se encuentra el proceso de desinversiones de activos considerados no estratégicos, se han llevado a cabo las siguientes operaciones más significativas:

- El pasado 17 de enero de 2014, el Grupo comunicó la venta de la totalidad de su participación, directa e indirecta en la sociedad NH Hoteles, S.A. compuesta por 38.834.034 acciones. El importe de la operación ascendió a un efectivo total de 191,8 millones de euros, equivalente a un precio de venta de 4,94 euros por acción, dando lugar a una plusvalía bruta de 91 millones de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La operación se llevó a cabo a través de un procedimiento de colocación acelerada entre inversores cualificados. Como consecuencia de esta colocación, Bankia ha dejado de ostentar participación alguna, directa o indirecta, en el capital de la sociedad NH Hoteles, S.A.

- Con fecha 24 de marzo de 2014, el Grupo llegó a un acuerdo con Banco Caminos, S.A. para la venta del 70,2% de las acciones representativas del capital de Bancofar, S.A. La operación, que se ha materializado el 1 de julio de 2014, supone una plusvalía bruta de aproximadamente de 30 millones de euros.
- El 10 de abril de 2014 se procedió a la venta de la totalidad de la participación directa en la sociedad Iberdrola, S.A., compuesta por 314.887.559 acciones, representativas de un 4,94% del capital social de esta sociedad. La operación se llevó a cabo a través de un procedimiento de colocación privada y acelerada entre inversores cualificados. El precio de venta ascendió a 1.527 millones de euros, equivalente a un precio de venta de 4,85 euros por acción, dando lugar a una plusvalía bruta de 380 millones de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- Asimismo, el 25 de abril de 2014, el Banco y Grupo CVC Capital Partners a través de la sociedad Ole Investments B.V., firmaron la compraventa de las 190.581.126 acciones de las que el Banco es titular, directa e indirectamente a través de sociedades del Grupo, en el capital social de Deoleo, S.A., que representan el 16,51% del capital social, por un precio de 72,4 millones de euros equivalente a un precio de venta de 0,38 euros por acción, dando lugar a una plusvalía bruta de 15 millones de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente, tal y como se indicaba en las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2013, el 24 de mayo de 2013 el Consejo de Administración de Bankia autorizó la venta del City National Bank of Florida, mediante la transmisión por parte de la sociedad participada Bankia Inversiones Financieras, S.A.U del 100% de las acciones de la compañía CM Florida Holdings Inc, a la entidad chilena Banco de Crédito e Inversiones. Esta operación se ejecutará mediante el pago del precio acordado (882,8 millones de dólares USA) y la transmisión de las acciones, una vez se reciba la autorización de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), habiéndose obtenido ya tanto el informe favorable por parte del FROB como las autorizaciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chilenas y del Banco Central de Chile, por lo que está previsto se cierre durante el ejercicio de 2014. Si bien la operación se encuentra pendiente de su registro definitivo, dado que el patrimonio neto contable de la entidad en el balance consolidado adjunto asciende a 576,9 millones de dólares USA, el resultado final será positivo, no obstante dependerá del tipo de cambio en la fecha de cierre definitiva de la operación, así como del resultado de las operaciones de cobertura realizadas.

Por último, y fuera del marco de desinversión de activos no estratégicos, con fecha 28 de febrero de 2014, el Banco procedió a la venta de una parte de su participación directa en la sociedad Bankia, S.A. (“Bankia”), compuesta por 863.799.641 acciones, representativas de un 7,50% del capital social de esta sociedad. La operación fue llevada a cabo a través de un procedimiento de colocación privada entre inversores cualificados, ascendiendo el importe de la colocación a 1.304 millones de euros, equivalentes a un precio de venta unitario de 1,51 euros por acción.

(3) Gestión de riesgos

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la Organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno. A su vez, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

Dada la especial importancia que tiene para el Grupo, a lo largo del primer semestre de 2014 se ha continuado avanzando en el proceso de transformación de la función de riesgos, iniciado en 2013, con el objetivo de alinearse con las mejores prácticas y, de esta forma, alcanzar un nivel de excelencia en la gestión del riesgo. El proceso se articula en tres pilares fundamentales:

- Unos principios generales que deben gobernar la función: el primer paso en este proceso de transformación ha sido la consolidación de los principios básicos que deben regir la gestión del riesgo como su ámbito global, incluyendo todas las acepciones de riesgo relevantes en el conjunto del Grupo, la independencia de la función y el compromiso de la Alta Dirección. A estos se añaden la necesidad de una gestión integral durante todo el ciclo de vida del riesgo, basada en medidas de capital económico y rentabilidad ajustada al riesgo, garantizar la estabilidad del Grupo, priorizar la diversificación y ajustar el comportamiento a los más altos estándares éticos y cumplimiento escrupuloso de la normativa. Estos principios son:
 - Función de Riesgos independiente y global, que asegura una adecuada información para la toma de decisiones a todos los niveles.
 - Objetividad en la toma de decisiones, incorporando todos los factores de Riesgo relevantes (tanto cuantitativos como cualitativos).
 - Gestión activa de la totalidad de la vida del Riesgo, desde el análisis previo a la aprobación hasta la extinción del Riesgo.
 - Procesos y procedimientos claros, revisados periódicamente en función de las nuevas necesidades, y con líneas de responsabilidad bien definidas.
 - Gestión integrada de todos los Riesgos mediante su identificación y cuantificación, y gestión homogénea en base a una medida común (capital económico).
 - Diferenciación del tratamiento del Riesgo, circuitos y procedimientos, de acuerdo a las características del mismo.
 - Generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas de apoyo a la decisión que, con un uso eficaz de las nuevas tecnologías, faciliten la gestión de Riesgos.
 - Descentralización de la toma de decisiones en función de las metodologías y herramientas disponibles.
 - Inclusión de la variable Riesgo en las decisiones de negocio en todos los ámbitos, estratégico, táctico y operativo.
 - Alineación de los objetivos de la función de Riesgos y de los individuos que la componen con los de la Entidad, con el fin de maximizar la creación de valor.

El presente ejercicio arrancó con una función de riesgos organizada y preparada para cumplir con estos principios, por lo que el primer semestre de 2014 constituye una fase de consolidación de los mismos.

- Un nuevo modelo organizativo: la función de riesgos se reestructura con una visión integral de todo el ciclo de vida del riesgo. De esta forma, ya en 2013 la gestión se segregó en dos unidades de Riesgos Mayoristas y Riesgos Minoristas, aglutinando, cada una en su ámbito, todas las funciones de admisión, seguimiento y recuperaciones. Así, la Dirección de Riesgos, dependiendo directamente de la Dirección General de Presidencia, distribuye sus funciones en las siguientes direcciones:
 - Riesgos Minoristas
 - Riesgos Mayoristas
 - Gestión Global de Riesgos
 - Secretaría Técnica de Riesgos
 - Gestión de Procesos de Riesgos
 - Reestructuración de Clientes Mayoristas

Con respecto al ejercicio 2013 se introducen los cambios siguientes:

Las funciones de Control Interno y Validación se incorporan dentro de la Dirección de Secretaría Técnica de Riesgos.

Se crea la Dirección de Gestión de Procesos de Riesgos: Uno de los principios declarados anteriormente es la existencia de procesos y procedimientos claros, con líneas de responsabilidad bien definidas. Esta nueva Dirección implica la constitución de un equipo especializado cuyo objetivo fundamental no es sólo dar cumplimiento a este principio sino también valorar si los procesos actuales son eficaces y eficientes, identificando líneas de mejora.

Se crea también una nueva Dirección de Reestructuración de Clientes Mayoristas: A lo largo de la crisis se ha venido manifestando una limitada capacidad del sistema bancario de poder gestionar la situación de empresas con dificultades con las que mantiene elevadas posiciones de crédito. Las principales dificultades se sitúan en:

- ✓ Alinear los intereses entre la propiedad y las entidades financieras.
- ✓ Alcanzar acuerdos globales entre las propias entidades financieras.
- ✓ Riesgo de subordinación en caso de influencia en la gestión (Administración de Hecho).

Esta situación ha sido un obstáculo en la consecución de acuerdos que permitieran, ante todo, preservar la actividad de las compañías y evitar entrar en un proceso concursal que, en numerosas ocasiones termina con la liquidación de las mismas.

Como respuesta, el Real Decreto Ley 4/2014 introduce una serie de medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial cuyo objetivo es, precisamente, facilitar la consecución de acuerdos y, de esta forma, minimizar las dificultades antes mencionadas. Estos cambios normativos introducen un nuevo paradigma en la gestión de los procesos de reestructuración y Bankia pretende, ante todo, defender la continuidad del negocio en aquellas compañías que puedan ser viables ajustando su nivel de deuda y actuando sobre su gestión a través de equipos especializados. Esto no sólo redundará en unas mejores expectativas recuperatorias para la propia entidad sino también en un beneficio social en la medida en que se evita la destrucción de tejido empresarial y pérdida de puestos de trabajo.

En este contexto, el Grupo ha constituido una nueva Dirección especializada en reestructuraciones con el fin de desarrollar al máximo las posibilidades que ofrece este nuevo marco normativo, además de buscar nuevas alternativas que permitan mejorar las tasas de recuperación del banco.

- Un plan de transformación: el cambio de modelo culmina con la definición y desarrollo de un conjunto de iniciativas que permitan mejorar la gestión, dentro de los principios generales establecidos. A lo largo del primer semestre de 2014 se ha seguido avanzando en la consecución de este plan de transformación, definido en 2013.

Como consecuencia de la propia actividad que desarrolla el Grupo, los principales riesgos a los que se encuentra sujeto, son los siguientes:

- Riesgo de crédito (incluyendo riesgo de concentración), derivado básicamente de la actividad desarrollada por las áreas de negocio de Particulares, Empresas, Tesorería y Mercados de Capitales, así como de determinadas inversiones del Grupo.
- Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, derivado de la falta de disponibilidad a precios razonables de los fondos necesarios para hacer frente puntualmente a los compromisos adquiridos por el Grupo y para el crecimiento de su actividad crediticia.
- Riesgo de tipo de interés estructural de balance, ligado a la probabilidad de que se generen pérdidas ante una evolución adversa de los tipos de interés de mercado.
- Riesgo de mercado y riesgo de cambio, que corresponden a las potenciales pérdidas por la evolución adversa de los precios de mercado de los instrumentos financieros con los que el Grupo opera, básicamente a través del área de Tesorería y Mercados de Capitales.
- Riesgo operacional, motivado por las pérdidas resultantes de faltas de adecuación o de fallos de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos.

El Consejo de Administración se reserva en exclusiva la competencia de aprobar o de delegar la facultad para la aprobación de las inversiones u operaciones que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico. Además, se hace responsable de la naturaleza y nivel de los riesgos asumidos, de la correspondencia entre dicho nivel de riesgos y el capital existente y del establecimiento de la cultura corporativa de riesgos mediante el establecimiento de los Principios que gobiernan la función de riesgos y mediante la

aprobación de las políticas, manuales y procedimientos, donde se determinan las pautas que aplicarán en la gestión de riesgos sobre la concesión, estudio y documentación de las operaciones, así como en la identificación y medición de su deterioro y del cálculo de los importes necesarios para su cobertura.

El esquema organizativo se complementa con distintos comités entre los que cabe destacar los siguientes:

- Comisión Delegada de Riesgos. Responsable de establecer y supervisar el cumplimiento de los mecanismos de control de riesgos, de la gestión global del riesgo y la valoración del riesgo de reputación de la entidad. Es también el órgano encargado de aprobar las operaciones más relevantes y de establecer los límites globales para que los órganos inferiores puedan aprobar el resto de operaciones.
- Comité de Riesgos. Es responsable de definir el desarrollo del sistema de facultades en materia de riesgos, así como de la interpretación de las normas para facilitar la operativa conforme a los Criterios Generales aprobados por el Consejo de Administración.
- Comité de Activos y Pasivos. Es el responsable del seguimiento y gestión de los riesgos estructurales de balance, de acuerdo con los criterios aprobados por el Consejo de Administración.
- Comité de Coordinación de Riesgos y Recuperaciones de Banca Mayorista y Banca Minorista. En estos dos comités se realiza el seguimiento y la coordinación entre la actividad comercial de las Unidades de Negocio y la Dirección de Riesgos y Recuperaciones con el objetivo de incrementar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos.
- Comité de cierre: Es el responsable de definir la política de provisiones, así como del seguimiento de la morosidad y del coste del riesgo. También realiza el seguimiento de la cartera de refinanciaciones y de sus coberturas, evaluando la suficiencia de las mismas.
- Comité de Rating. Está encargado de velar por la integridad de las calificaciones y establecer criterios que permitan discriminar entre situaciones no recogidas por los modelos de rating, proporcionando estabilidad al sistema de valoración del rating interno de la Entidad.
- Comité de Credit Scoring: Constituido en el mes de Junio de 2014 y de carácter consultivo, tiene como objetivo formalizar en un órgano colegiado la monitorización de los sistemas de credit scoring y la toma de decisiones en cuanto al desarrollo de nuevos modelos, revisión de los existentes y aplicación de los mismos.

Por otro lado, la Dirección Corporativa de Auditoría Interna, cuya supervisión recae sobre el Comité de Auditoría y Cumplimiento, es responsable de supervisar la eficiencia de los procesos operativos y los sistemas de control interno, así como de verificar el cumplimiento de las normativas que resulten aplicables.

Durante el primer semestre de 2014 no se han producido cambios significativos en la composición de las carteras del Grupo ni en las exposiciones o en el tipo de garantías afectas a dichas exposiciones distintas de las mencionadas lo largo de estas notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Únicamente cabe destacar la significativa reducción que se ha producido en la cartera de “Activos no corriente en venta – Participaciones” como consecuencia de las ventas programadas de las participaciones en Iberdrola, S.A., NH Hoteles, S.A y Deoleo, S.A.

(3.1) Exposición al riesgo de crédito

(3.1.1) Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito, entendido como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes, corresponde a la Dirección de Riesgos, dentro de la Dirección General de Presidencia, según las políticas, métodos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración del Banco.

Los objetivos fundamentales de las Políticas de riesgo de crédito se resumen en los siguientes puntos:

- Estabilidad en los criterios generales de concesión.
- Adaptación de Criterios específicos por segmentos con los objetivos estratégicos de la Entidad y con el entorno económico en el que se desarrolla la actividad.
- Adecuación del precio al riesgo.
- Límites a la concentración de riesgos.
- Calidad de datos. Una adecuada valoración del riesgo requiere que la información empleada sea suficiente y de calidad, siendo por ello necesario garantizar la coherencia e integridad de la misma.
- Solvencia.

- Cumplimiento. Las políticas de riesgos de crédito deben ser atendidas en todo momento. Las excepciones a los límites y condiciones aprobadas se conceden a clientes con alta vinculación a la Entidad y éstas deben ser debidamente documentadas y justificadas.

Las Políticas introducen unos criterios generales de admisión que se desarrollan a través de cuatro ejes:

- Actividad: enfocada en Banca Minorista y de Pequeñas y Medianas Empresas dentro del ámbito nacional, a través de la red de sucursales y centros especializados de empresas. En particular, la financiación de actividades inmobiliarias, proyectos, adquisiciones y activos queda restringida.
- Solvencia del acreditado: capacidad de pago, visión global del cliente, conocimiento del cliente y el sector.
- Operación: financiación acorde al tamaño y perfil del cliente, equilibrio entre financiación a corto y largo plazo, valoración de las garantías.
- Riesgo medioambiental: debe considerarse el impacto medioambiental de la actividad empresarial del acreditado.

Otro aspecto relevante que debe condicionar la admisión es la necesidad de aplicar una política de diversificación, estableciendo límites individuales y sectoriales.

Adicionalmente, las Políticas de Riesgos introducen criterios específicos de admisión en función del segmento de cartera, entre los que cabe destacar la fijación de niveles mínimos de calificación así como de cobertura mínima de las garantías.

En lo que se refiere al seguimiento de los riesgos, se establece una política de monitorización de la actividad empresarial con el objetivo principal de involucrar a todos los estamentos del Grupo en una gestión anticipada de las posiciones de riesgos con los clientes, que permitan prever situaciones problemáticas de deterioro antes de que se realice el impago. La cartera de riesgos debe ser objeto de un seguimiento continuado cuya responsabilidad recae en las Unidades de Negocio en coordinación con la Dirección de Riesgos y Recuperaciones. Esta política se instrumenta a través de una herramienta de clasificación de los riesgos en niveles de seguimiento.

Un aspecto muy relevante dentro de las Políticas es el que hace referencia a los procesos de refinanciación y reestructuración. Estos tienen como finalidad adecuar la financiación a la capacidad actual del cliente para hacer frente a sus compromisos de pago, dotándolo de la suficiente estabilidad financiera que asegure la continuidad y funcionamiento del acreditado o su grupo. Para ello es necesario tomar medidas que se adapten al origen del problema, bien sea de naturaleza sistémica (impactan por igual a todos los segmentos y acreditados, como subidas de tipo de interés) o específica (impactan y requieren medidas individuales y estructurales para cada caso). En el Anexo VIII se detallan los criterios que gobiernan los procesos de refinanciación y reestructuración así como de su clasificación contable.

La gestión del riesgo se desarrolla dentro de los límites y directrices que se establecen en las políticas, estando soportada en los siguientes procesos y sistemas:

- Clasificación de los riesgos
- Cuantificación del riesgo
- Proyección del riesgo
- Rentabilidad ajustada al riesgo
- Dinamización del negocio
- Gestión recuperatoria
- Gestión del riesgo de concentración

Clasificación de los riesgos

Las herramientas de rating y scoring se utilizan para clasificar a los acreditados y/o las operaciones según su nivel de riesgo. Prácticamente todos los segmentos de la cartera están sujetos a un proceso de clasificación que, en su mayor parte, se fundamenta en modelos estadísticos. Esta calificación no sólo ayuda a la toma de decisiones sino que permite introducir, a través de los límites que se establecen en las Políticas, el apetito y la tolerancia al riesgo decidido por los Órganos de Gobierno.

Toda la metodología de análisis de la calidad crediticia de los acreditados y las operaciones se encuentra sustentada en el denominado "Sistema de Calificación crediticia". El Comité de Rating revisa y decide en materia de calificaciones. Su objetivo es conseguir la consistencia en las decisiones sobre calificaciones de las carteras e incorporar información no recogida en los modelos que pueda afectar a las mismas. Igualmente, el Comité de Credit Scoring se encarga de revisar la capacidad predictiva de los modelos de scoring en el ámbito minorista así como sus posibles limitaciones.

Los modelos de scoring disponibles en el Grupo son tanto de admisión (reactivos) como de comportamiento (proactivos). Estos últimos son la base de las herramientas de preconcesión, tanto para empresas como para el segmento minorista. Asimismo, también se dispone de modelos de recuperaciones aplicables a colectivos en incumplimiento.

La clasificación de los riesgos incluye también el denominado sistema de niveles de seguimiento. El objetivo de este sistema es desarrollar una gestión anticipada de los riesgos ligados a actividades empresariales a través de su clasificación en cuatro categorías:

- Nivel I o riesgo alto: riesgos a extinguir de forma ordenada
- Nivel II o riesgo medio-alto: reducción del riesgo
- Nivel III o riesgo medio: mantenimiento del riesgo
- Resto de exposiciones consideradas normales.

La determinación del nivel está relacionada con el rating, pero también inciden otros factores como la actividad, la clasificación contable, la existencia de impagos, la situación del grupo al que pertenece el acreditado, etc. El nivel condiciona las facultades en materia de riesgo de crédito.

Cuantificación del riesgo

La cuantificación del riesgo de crédito se realiza a partir de dos medidas: la pérdida esperada de las carteras, que refleja el valor medio de las pérdidas y está asociada a la determinación de las necesidades de provisiones; y la pérdida inesperada, que es la posibilidad de que la pérdida real de un periodo de tiempo exceda sustancialmente a la esperada, afectando al nivel de capital que se considera necesario para cumplir los objetivos, el capital económico.

Los parámetros para la medición del riesgo de crédito, derivados de los modelos internos, son la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con el nivel de calificación, y la pérdida en caso de incumplimiento o severidad.

La pérdida esperada obtenida como producto de las anteriores, representa el importe medio que se espera perder en el futuro sobre la cartera a una fecha determinada. Es la medida fundamental para medir los riesgos latentes de una cartera crediticia al tener en cuenta todas las características de las operaciones y no únicamente el perfil de riesgo del acreditado.

El modelo de capital económico es una medida probabilística del importe de las pérdidas futuras potenciales expresado dentro de un nivel de confianza. La cantidad de capital se calcula teniendo en cuenta la exposición a cada uno de los riesgos, la solvencia objetivo de la Entidad durante un plazo y un porcentaje de probabilidad determinados. El cálculo de capital económico incorpora penalizaciones por concentración de riesgo y mitigaciones por diversificación.

Proyección del riesgo

Los modelos de tensión (stress test) son otro elemento clave de la gestión del riesgo de crédito, ya que permiten evaluar los perfiles de riesgo de las carteras y la suficiencia de recursos propios bajo escenarios adversos. El objetivo de estos ejercicios es valorar el componente sistémico del riesgo, contemplando también vulnerabilidades específicas de las carteras. Se analiza el impacto de escenarios macroeconómicos estresados sobre los parámetros de riesgo y las matrices de migración, pudiendo determinar no solo la pérdida inesperada (o solvencia requerida) sino también el impacto en resultados.

Rentabilidad ajustada al riesgo

La rentabilidad de una operación debe ser ajustada por el coste de los distintos riesgos que conlleva, no sólo el de crédito y, además, tiene que compararse con el volumen de recursos propios que es necesario asignar para la cobertura de pérdidas inesperadas o por cumplimiento de los requerimientos regulatorios de capital.

Las medidas de riesgos se incorporan en las herramientas de fijación de precios que se basan en la rentabilidad ajustada al riesgo (RAR). De esta forma, es posible determinar el precio que satisface el RAR objetivo para una cartera o el precio que cumple un RAR mínimo por debajo del cual una operación no se considera admisible.

Dinamización del negocio

Una de las funciones de la Gestión de los Riesgos es la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con el apetito al riesgo establecido por los Órganos de Gobierno. En este sentido, la Dirección de Riesgos es corresponsable de la dinamización del negocio de activo, proporcionando herramientas y criterios que permitan identificar clientes potenciales, simplifiquen los procesos de decisión y asignen líneas de riesgo, pero siempre dentro de los niveles de tolerancia definidos. Para este fin se cuenta con herramientas y procesos de preconcesión y asignación de límites, tanto en el ámbito minorista como en empresas.

Gestión recuperatoria

La gestión recuperatoria se define como un proceso completo que arranca antes incluso de que se produzca el impago y que cubre todas las fases del ciclo recuperatorio hasta su resolución, amistosa o no amistosa.

En el ámbito minorista se aplican modelos de alerta temprana cuyo objetivo es identificar problemas potenciales y aportar soluciones, que pueden pasar por la adecuación de las condiciones de financiación. De hecho, un buen número de las adecuaciones hipotecarias realizadas a lo largo del ejercicio han sido consecuencia de propuestas realizadas por la entidad de manera proactiva.

En el ámbito empresarial, el propio sistema de niveles, descrito anteriormente, persigue el mismo fin: la gestión anticipada de la morosidad. En consecuencia, toda la cartera es monitorizada de manera que la morosidad sea siempre el fracaso de una negociación previa.

Gestión del riesgo de concentración

Para el análisis y seguimiento de la concentración de riesgos en la Entidad se utilizan un conjunto de herramientas. En primer lugar, como parte del cálculo del capital económico, se identifica el componente de capital económico específico como diferencia entre el capital económico sistémico (asumiendo la máxima diversificación) y el capital económico total, que incluye el efecto de la concentración. Este componente nos ofrece una medida directa de este riesgo. Adicionalmente, se sigue una metodología similar a la que aplican las agencias de calificación, prestando atención al peso que representan los principales riesgos sobre el volumen de capital y la capacidad de generación de margen.

De la situación del Riesgo de Concentración se informa periódicamente a la Comisión Delegada de Riesgos.

(3.1.2) Exposición al riesgo de crédito por segmento y actividad

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros reconocidos en los balances de situación consolidados resumidos adjuntos es su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre 2013, la exposición original al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas, conforme a la definición establecida por la Circular 3/2008, de Banco de España, y agrupada según los principales segmentos y actividades de exposición fijados por el Grupo, es la siguiente:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)							
SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Derivados de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden y otros
Instituciones: Administraciones Públicas	88.262	-	30.731.205	5.726.022	10.340.770	-	315.552
Instituciones: Entidades de crédito y otros	-	-	18.785.677	7.495.717	21.215.174	-	489.617
Empresas	3.400	-	2.009.334	30.322.619	1.161.582	-	15.572.090
Minoristas	-	-	-	80.609.503	-	-	3.995.270
Consumo	-	-	-	2.190.494	-	-	76.305
Hipotecario PYMES	-	-	-	-	-	-	-
Hipotecario Resto	-	-	-	71.358.050	-	-	835.405
Minoristas PYMES	-	-	-	6.233.223	-	-	616.737
Tarjetas	-	-	-	827.736	-	-	2.466.823
Derivados	-	17.274.175	-	-	-	4.919.422	-
Renta variable	65.797	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-
Total	157.459	17.274.175	51.526.216	124.153.861	32.717.526	4.919.422	20.372.529
<i>Promemoria: Desglose por países de las Administraciones Públicas</i>							
Administración Pública Española	88.262	-	29.793.771	5.716.479	7.746.561	-	315.552
Administración Pública Griega	-	-	-	-	-	-	-
Administración Pública Italiana	-	-	-	-	1.929.866	-	-
Administración Pública Portuguesa	-	-	-	-	-	-	-
Otras administraciones públicas	-	-	937.434	9.543	664.343	-	-
TOTAL	88.262	-	30.731.205	5.726.022	10.340.770	-	315.552

31 de diciembre de 2013

(en miles de euros)							
SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Derivados de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Cuentas de orden y otros
Instituciones: Administraciones Públicas	154.548	-	29.705.835	5.435.257	10.199.028	-	817.016
Instituciones: Entidades de crédito y otros	-	-	22.027.270	4.371.904	22.064.012	-	701.447
Empresas	13.230	-	1.984.706	31.965.881	1.271.090	-	16.237.559
Minoristas	-	-	-	83.195.289	-	-	4.031.756
Consumo	-	-	-	2.177.722	-	-	109.381
Hipotecario PYMES	-	-	-	-	-	-	-
Hipotecario Resto	-	-	-	73.421.013	-	-	829.310
Minoristas PYMES	-	-	-	6.726.577	-	-	647.703
Tarjetas	-	-	-	869.977	-	-	2.445.362
Derivados	-	21.339.761	-	-	-	4.418.911	-
Renta variable	38.764	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-
Total	206.542	21.339.761	53.717.811	124.968.331	33.534.130	4.418.911	21.787.778
<i>Promemoria: Desglose por países de las Administraciones Públicas</i>							
Administración Pública Española	154.548	-	29.705.088	5.430.010	7.593.925	-	817.016
Administración Pública Griega	-	-	-	-	-	-	-
Administración Pública Italiana	-	-	-	-	989.155	-	-
Administración Pública Portuguesa	-	-	-	-	-	-	-
Otras administraciones públicas	-	-	747	5.247	1.615.948	-	-
TOTAL	154.548	-	29.705.835	5.435.257	10.199.028	-	817.016

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 no existe deterioro registrado por las inversiones en riesgo soberano.

(3.1.3) Calidad crediticia. Tasas históricas de impago

La tasa de impago del Grupo, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito del Grupo es del 14,17 % al 30 de junio de 2014 (14,78% al 31 de diciembre de 2013).

(3.1.4) Acuerdos de compensación y garantías

Adicionalmente a las cantidades que pueden ser compensadas contablemente de acuerdo a la NIC 32, existen otros acuerdos de compensación (netting) y garantías que si bien no conllevan neteo contable por no cumplir los criterios necesarios, suponen una reducción efectiva del riesgo de crédito.

A continuación se presenta un detalle de estos derivados donde se incluyen por separado los efectos de estos acuerdos así como los colaterales recibidos y/o entregados.

Los importes relativos a colaterales en efectivo y en instrumentos financieros reflejan sus valores razonables. Los derechos de compensación se relacionan con las garantías en efectivo y en instrumentos financieros y dependen del impago de la contraparte:

(en miles de euros)				
	30/06/2014		31/12/2013	
Derivados (negociación y cobertura)	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Exposición Bruta	23.528.141	20.906.184	26.543.777	22.793.401
Neteo contable	1.334.544	1.334.544	785.105	785.105
Valor en Balance	22.193.597	19.571.640	25.758.672	22.008.296
Acuerdos de compensación	16.231.273	16.231.273	19.241.262	19.241.262
Colaterales (*)	3.846.723	2.823.161	4.068.327	2.223.270
Exposición Neta	2.115.601	517.206	2.449.083	543.764

(*) Incluye valores recibidos en garantía

Adicionalmente, en el marco de las operaciones de adquisición y cesión temporal de activos realizadas por el Grupo, existen otros acuerdos que han supuesto la recepción y/o entrega de las siguientes garantías adicionales a la implícita en dichas operaciones:

(en miles de euros)				
Garantías	30/06/2014		31/12/2013	
	Entregadas	Recibidas	Entregadas	Recibidas
En efectivo	40.338	43.177	16.875	9.028
En valores	204.961	-	552.729	-
Total	245.299	43.177	569.604	9.028

(3.1.5) Activos financieros renegociados

Como parte de sus procedimientos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo realiza operaciones de renegociación de activos en las que se ha procedido a modificar las condiciones originalmente pactadas con los deudores en cuanto a plazos de vencimiento, tipos de interés, garantías aportadas, etc.

En el Anexo VIII se incluyen las políticas y los criterios de clasificación y cobertura aplicados por el Grupo en este tipo de operaciones, así como el importe de las operaciones de refinanciación con detalle de su clasificación como riesgo de seguimiento especial, subestándar o dudoso y sus respectivas coberturas por riesgo de crédito.

(3.1.6) Activos deteriorados y dados de baja del balance

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de 2014 y 2013, de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance de situación resumido consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados (“activos fallidos”):

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	1º semestre de 2014	1º semestre de 2013
Saldo al comienzo del periodo	4.081.619	4.578.901
Incrementos por productos vencidos y no cobrados	133.591	67.095
Otros incrementos (disminuciones) de activos de recuperación remota	(392.300)	209.663
Variación neta por diferencias de cambio	(18.864)	1.646
Saldos al final de periodo	3.804.046	4.857.305

(3.1.7) Información relativa a la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas

De acuerdo con las directrices del Banco de España, en el Anexo VII se presenta la información relevante referida a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas.

(3.2) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperados como inesperados, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que la entidad logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que tiene encomendado seguimiento y la gestión del riesgo de liquidez de acuerdo con las determinaciones y criterios aprobados por el Consejo de Administración. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos con el objetivo de garantizar en cada momento la disponibilidad a precios razonables de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos y financiar el crecimiento de la actividad inversora.

El Grupo tiene como objetivo mantener una estructura de financiación a largo plazo que sea acorde a la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos sean compatibles con la generación de flujo de caja estable y recurrente que le permita gestionar el balance sin tensiones de liquidez en el corto plazo.

A tal fin se mantiene identificada, controlada y monitorizada diariamente la posición de liquidez. Como medida de prudencia y con el objetivo de hacer frente a posibles tensiones o situaciones de crisis, el Grupo mantiene una serie de activos en garantía en el Banco Central Europeo (BCE) que permiten obtener liquidez de forma inmediata. La monitorización constantemente de los activos permite, en momentos de tensión en los mercados, tener identificados los activos utilizables inmediatamente como reserva de liquidez, diferenciando aquellos que son aceptados bien por el BCE, bien por las Cámaras de Compensación u otras contrapartidas financieras (compañías de seguro, fondos de inversión, etc.).

El Grupo dispone de un plan de contingencia de liquidez para hacer frente a posibles situaciones no esperadas que pudieran suponer una necesidad inmediata de fondos. El plan define las líneas de actuación y procedimiento para su seguimiento y actualización periódica. Se desarrollan metodologías y escenarios de stress de liquidez con tensiones propias de la institución como del conjunto del mercado, que determinará el colchón de activos líquidos adecuado al nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

A 30 de junio de 2014, el Grupo dispone de 49.682 millones de euros efectivos en activos líquidos (43.051 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), en su totalidad elegibles para operaciones de financiación en el BCE. De éstos, se encuentran incluidos en póliza 10.673 millones de euros a 30 de junio de 2014 (24.549 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente, el excedente de liquidez (facilidad marginal de depósito, cuenta tesorera y coeficiente de reservas mínimas) en el Eurosistema, al 30 de junio de 2014, asciende a 1.466 millones de euros (2.067 millones de euros a 31 de diciembre de 2013).

La parte de la póliza no dispuesta, conjuntamente con el colchón de activos líquidos de elevada liquidez, forma el grueso de la reserva de liquidez prevista por el Grupo para afrontar eventos generadores de tensión, tanto debido a causas propias como sistémicas:

(en millones de euros)	30/06/2014	31/12/2013
Excedente de Liquidez	1.466	2.067
Disponible en póliza	10.673	24.549
Activos disponibles de elevada liquidez (*)	39.009	18.502

(*) Valor de mercado considerando el recorte del BCE

Adicionalmente a éstos se tienen identificados otros activos que, sin considerarse de alta liquidez, pudieran hacerse efectivos en períodos relativamente cortos de tiempo.

La falta de financiación en los mercados primarios de deuda de los años precedentes se ha suplido mejorando el gap comercial, acudiendo al recurso del BCE y a través del mercado privado de repos. Como rasgo significativo del semestre destacar la muy positiva evolución de los spread del mercado secundario de Bankia y que se ha materializado en el lanzamiento de deuda senior y subordinada que permite al Grupo incrementar la diversificación de sus fuentes de financiación tanto por instrumentos, como por plazos e inversores.

Vencimientos de Emisiones

A continuación se presenta, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificada por instrumento de financiación, en las que se incluyen pagarés y emisiones colocadas en la red.

30 de de 2014

(en miles de euros)	2014	2015	2016	> 2016
CONCEPTOS				
Bonos y cédulas hipotecarios	3.955.163	2.720.289	5.140.872	11.935.490
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	34.925	739.369	483.743	2.121.155
Emisiones avaladas por el Estado	1.728.000	1.481.650	1.808.700	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	1.000.000
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	4.448.627
Papel comercial	240.000	348.314	-	-
Total vencimientos de emisiones (*)	5.958.088	5.289.622	7.433.315	19.505.272

(*) Datos por valores nominales netos de autocartera y de emisiones retenidas.

31 de diciembre de 2013

(en miles de euros)	2014	2015	2016	> 2016
CONCEPTOS				
Bonos y cédulas hipotecarios	5.793.113	2.720.289	5.153.472	11.855.390
Cédulas territoriales	1.447.250	-	-	-
Deuda senior	1.071.725	561.225	471.218	1.112.305
Emisiones avaladas por el Estado	2.250.000	1.481.650	1.808.400	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	4.632.628
Papel comercial	200.000	-	-	-
Total vencimientos de emisiones (*)	10.762.088	4.763.164	7.433.090	17.600.323

(*) Datos por valores nominales netos de autocartera y de emisiones retenidas.

Capacidad de emisión

(en miles de euros)

	30/06/2014	31/12/2013
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias (Anexo VI)	3.924.040	2.439.770
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	1.792.445	374.009

El Grupo dispone de recursos para proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos para prever posibles mermas de liquidez. A continuación se presenta el Gap de liquidez para el Grupo atendiendo a la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, y tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refiere y sus fechas contractuales de vencimiento.

Al 30 de junio de 2014, el Gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)							
CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	1.318.756	-	-	-	-	-	1.318.756
Depósitos en entidades de crédito	1.480.205	5.927.403	844	1.203	81.161	4.645	7.495.461
Crédito a la clientela	-	3.016.560	2.725.584	8.402.833	25.209.068	75.732.457	115.086.502
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	469	2.294	12.993	3.359	72.547	91.662
Otras carteras - Valores representativos de deuda	-	1.959.886	135.000	27.585.731	33.792.416	22.342.607	85.815.640
Suma	2.798.961	10.904.318	2.863.722	36.002.760	59.086.004	98.152.256	209.808.021
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	31.009.630	2.843.365	31.983.166	4.794.298	1.125.423	71.755.882
Depósitos de la clientela	39.621.818	14.163.239	5.832.567	28.658.587	14.888.637	4.341.825	107.506.673
Debitos representados por valores negociables	-	774.776	236.824	7.416.970	15.245.896	7.357.646	31.032.112
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	1.008.857	1.008.857
Suma	39.621.818	45.947.645	8.912.756	68.058.723	34.928.831	13.833.751	211.303.524
GAP TOTAL	(36.822.857)	(35.043.327)	(6.049.034)	(32.055.963)	24.157.173	84.318.505	(1.495.503)

Se incluyen saldos de ajustes por valoración y periodificaciones.

Al 31 de diciembre de 2013, el Gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)							
CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.485.615	-	-	-	-	-	3.485.615
Depósitos en entidades de crédito	1.396.524	2.838.031	4.333	10.152	84.664	38.106	4.371.810
Crédito a la clientela	-	2.578.735	3.704.684	8.300.241	26.302.559	78.129.258	119.015.477
Cartera de valores de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	4.664	4.022	20.563	38.309	97.490	165.048
Otras carteras - Valores representativos de deuda	-	54.307	643.783	31.041.939	36.954.025	20.141.661	88.835.715
Suma	4.882.139	5.475.737	4.356.822	39.372.895	63.379.557	98.406.515	215.873.665
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	27.622.296	4.366.711	2.766.340	44.622.336	1.024.315	80.401.998
Depósitos de la clientela	37.305.300	18.106.415	6.421.038	26.026.950	15.802.787	4.880.324	108.542.814
Debitos representados por valores negociables	-	351.493	3.091.710	7.064.506	14.427.661	8.398.337	33.333.707
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Suma	37.305.300	46.080.204	13.879.459	35.857.796	74.852.784	14.302.976	222.278.519
GAP TOTAL	(32.423.161)	(40.604.467)	(9.522.637)	3.515.099	(11.473.227)	84.103.539	(6.404.854)

Se incluyen saldos de ajustes por valoración y periodificaciones.

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, la rúbrica del balance “Pasivos a coste amortizado – Otros pasivos financieros”, es una partida residual en la que se incluyen conceptos, con carácter general, transitorios o que no tienen una fecha contractual de vencimiento. Por todo lo anterior, no se han incluido en el cuadro anterior, al no ser posible realizar una asignación fiable por plazos de vencimiento de los importes contabilizados en esta rúbrica.

En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos y de los compromisos de préstamos (disponibles por terceros), el vencimiento residual sería la primera fecha desde la cual puede exigirse el pago por parte del Grupo, por lo que la práctica totalidad de los mismos son a corto plazo desde su concesión (a la vista o hasta un año). Sobre la base de la experiencia histórica se estima que la mayoría de los contratos de garantía financiera emitidos llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, y que los disponibles por terceros no serán significativamente utilizados, por lo que su impacto no es relevante en las necesidades de liquidez.

Asimismo, respecto a los derivados contratados por el Grupo, al tratarse de una estimación del valor razonable y ser operaciones con calendarios de vencimiento periódicos en muchos casos, no es posible asignar este importe a plazos de vencimiento concreto de manera razonable, y por tanto, no se han incluido en el cuadro anterior. No obstante, las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados, ya sean de negociación o de cobertura, no son relevantes y en ningún caso esenciales para entender la exposición al riesgo de liquidez del Grupo.

Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de los pasivos financieros del Grupo, especialmente en lo que a depósitos de la clientela (pasivos minoristas) se refiere. Así, los saldos de depósitos de clientes a la vista, si bien son jurídicamente exigibles de forma inmediata, desde el punto de vista del riesgo de liquidez han mantenido históricamente un carácter estable en el tiempo. También hay que considerar que la mayor parte de los activos de la cartera de valores sirven como garantía en operaciones de financiación a corto plazo en mercado, así como en las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE) que tienen alta probabilidad de renovarse.

El Grupo dispone de un Plan de Contingencia de Liquidez para hacer frente a posibles situaciones no esperadas que pudieran suponer una necesidad inmediata de fondos, habiéndose diseñado indicadores cuantitativos y cualitativos para detectar los diferentes tipos de crisis (idiosincrática, sistémica o híbrida) que alerten de la necesidad de activar el Plan, al tiempo que se monitorizan las capacidades que se pueden implementar en caso de necesidad.

En el diseño del Plan están claramente determinados los pasos a seguir, las áreas implicadas en la medición, gestión y ejecución, la información relevante, siendo desarrollados también algunos de los posibles subplanes para mitigar los riesgos. En esta línea también se desarrollan metodologías y escenarios de stress de liquidez – con tensiones propias tanto del Grupo como del conjunto del mercado- que determinen el colchón de activos líquidos adecuado al nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

Adicionalmente se han reforzado las estructuras de control y supervisión del riesgo de liquidez y financiación en el Grupo, lo que permite llevar a cabo regularmente un análisis de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar las entradas y salidas de fondos y su impacto sobre la posición de liquidez bajo diferentes escenarios.

En este sentido, se analizan las fuentes de liquidez desde diferentes ejes, con el objetivo de maximizar la diversificación de fuentes en: plazo, tipo y número de inversores (financieros, corporativos, banca privada, etc.), garantía exigida y/o clase de activos a emitir.

(3.3) Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés a los que están referenciados las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados de la Entidad. Su gestión se encamina a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo de la entidad.

El seguimiento y la gestión del riesgo de tipos de interés del Grupo se realizan de acuerdo con los criterios aprobados por los órganos de gobierno.

Conforme a la normativa del Banco de España se realiza análisis del riesgo de tipos de interés desde un doble enfoque, tanto midiendo el impacto directo sobre el margen de intereses como sobre valor económico. A tal fin se utilizan diversas metodologías, tanto aquellas basadas en análisis de escenarios regulatorios como otros alternativos de stress. La metodología se completa con análisis de MeR y VaR sobre el balance.

(3.4) Exposición a otros riesgos de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado (tipos de interés, precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

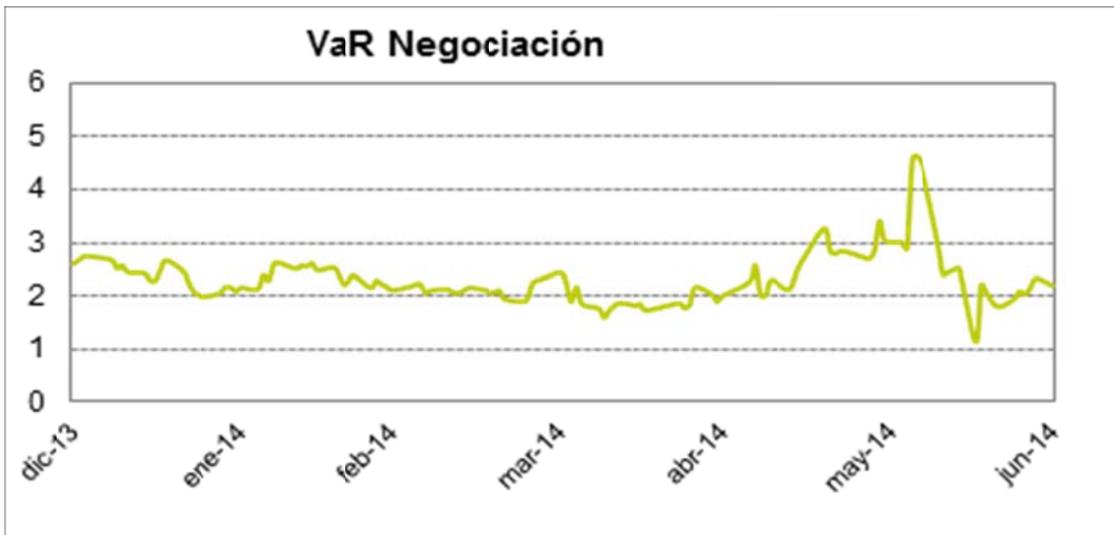
El Consejo de Administración delega en la Dirección Financiera y sus áreas de negocio la actuación por cuenta propia en los mercados financieros con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre tipos de interés, tipos de cambio y renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

El Consejo de Administración aprueba con periodicidad anual, los límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que operan las diferentes áreas de negociación. El área de Riesgos de Mercado y Estructurales, dependiente de la Dirección de Riesgos, tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo de Administración. Las metodologías utilizadas son VaR (value at risk) y análisis de sensibilidad a través de la especificación de diferentes escenarios para cada tipo de riesgo.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y por su volatilidad.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. El backtesting también se amplía para medir la efectividad de las coberturas de derivados. Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se han producido cambios en los métodos e hipótesis empleados al hacer las estimaciones que se presentan en las cuentas anuales consolidadas respecto a las aplicadas en el ejercicio anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución a lo largo del año 2014 del VaR a un día, con un nivel de confianza del 99%, del ámbito de las operaciones del área de mercados.



(4) Gestión de capital

(4.1) Requerimientos de capital

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea han aprobado el Reglamento nº 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante "CRR"), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante "CRD"), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El CRR y la CRD regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El CRR, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
 - La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.
 - La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos fiscales netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
 - La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel 1 ordinario con una ratio mínima del 4,5%, capital de nivel 1 con una ratio mínima del 6% y total capital con una ratio mínima exigida del 8%.
 - La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulgará públicamente la ratio y la definición final está fijada para 2017 por parte de los supervisores.
- La CRD, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo a su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La CRD, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el CRR que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
 - Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.
 - Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado Miembro.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- **Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre**, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras: realiza una trasposición parcial al derecho español de la CRD y habilita al Banco de España para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes en el CRR. Adicionalmente, el Real Decreto incorpora una disposición transitoria con la finalidad de atenuar los efectos derivados de la derogación del requisito de capital principal (Circular 7/2012), de forma que hasta el 31 de diciembre de 2014, el Banco de España podrá impedir o restringir cualquier distribución de los elementos de capital de nivel 1 que hubieran sido computables para cumplir con los requisitos de capital principal, cuando dichas distribuciones a lo largo del año 2014, superen en términos absolutos el exceso de capital principal respecto al mínimo legalmente exigido a 31 de diciembre de 2013.

- **Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España**, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las del CRR atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con que alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el CRR, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el CRR, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del CRR, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.
- **Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito**, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la CRD IV iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluirá la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.

En relación a los requerimientos mínimos de capital el Grupo aplica:

- En los requerimientos por riesgo de crédito:
 - Para las exposiciones relativas a Instituciones, Empresas y Minoristas:
 - Tanto modelos internos avanzados (IRB) aprobados por Banco de España como el método estándar en función de la procedencia de origen de las carteras.
 - Para la totalidad de la nueva producción se aplican los modelos internos avanzados.
 - Para el resto de exposiciones, el Grupo ha utilizado el método estándar.
- Los requerimientos ligados a la cartera de negociación (tipo de cambio y de mercado) se han calculado por aplicación de modelos internos, incorporando los requerimientos adicionales por riesgo de crédito de contraparte a los instrumentos derivados OTC (CVA credit value adjustment)
- Para la cartera de renta variable se han aplicado, en función de las diferentes subcarteras, el método simple de ponderación de riesgo y el método PD/LGD.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método indicador básico.

A continuación se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Grupo al 30 de junio de 2014 así como de los requerimientos calculados de acuerdo a lo establecido en el CRR y la CRD:

(miles de euros)				
CONCEPTOS	30/06/2014 (**)		31/12/2013 (*)	
	Importe	%	Importe	%
Capital de nivel I ordinario ⁽¹⁾	13.185.140	13,8%	11.253.192	10,7%
Capital de nivel I ⁽²⁾	13.194.897	13,8%	11.253.192	10,7%
Capital de nivel II ⁽³⁾	1.382.473	1,5%	373.246	0,4%
Total capital	14.577.370	15,3%	11.626.438	11,0%
Total requerimientos de recursos propios	7.625.296	8,0%	8.427.681	8,0%

(*) Datos proforma bajo CRR y CRD

(**) Datos estimados

(1) Incluye, el capital social, las reservas, el resultado neto del ejercicio que se prevé destinar a reservas y los intereses minoritarios computables a nivel de Capital de nivel I ordinario; minorados por el fondo de comercio, el tramo de primera pérdida de las titulaciones, el 20% de la pérdida esperada de la cartera de renta variable, y el 20% del resto de activos inmateriales.

(2) Incluye, el Capital de nivel I ordinario más los intereses minoritarios computables a nivel de Capital de nivel I adicional, minorados por el 80% de los activos inmateriales no deducidos de Capital de nivel I ordinario y por el 40 % de la pérdida esperada de la cartera de renta variable.

(3) Incluye, principalmente, deuda subordinada, los intereses minoritarios computables a nivel de Capital de nivel II, el exceso entre las provisiones relacionadas con exposiciones calculadas mediante método IRB, y las pérdidas esperadas correspondientes a las mismas, el saldo de la cobertura genérica ligada a las carteras a las que se aplica el método estándar, minorados por el 40% de la pérdida esperada de la cartera de renta variable.

A 30 de junio de 2014 el Grupo presenta un exceso de 6.952 millones de euros sobre el mínimo regulatorio exigido del 8% de coeficiente total solvencia BIS III.

A partir de noviembre de 2014, entrará en vigor el Mecanismo Único de Supervisión, el cual instaurará un nuevo sistema de supervisión financiera formado por el Banco Central Europeo y las autoridades nacionales competentes, al que estarán sujetas las entidades que cumplan determinados requisitos y entre las que se encuentra Grupo BFA. Como paso previo a la entrada en funcionamiento de este Mecanismo se está realizando un proceso de las entidades que se ha estructurado en tres fases:

1. Identificación de los riesgos clave de los balances de las entidades, incluidos liquidez, apalancamiento y financiación mediante la realización de pruebas tanto cuantitativas como cualitativas dentro de un nuevo sistema de evaluación del riesgo desarrollado por el BCE y los supervisores nacionales.
2. Revisión de la calidad de los activos con referencia a 31 de diciembre de 2013 con la finalidad de determinar la adecuación de provisiones y la evaluación de las garantías en las exposiciones de riesgo de crédito.
3. Un ejercicio de Stress Test en el que se define un escenario base y un escenario estresado fijando unos niveles mínimos de capital del 8% y del 5,5% respectivamente. Los resultados de dicho ejercicio serán publicados en el cuarto trimestre de 2014.

(4.2) Objetivo y política de gestión de capital

La política de gestión de capital del Grupo abarca dos objetivos, un objetivo de capital regulatorio y un objetivo de capital económico.

El objetivo de capital regulatorio, implica el cumplimiento con cierta holgura de los niveles mínimos de capital exigidos por la normativa aplicable incluyendo los colchones de capital adicionales.

El objetivo de capital económico, se fija internamente como resultado del Proceso de Autoevaluación de Capital (Pilar II), analizando el perfil de riesgos del Grupo y la evaluación de los sistemas de control interno y gobierno corporativo. Adicionalmente, dicho objetivo de capital debe contribuir a una generación recurrente de capital orientada a devolver las ayudas públicas prestadas por el accionista único de la cabecera del Grupo, el FROB, en el contexto del proceso de Reestructuración y Recapitalización del sistema financiero español.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión del capital es la planificación de los niveles de capital a corto y medio plazo, de forma que permita identificar con antelación las necesidades futuras de capital, y en su caso, evaluar las distintas alternativas de generación de capital para cumplir con el doble objetivo fijado por el Grupo.

El ejercicio de planificación de capital se basa en la planificación financiera (balance, cuentas de resultados, operaciones corporativas previstas), en los escenarios macroeconómicos estimados por el área de Estudios del Grupo y en el análisis de impactos de posibles cambios regulatorios en materia de solvencia. Adicionalmente, la planificación del capital se realiza bajo escenarios de tensión, es decir, estresando las variables macroeconómicas y considerando una evolución del negocio desfavorable.

El proceso de planificación de capital, es un proceso dinámico y continuo, así, de forma periódica se enfrentan los ratios reales a los planificados, analizando las posibles desviaciones, al objeto de determinar si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. En este último caso se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados.

(5) Beneficio por acción

El cálculo del beneficio básico y diluido por acción se realiza siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33:

- El beneficio básico por acción se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la sociedad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del periodo.
- El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, ajustando el número medio ponderado de acciones en circulación y en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones del Banco (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible) o por operaciones interrumpidas.

El resultado por acción correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 se presenta a continuación

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	30/06/2013
Resultado atribuido a la sociedad dominante (miles de euros)	670.664	1.626.952
Del que:		
Resultado operaciones interrumpidas (neto) (miles de euros)	28.875	85.749
Resultado de la actividad ordinaria (miles de euros)	641.789	1.541.203
Número medio ponderado de acciones en circulación	17.959.000.000	17.959.000.000
Beneficio / (pérdida) básico por acción (euros)	0,04	0,09
Beneficio / (pérdida) básico por acción en operaciones interrumpidas (euros)	-	-
Beneficio / (pérdida) básico por acción en operaciones continuadas (euros)	0,04	0,09
Efecto dilusivo		
Derecho a recibir acciones	-	-
Número medio ajustado por acciones para el cálculo	17.959.000.000	17.959.000.000
Beneficio / (pérdida) diluido por acción (euros)	0,04	0,09
Beneficio / (pérdida) diluido por acción en operaciones interrumpidas (euros)	-	-
Beneficio / (pérdida) diluido por acción en operaciones continuadas (euros)	0,04	0,09

Al 30 de junio de 2014, el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones de BFA u otros instrumentos que otorguen privilegios o derechos que puedan hacerlos convertibles en acciones, por lo que no se produce efecto dilusivo alguno.

(6) Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección

(6.1) Remuneraciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones devengadas en el Banco

Respecto a las remuneraciones del Consejo de Administración la entidad aplica, a los Consejeros en su condición de miembros de dicho órgano, lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012 de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero y en la Orden ECC/1762/2012, de 3 de agosto. A los efectos de la aplicación de los límites previstos en la orden, cuando algún directivo o administrador desarrolle simultáneamente diferentes funciones en distintas entidades del grupo, el límite que corresponda al puesto en la entidad de crédito que ejerza directamente el negocio financiero será de aplicación a la suma total de las Retribuciones que el directivo o administrador perciba. En el caso de que operen límites diferentes por la diversidad de funciones que se tengan en un grupo, el límite aplicable será el que se corresponda con la entidad de crédito que ejerza directamente el negocio financiero. Todos los miembros del Consejo de Administración de BFA perciben sus retribuciones, dentro de los límites legalmente fijados, por su prestación de servicios en Bankia y con cargo a Bankia.

(i) Retribución bruta en metálico (en miles de euros)

Nombre	Sueldos	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total 1er Semestre 2014
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	-	-	-	-	-	-	-	-
D. José Sevilla Álvarez	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Antonio Ortega Parra	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Joaquim Saurina Maspoch	-	-	-	-	-	-	-	-

La percepción de remuneración del Consejo de Administración de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. es incompatible con la percepción de remuneración por el Consejo de Administración de Bankia S.A.

(ii) Cláusulas de blindaje en contratos de Alta Dirección

Conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 3/2012, Bankia no podrá satisfacer, para el caso de cese por terminación de la relación que vincula a los consejeros con Bankia, indemnizaciones que excedan la menor de las siguientes cuantías:

1.000.000 euros; o

Dos años de la remuneración fija estipulada.

El término indemnización por terminación de contrato incluye cualquier cantidad de naturaleza indemnizatoria que el administrador pueda recibir como consecuencia de la terminación de su contrato, cualquiera que sea su causa, origen o finalidad, de forma que la suma de todas las cantidades que puedan percibirse no podrá superar los límites previstos.

Los contratos con Bankia, de tres de los consejeros ejecutivos establecen una indemnización de una anualidad de retribución fija, en el supuesto de cese por decisión unilateral de la Sociedad o por cambio de control en la Sociedad. Adicionalmente, los contratos establecen un pacto de no competencia post-contractual de una anualidad de retribución fija. En cumplimiento de la normativa vigente, Bankia ha adaptado los citados contratos, estableciendo que cualesquiera compensaciones y/o cuantías que perciban los consejeros ejecutivos se ajustarán a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012 y Ley 3/2012.

Por último, en el contrato de trabajo (relación laboral ordinaria) que otro de los consejeros ejecutivos tiene con Bankia, se reconoce, salvo despido disciplinario declarado judicialmente precedente, una indemnización de dos anualidades de retribución fija en tanto la indemnización legal prevista en el Estatuto de los Trabajadores fuera inferior.

iii) Sistemas de retribución basados en acciones

No se han producido entregas de acciones ya que en el primer semestre del ejercicio 2014 no se ha abonado importe alguno en concepto de retribución variable.

iv) Sistemas de ahorro a largo plazo

Nombre	Aportación del 1er semestre de 2014 por parte de la entidad (miles de euros)
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache	-
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	-
D. José Sevilla Álvarez	-
D. Antonio Ortega Parra	-
D. Joaquim Saurina Maspoch	-

b) Retribuciones devengadas por su pertenencia a consejos en otras sociedades del grupo o sociedades participadas

En fecha 7 de junio de 2012 el Grupo BFA-Bankia comunicó mediante Hecho Relevante nota de prensa en relación con la revisión de su política en materia de Consejos de Administración en sociedades del Grupo y participadas. En dicha nota se anunció que el Consejo de Administración del Banco ha decidido que los vocales que le representen en participadas no perciban retribución y que las dietas que les correspondan sean ingresadas por el Grupo.

i) Retribución bruta en metálico (en miles de euros)

Nombre	Sueldos	Dietas	Retribución Variable a corto plazo	Retribución Variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total 1er Semestre 2014
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache (1)	250	-	-	-	-	-	-	250
D. Fernando Fernández Méndez de Andés (2)	-	50	-	-	-	-	-	50
D. José Sevilla Álvarez (1)	250	-	-	-	-	-	-	250
D. Antonio Ortega Parra (3)	250	-	-	-	-	-	-	250
D. Joaquim Saurina Maspoch (4)	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) El importe de sueldos corresponde a su remuneración por pertenencia al Consejo de Administración de Bankia.

(2) El importe de dietas corresponde a su remuneración por pertenencia al Consejo de Administración de Bankia.

(3) D. Antonio Ortega Parra no ha percibido retribuciones por pertenencia a consejos en otras sociedades del Grupo y su remuneración ha sido abonada por Bankia en su calidad de miembro de la alta dirección, desde el 1 de enero hasta el 24 de junio de 2014, y como miembro del Consejo de Administración de Bankia desde el 25 de junio hasta el 30 de junio de 2014.

(4) D. Joaquim Saurina Maspoch no percibe retribuciones por pertenencia a consejos en otras sociedades del Grupo. Su remuneración es abonada por Bankia por la prestación de servicios en base a su relación laboral.

ii) Sistemas de retribución basados en acciones

No es de aplicación.

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo

Nombre/período	Aportación del 1er semestre de 2014 por parte de la entidad (miles de euros)
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache	-
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	-
D. José Sevilla Álvarez	-
D. Antonio Ortega Parra	-
D. Joaquim Saurina Maspoch (1)	-

(1) D. Joaquim Saurina Maspoch no percibe aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo por pertenencia a consejos en otras sociedades del Grupo. Las aportaciones son realizadas por Bankia por la prestación de servicios en base a su relación laboral.

iv) Otros beneficios

No es de aplicación.

c) Resumen de las retribuciones:

Nombre	Total retribución en la entidad	Total retribución en el grupo	Total año 1er semestre 2014
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché	-	250	250
D. Fernando Fernández Méndez de Andés	-	50	50
D. José Sevilla Álvarez	-	250	250
D. Antonio Ortega Parra	-	250	250
D. Joaquim Saurina MasPOCH	-	-	-

(6.2) Remuneraciones de la Alta Dirección del Banco (Comité de Dirección)

a) Retribuciones devengadas en el Banco

i) Retribución bruta en metálico (en miles de euros)

A efectos de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los miembros del Comité de Dirección, sin considerar a los Consejeros Ejecutivos. En total se han considerado a cuatro personas pertenecientes al Comité de Dirección de Bankia, D. Miguel Crespo Rodríguez, D^a Amalia Blanco Lucas, D. Fernando Sobrini Aburto y D. Gonzalo Alcobilla Povedano, los cuales se han calificado, a dichos efectos, como personal clave para el Banco. En el caso de D. Fernando Sobrini Aburto y D. Gonzalo Alcobilla Povedano, se han incorporado al Comité de Dirección de Bankia con fecha 25 de junio de 2014, si bien el importe de remuneraciones que se ha considerado recoge el periodo desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2014.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección tal y como se ha definido anteriormente:

(en miles de euros)	Retribuciones a Corto Plazo	Retribuciones Post-empleo	Indemnización por Cese	Total
Alta Dirección	776	18	-	794

ii) Cláusulas de blindaje en contratos de Alta Dirección

Conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 3/2012, Bankia no podrá satisfacer, para el caso de cese por terminación de la relación que vincula al personal con relación laboral de Alta Dirección con Bankia, indemnizaciones que excedan la menor de las siguientes cuantías:

1.000.000 euros; o

Dos años de la remuneración fija estipulada.

El término indemnización por terminación de contrato incluye cualquier cantidad de naturaleza indemnizatoria que el administrador pueda recibir como consecuencia de la terminación de su contrato, cualquiera que sea su causa, origen o finalidad, de forma que la suma de todas las cantidades que puedan percibirse no podrá superar los límites previstos.

Los contratos de los cuatro miembros de la Alta Dirección tienen reconocida una indemnización, por todos los conceptos, de dos anualidades de retribución fija en caso de cese por causa legalmente prevista, salvo despido disciplinario declarado judicialmente procedente. En cumplimiento de la normativa vigente, Bankia ha adaptado los citados contratos, estableciendo que cualesquiera compensaciones y/o cuantías que perciban los altos directivos se ajustarán a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012 y Ley 3/2012.

iii) Sistemas de retribución basados en acciones

No se han producido entregas de acciones ya que en el primer semestre del ejercicio 2014 no se ha abonado importe alguno en concepto de retribución variable.

(6.3) Información sobre participaciones y actividad profesional de los Administradores del Banco

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se presenta el detalle de los cargos o las funciones que ejercen los Administradores del Banco a 30 de junio de 2014, todos ellos por cuenta ajena, en entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco así como el detalle, en su caso, de las participaciones directas o indirectas que mantienen en el capital de las mencionadas entidades:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	Cargo, función o participación
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché	Bankia, S.A.	Presidente 848.930 acciones
	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Vicepresidente
D. José Sevilla Álvarez	Bankia, S.A.	Consejero Delegado 200.050 acciones
D. Antonio Ortega Parra	Bankia, S.A.	Consejero – Director General de Personas, Medios y Tecnología 200.000 acciones
	Cecabank, S.A.	Consejero
	BBVA, S.A.	41.534 acciones
	Banco Santander, S.A.	16.964 acciones
D. Fernando Fernández Méndez de Andrés	Bankia, S.A.	Consejero 25.434 acciones
	Bankinter, S.A.	1.210 acciones
	Banco Santander, S.A.	1.390 acciones
	Banco Sabadell, S.A.	3.739 acciones
	Bankinter, S.A.	2.037 acciones (nudo propietario)
	Banco Santander, S.A.	1.841 acciones (nudo propietario)
	BBVA, S.A.	580 acciones (nudo propietario)
	Arcano Wealth Advisors EAFI, S.L.U.	Asesor Externo Comité de Inversiones
RBC Europe Limited	Actividad de un familiar vinculado	
D. Joaquim Saurina Maspoch	Bankia, S.A.	Director Territorial Cataluña

(7) Activos financieros

(7.1) Desglose por naturaleza y categoría

La composición del saldo de los activos financieros del Grupo, excepto los saldos en “Caja y depósitos en bancos centrales” y “Derivados de cobertura”, clasificados por naturaleza y categoría, al cierre del primer semestre del ejercicio 2014, es la siguiente:

(en miles de euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	7.495.461	-
Crédito a la clientela	-	-	115.086.502	-
Valores representativos de deuda	91.662	51.526.216	1.571.898	32.717.526
Instrumentos de capital	65.797	-	-	-
Derivados de negociación	17.274.175	-	-	-
Total	17.431.634	51.526.216	124.153.861	32.717.526

La composición del saldo de los activos financieros del Grupo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

(en miles de euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	4.371.810	-
Crédito a la clientela	2.730	-	119.012.747	-
Valores representativos de deuda	165.048	53.717.811	1.583.774	33.534.130
Instrumentos de capital	38.764	-	-	-
Derivados de negociación	21.339.761	-	-	-
Total Grupo	21.546.303	53.717.811	124.968.331	33.534.130

(7.2) Cartera de negociación. Derivados de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014			31/12/2013		
	Valor razonable	Neteo	Valor en balance	Valor razonable	Neteo	Valor en balance
Compraventas de divisas no vencidas	72.530	-	72.530	109.517	-	109.517
Derivados sobre valores	30.009	-	30.009	20.506	-	20.506
Derivados sobre tipos de interés	18.471.768	(1.334.544)	17.137.224	21.952.236	(785.105)	21.167.131
Derivados Crédito	6.978	-	6.978	16.452	-	16.452
Resto	27.434	-	27.434	26.155	-	26.155
Total	18.608.719	(1.334.544)	17.274.175	22.124.866	(785.105)	21.339.761

(7.3) Activos financieros disponibles para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, atendiendo a las clases de contrapartes y al tipo de instrumentos financieros de las operaciones, es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	6.612.245	6.961.939
Administraciones Públicas residentes	29.793.771	29.705.088
Administraciones Públicas no residentes	937.434	747
Otros sectores residentes	861.133	891.268
Otros sectores no residentes (*)	13.331.846	16.177.081
Activos dudosos	1.278	2.455
Pérdidas por deterioro	(11.491)	(20.767)
Total	51.526.216	53.717.811
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	51.526.216	53.717.811
Deuda pública española	29.793.771	29.705.088
Letras del Tesoro	15.416	29.964
Obligaciones y bonos del Estado	28.731.714	28.574.942
Administraciones territoriales	1.046.641	1.100.182
Deuda pública extranjera	937.434	747
Emitidos por entidades financieras	6.612.245	6.961.939
Otros valores de renta fija (*)	14.194.257	17.070.804
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(11.491)	(20.767)
Total	51.526.216	53.717.811

(*) Incluye, entre otros, valores emitidos por el MEDE (véase Nota 1.2).

Al 30 de junio de 2014, la cartera disponible para la venta del Grupo incluye activos por 1.278 miles de euros (2.455 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) clasificados individualmente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el Grupo no tiene activos clasificados en la cartera disponible para la venta que tengan algún importe vencido.

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en los semestres finalizados a 30 de junio de 2014 y 2013 contabilizadas en los activos disponibles para la venta del Grupo, desglosados por criterio de identificación y naturaleza de contrapartes:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)			
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4.498	16.269	20.767
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	16	353	369
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(302)	(8.274)	(8.576)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	(286)	(7.921)	(8.207)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(69)	(69)
Otros movimientos	(3.135)	2.135	(1.000)
Saldos al 30 de junio de 2014	1.077	10.414	11.491
Del que:			
Naturaleza de la contraparte:	1.077	10.414	11.491
Entidades residentes en España	-	8.400	8.400
Entidades residentes en el extranjero	1.077	2.014	3.091

30 de junio de 2013

(en miles de euros)			
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	32.497	70.116	102.613
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	5.265	62.386	67.651
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(8.028)	(69.794)	(77.822)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	(2.763)	(7.408)	(10.171)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(22.800)	(22.800)
Otros movimientos	2.551	(15.934)	(13.383)
Saldos al 30 de junio de 2013	32.285	23.974	56.259
Del que:			
Naturaleza de la contraparte:	32.285	23.974	56.259
Entidades residentes en España	7.817	18.039	25.856
Entidades residentes en el extranjero	24.468	5.935	30.403

(7.4) Inversiones crediticias

Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, atendiendo por clase de contraparte de las operaciones:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por contraparte		
Cuentas mutuas	3.472	10.634
Cuentas a plazo	92.961	172.904
Activos financieros híbridos	-	8.639
Adquisición temporal de activos	2.576.108	81.057
Otros activos financieros	4.819.443	4.096.207
Activos dudosos	10.013	10.073
Suma	7.501.997	4.379.514
Pérdidas por deterioros	(8.049)	(8.037)
Otros ajustes por valoración	1.513	333
Total	7.495.461	4.371.810

Inversiones crediticias – Créditos a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados, atendiendo a la clase de contraparte:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Administraciones Públicas residentes	5.716.479	5.430.010
Administraciones Públicas no residentes	9.543	5.247
Otros sectores residentes	115.337.807	119.054.709
Otros sectores no residentes	4.510.111	5.048.195
Otros activos financieros	333.673	579.788
Pérdidas por deterioros	(10.842.099)	(11.099.714)
Otros ajustes por valoración	20.988	(5.488)
Total	115.086.502	119.012.747

Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

El cuadro siguiente muestra, para los activos dudosos correspondientes a operaciones de crédito a la clientela y a depósitos en entidades de crédito incluidos en la inversión crediticia del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de los mismos en función de la contrapartida, del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o de su consideración como deteriorado y del tipo de garantías de las operaciones:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	10.013	10.073
Administraciones Públicas	63.137	30.303
Otros sectores residentes	16.748.008	18.121.547
Otros sectores no residentes	1.152.559	1.063.057
Total	17.973.717	19.224.980
Por plazo		
Hasta 6 meses	8.544.189	9.601.419
Entre 6 y 9 meses	1.084.447	1.641.367
De 9 a 12 meses	1.034.665	983.761
Más de 12 meses	7.310.416	6.998.433
Total	17.973.717	19.224.980
Saldo operaciones dudosas		
Operaciones con garantía real hipotecaria	12.499.544	13.389.030
Operaciones con otras garantías reales	166.630	181.983
Operaciones sin garantía real	5.307.543	5.653.967
Total	17.973.717	19.224.980

A continuación se muestra la distribución de los activos dudosos con garantía real incluidas en esta categoría atendiendo al porcentaje que representa el riesgo sobre el valor de las garantías ("loan to value"), como medida relevante del valor de dichas garantías, en relación con los riesgos a los que están afectas:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Inferior o igual al 40%	4.274.440	4.413.563
Superior al 40% e inferior o igual al 60%	4.668.507	5.098.702
Superior al 60% e inferior o igual al 80%	1.064.857	1.100.420
Superior al 80%	2.658.370	2.958.328
Total	12.666.174	13.571.013

A continuación se muestra, para los activos con importes vencidos pero no deteriorados correspondientes a operaciones de crédito a la clientela y a depósitos en entidades de crédito incluidos en la inversión crediticia del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de los mismos en función de la clase de contrapartes, por plazos y el tipo de garantías de las operaciones:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	6.490	361
Administraciones Públicas	125.236	132.126
Otros sectores residentes	317.733	442.253
Otros sectores no residentes	56.690	51.349
Total	506.149	626.089
Por plazo		
Menos de un mes	318.025	353.913
Entre 1 y 3 meses	108.808	209.293
Entre 3 y 12 meses (*)	79.316	62.883
Total	506.149	626.089
Por tipo de garantía		
Operaciones con garantía real hipotecaria	86.326	91.880
Operaciones con otras garantías reales	8.079	8.576
Operaciones sin garantía real	411.744	525.633
Total	506.149	626.089

(*) Corresponde básicamente a riesgos con el sector público

A continuación se muestra la clasificación de las operaciones con garantía real incluidas en esta categoría atendiendo al porcentaje que representa el riesgo sobre el valor de las garantías ("loan to value"), como medida relevante del valor de dichas garantías, en relación con los riesgos a los que están afectas:

(en miles de euros)		
	30/06/2014	31/12/2013
Inferior o igual al 40%	12.966	9.223
Superior al 40% e inferior o igual al 60%	9.519	6.531
Superior al 60% e inferior o igual al 80%	10.300	16.087
Superior al 80%	61.620	68.615
Total	94.405	100.456

Adicionalmente, se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 contabilizadas en los epígrafes “Depósitos en entidades de Crédito” y “Crédito a la clientela” del capítulo “Inversiones crediticias” de los balances de situación resumidos consolidados, desglosados por criterio de identificación y por naturaleza de contrapartes:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	144.417	23.984	10.939.350	11.107.751
del que identificadas individualmente	-	-	6.171.101	6.171.101
del que identificadas colectivamente	144.417	23.984	4.768.249	4.936.650
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	3.189	24.381	3.436.821	3.464.391
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(5.161)	(23.713)	(2.749.348)	(2.778.222)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	(1.972)	668	687.473	686.169
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	-	(912.406)	(912.406)
Otros movimientos	3.389	-	(24.615)	(21.226)
Diferencias de cambio	-	(140)	(10.000)	(10.140)
Saldos al 30 de junio de 2014	145.834	24.512	10.679.802	10.850.148
del que identificadas individualmente	-	-	6.170.886	6.170.886
del que identificadas colectivamente	145.834	24.512	4.508.916	4.679.262
Del que:				
Naturaleza de la contraparte:	145.834	24.512	10.679.802	10.850.148
Entidades residentes en España	139.195	-	9.881.310	10.020.505
Entidades residentes en el extranjero	6.639	24.512	798.492	829.643

30 de junio de 2013

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	474.298	20.275	11.374.710	11.869.283
del que identificadas individualmente	-	-	6.543.616	6.543.616
del que identificadas colectivamente	474.298	20.275	4.831.094	5.325.667
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	1.001	12.528	4.314.977	4.328.506
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(3.040)	(7.840)	(3.422.116)	(3.432.996)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	(2.039)	4.688	892.861	895.510
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	-	(960.105)	(960.105)
Otros movimientos	36	-	20.006	20.042
Diferencias de cambio	(1)	42	604	645
Saldos al 30 de junio de 2013	472.294	25.005	11.328.076	11.825.375
del que identificadas individualmente	133	-	5.820.345	5.820.478
del que identificadas colectivamente	472.161	25.005	5.507.731	6.004.897
Del que:				
Naturaleza de la contraparte:	472.294	25.005	11.328.076	11.825.375
Entidades residentes en España	463.869	-	10.553.170	11.017.039
Entidades residentes en el extranjero	8.425	25.005	774.906	808.336

(7.5) Inversiones crediticias - Valores representativos de deuda

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados atendiendo a las clases de contraparte:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	256	94
Otros sectores residentes	1.367.926	1.371.857
Otros sectores no residentes	144.403	169.994
Activos dudosos	3.614	6.206
Suma	1.516.199	1.548.151
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(2.011)	(8.092)
Otros ajustes por valoración	57.710	43.715
Total	1.571.898	1.583.774

A continuación, se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de inversión crediticia, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio 2014

(en miles de euros)			
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	8.092	8.092
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	1.370	1.370
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(6.534)	(6.534)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	(5.164)	(5.164)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(917)	(917)
Saldos al 30 de junio de 2014	-	2.011	2.011
Del que:			
Naturaleza de la contraparte:	-	2.011	2.011
Entidades residentes en España	-	1.616	1.616
Entidades residentes en el extranjero	-	395	395

30 de junio de 2013

(en miles de euros)			
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.700	28.421	31.121
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	8.174	8.174
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(2.700)	(11.666)	(14.366)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	(2.700)	(3.492)	(6.192)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(7.423)	(7.423)
Otros movimientos	-	1.918	1.918
Saldos al 30 de junio de 2013	-	19.424	19.424
Del que:			
Naturaleza de la contraparte:	-	19.424	19.424
Entidades residentes en España	-	13.835	13.835
Entidades residentes en el extranjero	-	5.589	5.589

(7.6) Cartera de inversión a vencimiento

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados por clase de contraparte y por tipos de instrumentos es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	572.081	745.705
Administraciones Públicas residentes	7.746.561	7.593.925
Administraciones Públicas no residentes	2.594.209	2.605.103
Otros sectores residentes (*)	21.202.579	21.901.332
Otros sectores no residentes	676.860	771.782
Activos Dudosos	2.228	2.224
Pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito	(76.992)	(85.941)
Total	32.717.526	33.534.130
Por tipos de instrumentos		
Deuda pública española	7.746.586	7.593.925
Deuda pública extranjera	2.594.209	2.605.103
Otros valores de renta fija	63.775	67.557
Obligaciones y bonos (*)	22.389.948	23.353.486
Ajustes al valor razonable relacionados con riesgo de crédito	(76.992)	(85.941)
Total	32.717.526	33.534.130

(*) Este apartado incluye los valores representativos de deuda recibidos en contraprestación de los activos traspasados a la Sareb registrados por su valor nominal que cuentan con garantía del Estado Español (véase Nota 1.13).

Al 30 de junio de 2014, la cartera a vencimiento del Grupo incluye activos por 2.228 miles de euros (2.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), clasificados individualmente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el Grupo no tiene activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento que tengan algún importe vencido.

Se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón de riesgo de crédito, habidas en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 contabilizadas en la cartera de inversiones a vencimiento del Grupo, desglosados por criterio de identificación y por naturaleza de contrapartes:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
SalDOS al 31 de diciembre de 2013	-	85.941
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	1.175
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(10.043)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	(8.868)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(81)
Otros movimientos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
SalDOS al 30 de junio de 2014	-	76.992
Del que:		
Naturaleza de la contraparte:	-	76.992
Entidades residentes en España	-	1.537
Entidades residentes en el extranjero	-	75.455

30 de junio de 2013

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	89.996
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	2.567
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(2.755)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	(188)
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(2.257)
Otros movimientos	-	(100)
Diferencias de cambio	-	-
Saldos al 30 de junio de 2013	-	87.451
Del que:		
Naturaleza de la contraparte:	-	87.451
Entidades residentes en España	-	843
Entidades residentes en el extranjero	-	86.608

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

(8.1) Valor razonable de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los criterios generales para la estimación del valor razonable de instrumentos financieros que sigue el Grupo son:

- En el caso de que el mercado publique precios de cierre se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar -liquidar o cubrir- al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero o para mercados poco activos, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.
- Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:
 - Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados, que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
 - Son aquéllas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición de no arbitraje, etc.
 - Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.
 - Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
 - Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
 - Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.
 - Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial el valor razonable se forma bien a partir del precio de la transacción más reciente, a menos que pueda demostrarse otro valor por comparación con otras operaciones recientes para el mismo instrumento; bien a través de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado.

- En el caso concreto de los derivados se siguen las siguientes pautas para determinar su valor razonable:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación: su valor razonable se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: su valor razonable se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc. Adicionalmente, en aquellos derivados no soportados por un contrato de colateral CSA (estándar de mercado), se determina un ajuste por riesgo de crédito propio o ajeno (CVA y DVA) utilizando modelos internos de riesgo de crédito y apoyándose en dos técnicas de valoración en función de la exposición en valor razonable, la sensibilidad y el nocional:
 - para las significativas el cálculo se realiza mediante simulación de Montecarlo con parámetros implícitos de mercado (tipos de interés y volatilidades) y bajo la hipótesis de neutralidad al riesgo (Modelo Hull & White 1 factor), modelizándose para simular correctamente todas los componentes del ajuste de crédito.
 - para las poco significativas o inmateriales el cálculo se realiza considerando que se comportan como un derivado de crédito con nocional igual a la exposición actual del derivado y un diferencial de crédito obtenido a través de los modelos internos.

(8.2) Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo en los balances de situación resumidos consolidados y su correspondiente valor razonable:

(en miles de euros)

CONCEPTO	30/06/2014		31/12/2013	
	Total balance	Valor razonable	Total balance	Valor razonable
ACTIVOS				
Caja y depósitos en bancos centrales	1.318.756	1.318.756	3.485.615	3.485.615
Cartera de negociación	17.431.634	17.431.634	21.546.303	21.546.303
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	51.526.216	51.526.216	53.717.811	53.717.811
Inversiones crediticias	124.153.861	134.891.184	124.968.331	135.317.228
Cartera de inversión a vencimiento	32.717.526	34.557.990	33.534.130	34.959.263
Activos no corrientes en venta – Otros instrumentos de capital	217.205	217.205	651.836	651.836
Derivados de cobertura	4.919.422	4.919.422	4.418.911	4.418.911
PASIVOS				
Cartera de negociación	16.333.325	16.333.325	19.521.183	19.521.183
Pasivos financieros a coste amortizado	212.724.264	215.231.390	223.811.509	224.344.332
Derivados de cobertura	3.316.358	3.316.358	2.593.822	2.593.822

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su teórico valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de la “Cartera de inversión a vencimiento”, se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos, con la única excepción de los bonos de la SAREB (véase Nota 1.13) cuya estimación de valor razonable ha sido considerada como Nivel 2, no difiriendo significativamente de su valor en libros.
- En el caso del valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés

de mercado al cierre de cada ejercicio. Dicha valoración está considerada como Nivel 3 dentro de las metodologías descritas más adelante para los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable.

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un *input* es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

En el siguiente cuadro se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, desglosando según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	30/06/2014			31/12/2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS						
Cartera de negociación	176.817	17.254.817	-	217.301	21.329.002	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-	2.730	-
Valores representativos de deuda	91.619	43	-	165.048	-	-
Instrumentos de capital	65.797	-	-	38.764	-	-
Derivados de negociación	19.401	17.254.774	-	13.489	21.326.272	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	34.769.925	16.707.533	48.758	35.437.230	18.090.609	189.972
Valores representativos de deuda	34.769.925	16.707.533	48.758	35.437.230	18.090.609	189.972
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes en venta – Otros instrumentos de capital	44.650	-	172.555	195.403	108.483	347.950
Derivados de cobertura	-	4.919.422	-	-	4.418.911	-
PASIVOS						
Cartera de negociación	87.729	16.245.596	-	113.876	19.407.307	-
Derivados de negociación	9.686	16.245.596	-	7.167	19.407.307	-
Posiciones cortas de valores	78.043	-	-	106.709	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	3.316.358	-	-	2.593.822	-

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de Instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 30 de junio de 2014:

(en millones de euros)				
Instrumentos Financieros Nivel 2	Técnicas de Valoración	Principales Hipótesis	Inputs	Valor Razonable
Valores representativos de deuda	Método de Valor Presente (Descuento de flujos) Modelo Libor Market	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: Estimación de tasas de prepago; riesgo de crédito de los emisores y tipos de interés de mercado actuales. La incorporación de las volatilidades estocásticas en el LMM, permite modelizar por completo la superficie de volatilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de tipos de interés • Diferenciales de crédito • Correlación 	16.708
Derivados	Derivados sobre tipos de interés: Black 76 y Libor Market Model	Para la valoración de instrumentos ampliamente negociados como caps, floors, swaptions europeos, etc	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura forward del subyacente • Volatilidad de las opciones • Correlaciones observables entre subyacentes 	Activo: Negociación: 17.255 Cobertura: 4.919
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Black Scholes.	Para la valoración de instrumentos ampliamente negociados como call, put, straddle, etc.	Para derivados sobre tipos de interés: <ul style="list-style-type: none"> • Estructura temporal de tipos de interés. • Volatilidad del subyacente 	Pasivo: Negociación: 16.246 Cobertura: 3.316
	Para derivados sobre Inflación: Fórmula analítica	Ausencia de correlación entre tipos de interés e inflación. Neutralidad al riesgo, ausencia de oportunidades de arbitraje	Para derivados de crédito: <ul style="list-style-type: none"> • Cotizaciones de los Credit Default Swaps • Volatilidad histórica de CDS 	
	Para derivados de crédito: Fórmula analítica	Cálculo de probabilidades de default, que garanticen el cumplimiento de las hipótesis de neutralidad al riesgo y no arbitraje.		

(en millones de euros)

Instrumentos Financieros Nivel 3	Técnicas de Valoración	Principales Hipótesis	Inputs no observables	Valor Razonable
Valores representativos de deuda	Método del valor presente Modelo de Cópula Gaussiana Modelo Libor Market	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: Estimación de tasas de prepago; riesgo de crédito de los emisores y tipos de interés de mercado actuales. En el caso de la valoración de los Assets Backed Securities (ABS), los prepagos futuros son calculados en base a los tipos de prepago condicional suministrado por los propios emisores. Se utiliza el modelo "time-to-default" como una medida de probabilidad de impago. Una de las principales variables usadas es la correlación de impagos extrapolada de varios tramos de índices (ITRAXX Y CDX) con la cartera de subyacente de nuestros CDOs. La incorporación de las volatilidades estocásticas en el LMM, permite modelizar por completo la superficie de volatilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de prepagos • Correlación de impago • Spread de crédito • Correlación 	49
Instrumentos de capital	Método del valor presente	Net asset value (NAV) para Fondos de Inversión libres o valores cotizados en mercados poco activos o poco profundos	<ul style="list-style-type: none"> • Spread de crédito • NAV suministrado por el administrador de los Fondos o el emisor de los valores 	173

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles, no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Durante el primer semestre de 2014 no se han producido cambios significativos en las metodologías (Niveles 1, 2 y 3) y modelos de determinación del valor razonable de dichos instrumentos financieros respecto a los descritos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

(9) Activos no corrientes en venta

(9.1) Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación resumidos consolidados a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)			
CONCEPTOS	Coste	Pérdida por Deterioro	Valor Neto
Activo material de uso propio	438.855	(120.378)	318.477
Activo material adjudicado en pago de deudas	4.316.365	(1.598.807)	2.717.558
Participaciones	886.657	(572.479)	314.178
Otros instrumentos de capital	217.205	-	217.205
Activos integrados en grupos de disposición	5.631.136	(79.585)	5.551.551
Operaciones en interrupción	2.704.823	-	2.704.823
Total activos a 30 de junio de 2014	14.195.041	(2.371.249)	11.823.792
Pasivos integrados en grupos de disposición	3.689.993	-	3.689.993
Operaciones en interrupción	2.423.868	-	2.423.868
Total pasivos a 30 de junio de 2014	6.113.861	-	6.113.861

31 de diciembre de 2013

(en miles de euros)			
CONCEPTOS	Coste	Pérdida por Deterioro	Valor Neto
Activo material de uso propio	484.307	(131.934)	352.373
Activo material adjudicado en pago de deudas	4.150.534	(1.593.711)	2.556.823
Participaciones	3.535.369	(1.870.606)	1.664.763
Otros instrumentos de capital	651.836	-	651.836
Activos integrados en grupos de disposición	4.966.045	(79.585)	4.886.460
Operaciones en interrupción	3.269.680	-	3.269.680
Otros activos	21.210	-	21.210
Total activos a 31 de diciembre de 2013	17.078.981	(3.675.836)	13.403.145
Pasivos integrados en grupos de disposición	3.361.080	-	3.361.080
Operaciones en interrupción	2.592.963	-	2.592.963
Otros pasivos	26.639	-	26.639
Total pasivos a 31 de diciembre de 2013	5.980.682	-	5.980.682

(9.2) Activos no corrientes en venta. Activo material de uso propio

Al 30 de junio de 2014, esta partida recoge, básicamente, el saldo correspondiente a determinados inmuebles de uso propio del Grupo que, conforme a la normativa en vigor, cumplen con las condiciones necesarias para su registro como activos no corrientes en venta, al existir un plan detallado para su venta inmediata. El Grupo contabiliza estos activos por el menor entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta.

(9.3) Activos no corrientes en venta. Activo material adjudicado.

Composición del saldo

En el Anexo VII se desglosa información adicional relativa a la naturaleza de los activos inmobiliarios del Grupo a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013.

Movimientos significativos

El movimiento registrado en los activos adjudicados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	1º semestre de 2014	1º semestre de 2013
Saldo contable al inicio del periodo	2.556.823	2.356.623
Incorporaciones del ejercicio y otros movimientos	367.816	457.648
Ventas del ejercicio	(108.227)	(87.181)
Pérdidas netas por deterioro de activos	(98.854)	(137.516)
Saldo contable al final del periodo	2.717.558	2.589.574

Por otro lado, las ventas de los activos adjudicados, de acuerdo con su tipología, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	1º semestre de 2014	1º semestre de 2013
Bienes inmuebles		
Vivienda Terminada residencia habitual del prestatario	102.470	75.984
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas	3.542	2.199
Parcelas solares y resto activos inmobiliarios	2.215	8.998
Total	108.227	87.181

(9.4) Activos no corrientes en venta. Participaciones y Otros instrumentos de capital

Este epígrafe recoge los saldos correspondientes a participaciones en entidades multigrupo y asociadas y a otras participaciones inicialmente registradas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" que el Grupo ha clasificado, en cumplimiento de lo establecido por la normativa en vigor, como activos no corrientes en venta. A continuación se presenta un desglose de este saldo en función del epígrafe donde dichas participaciones se encontraban registradas antes de su clasificación como activos no corrientes en venta:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Otros Instrumentos de Capital	217.205	651.836
Participaciones – entidades multigrupo	166.475	197.592
Participaciones – entidades asociadas	147.703	1.467.171
TOTAL	531.383	2.316.599

(9.5) Grupos de disposición

En este epígrafe se recoge, básicamente, el importe de los activos y pasivos de determinadas entidades dependientes, de carácter financiero, que a raíz de la aprobación del Plan de Reestructuración del Grupo cumplen los requisitos establecidos para su calificación como “activos no corrientes en venta” y por tanto, se han integrado globalmente y sus activos y pasivos se presentan y valoran de acuerdo con lo establecido para los “Grupos de disposición”.

A continuación se presenta un detalle de los activos y pasivos correspondientes a grupos de disposición en función del epígrafe del balance donde se encontraban registrados antes de su clasificación como activos no corrientes en venta:

(miles de euros)					
	30/06/2014	31/12/2013		30/06/2014	31/12/2013
Caja y depósitos en bancos centrales	195.101	145.468	Pasivos financieros a coste amortizado	3.646.415	3.347.588
Cartera de Negociación	1.054	1.502	Cartera de Negociación	937	1.252
Activos financieros disponibles para la venta	543.151	652.118	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	26.973	-
Inversiones crediticias	3.845.134	3.600.487	Provisiones	4.464	2.328
Cartera de inversión a vencimiento	209.295	222.162	Pasivos fiscales	902	-
Activos no corrientes en venta	57.593	26.625	Resto de Pasivos	10.302	9.912
Participaciones	2	2			
Activo material	430.538	58.598			
Activo intangible	29.706	31.165			
Activos fiscales	126.472	137.232			
Resto de activos	113.505	11.101			
TOTAL ACTIVO	5.551.551	4.886.460	TOTAL PASIVO	3.689.993	3.361.080

(9.6) Operaciones en interrupción

En este epígrafe se recoge el importe en los activos y pasivos correspondientes a la participación del Grupo en Aseval.

Todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio por la participación en Aseval, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, aunque se hubiesen generado con anterioridad a su clasificación como operación interrumpida, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida "resultados de operaciones interrumpidas (neto)", incluyendo los efectos derivados de la aplicación del método de adquisición (de acuerdo con la NIIF 3) y la utilización de las provisiones constituidas a estos efectos al 31 de diciembre de 2012. El resultado generado por esta participación en el primer semestre del ejercicio 2014 asciende a 28.875 miles de euros (85.749 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2013), que se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados por operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

(10) Activo material

El movimiento registrado en este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste				
Saldo 31/12/2013	3.852.373	232.028	1.164.619	5.249.020
Altas / bajas (netas)	60.384	-	(153)	60.231
Traspaso a/de activos no corrientes en venta y otros movimientos	(28.256)	-	52.136	23.880
Saldos 30/06/2014	3.884.501	232.028	1.216.602	5.333.131
Amortización acumulada				
Saldo 31/12/2013	(2.501.962)	(232.028)	(49.303)	(2.783.293)
Altas / bajas (netas)	(77)	-	223	146
Amortización del ejercicio	(44.485)	-	(8.341)	(52.826)
Traspaso a/de activos no corrientes en venta y otros movimientos	5.907	-	(41.044)	(35.137)
Saldos 30/06/2014	(2.540.617)	(232.028)	(98.465)	(2.871.110)
Pérdidas por deterioro				
Saldo 31/12/2013	(24.669)	-	(514.905)	(539.574)
Dotación / (liberación) neta con cargo / (abono) en cuenta resultados	(342)	-	(228)	(570)
Otros movimientos	4.191	-	21.842	26.033
Saldos 30/06/2014	(20.820)	-	(493.291)	(514.111)
Total al 31 de diciembre de 2013	1.325.742	-	600.411	1.926.153
Total al 30 de junio de 2014	1.323.064	-	624.845	1.947.909

30 de junio de 2013

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste				
Saldo 31/12/2012	4.477.545	236.697	281.153	4.995.395
Altas / bajas (netas)	(103.139)	-	11.175	(91.964)
Traspaso a/de activos no corrientes en venta y otros movimientos	(156.698)	(4.669)	40.792	(120.575)
Saldos 30/06/2013	4.217.708	232.028	333.120	4.782.856
Amortización acumulada				
Saldo 31/12/2012	(2.822.634)	(232.269)	(36.615)	(3.091.518)
Altas / bajas (netas)	70.656	-	3.626	74.282
Amortización del ejercicio	(60.102)	-	(3.723)	(63.825)
Traspaso a/de activos no corrientes en venta y otros movimientos	94.338	241	2.285	96.864
Saldos 30/06/2013	(2.717.742)	(232.028)	(34.427)	(2.984.197)
Pérdidas por deterioro				
Saldo 31/12/2012	(20.350)	(624)	(32.124)	(53.098)
Dotación / (liberación) neta con cargo / (abono) en cuenta resultados	(909)	-	(6.191)	(7.100)
Otros movimientos	4.634	624	(2.372)	2.886
Saldos 30/06/2013	(16.625)	-	(40.687)	(57.312)
Total al 31 de diciembre de 2012	1.634.561	3.804	212.414	1.850.779
Total al 30 de junio de 2013	1.483.341	-	258.006	1.741.347

La dotación a la amortización de los activos materiales durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 ha ascendido a 52.826 miles de euros (63.825 miles de euros al 30 de junio de 2013), que se encuentra registrada en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de dicho período adjunta.

Por su parte las pérdidas por deterioro disponibles en el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 han ascendido a 570 miles de euros (7.100 miles de euros al 30 de junio de 2013), que se encuentran registradas en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de dicho período adjunta.

El importe recuperable de los inmuebles que componen el activo material del Grupo (tanto inversiones inmobiliarias como de uso propio), que sirve para el cálculo de la pérdida por deterioro correspondiente, se obtiene como el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costes de venta necesarios, utilizándose para la estimación de dicho valor razonable, fundamentalmente, valoraciones realizadas por sociedades de tasación inscritas en el Registro Oficial del Banco de España.

Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se recogen los terrenos, edificios y otras construcciones mantenidos bien para su explotación en régimen de alquiler, bien para la obtención de futuras plusvalías en venta.

Por otro lado, a 30 de junio de 2014, el Grupo no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación con el desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en el balance consolidado a dicha fecha, ni existían restricciones relevantes a la realización de las mismas, distintas de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

Durante el periodo finalizado el 30 de junio de 2014, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones propiedad del Grupo han ascendido a 14.335 miles de euros (3.660 miles de euros al 30 de junio de 2013).

(11) Activo intangible

(11.1) Fondo de Comercio

El desglose por sociedades del fondo de comercio contabilizado en este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados es el siguiente:

(en miles de euros)		
SOCIEDADES	30/06/2014	31/12/2013
Bankia Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (véase Nota 2)	102.162	-
Suma	102.162	-

(11.2) Otro activo intangible

El desglose de los activos incluidos en este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Con vida útil indefinida	68	68
Otros activos	68	68
Con vida útil definida	92.892	86.095
Aplicaciones informáticas	756.026	735.335
Otros	7.289	18.675
Amortización acumulada	(670.423)	(667.915)
Total activo neto de amortización	92.960	86.163
Pérdidas por deterioro	(20)	(5.512)
Total	92.940	80.651

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación resumido consolidado, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	1º semestre de 2014	1º semestre de 2013
Con vida útil indefinida		
Saldo contable al inicio del periodo	68	68
Adiciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo contable al final del periodo	68	68
Con vida útil definida		
Saldo contable al inicio del periodo	80.583	69.349
Adiciones	35.386	47.547
Amortización con cargo a resultados	(28.014)	(29.949)
Otros movimientos	4.917	(8.643)
Saldo contable al final del periodo	92.872	78.304
Total	92.940	78.372

(12) Resto de activos

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación resumidos consolidado, a 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Existencias	217.196	245.020
Otros conceptos (1)	655.983	561.891
Total	873.179	806.911

(1) Incluye, entre otros conceptos, operaciones en camino, periodificaciones asociadas a ingresos de explotación y gastos pagados y no devengados

Existencias

Las existencias más significativas del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se clasificaban de la siguiente manera:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Materias primas y bienes mantenidos para su transformación (Suelos)	323.867	324.676
<i>De los que: adquiridos en pago de deudas</i>	260.576	260.033
<i>Resto</i>	63.291	64.643
Producción en curso (Promociones inmobiliarias en curso)	83.178	161.725
<i>De los que: adquiridos en pago de deudas</i>	21.381	114.861
<i>Resto</i>	61.797	46.864
Productos terminados (Promociones inmobiliarias terminadas)	162.017	154.903
<i>De los que: adquiridos en pago de deudas</i>	30.957	18.178
<i>Resto</i>	131.060	136.725
Total bruto	569.062	641.304
Menos: Pérdidas por deterioro:	(351.867)	(396.284)
De materias primas y bienes adquiridos para su transformación (suelo)	(282.804)	(291.739)
De Producción en curso (promoción en curso)	(31.113)	(68.665)
De productos terminados (promoción terminada)	(37.950)	(35.880)
Total neto	217.195	245.020

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas, que incluyen los ajustes necesarios para reducir su coste al valor neto realizable de las mismas, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	1º semestre de 2014	1º semestre de 2013
Saldo contable al inicio del periodo	396.284	241.235
Dotación netas del ejercicio con cargo/(abono) a resultados	(935)	6.194
Altas por incorporaciones del perímetro	-	14.565
Otros movimientos (*)	(43.482)	5.042
Saldo contable al final del periodo	351.867	267.036

(*) En el primer semestre del ejercicio de 2014 se corresponde fundamentalmente a las utilizaciones de fondos de deterioro por ventas.

En el Anexo VII se incluye la información relevante relativa a la activos adjudicados o adquiridos en pago deudas clasificados como existencias, requerida por la normativa aplicable.

(13) Pasivos financieros

(13.1) Desglose por naturaleza y categoría

El siguiente cuadro muestra el saldo de estos epígrafes de los balances de situación resumidos consolidados, clasificados por naturaleza y categoría al 30 de junio de 2014:

(en miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	47.141.533
Depósitos de entidades de crédito	-	24.614.349
Depósitos de la clientela	-	107.506.673
Débitos representados por valores negociables	-	31.032.112
Derivados de negociación	16.255.282	-
Pasivos subordinados	-	1.008.857
Posiciones cortas de valores	78.043	-
Otros pasivos financieros	-	1.420.740
Total a 30 de junio de 2014	16.333.325	212.724.264

El siguiente cuadro muestra el saldo de estos epígrafes de los balances de situación resumidos consolidados, clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2013:

(en miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	Cartera de negociación	Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	55.559.842
Depósitos de entidades de crédito	-	24.842.156
Depósitos de la clientela	-	108.542.814
Débitos representados por valores negociables	-	33.333.707
Derivados de negociación	19.414.474	-
Pasivos subordinados	-	-
Posiciones cortas de valores	106.709	-
Otros pasivos financieros	-	1.532.990
Total a 31 de diciembre de 2013	19.521.183	223.811.509

(13.2) Cartera de negociación - Derivados de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014			31/12/2013		
	Valor razonable	Neteo	Valor en balance	Valor razonable	Neteo	Valor en balance
Compraventas de divisas no vencidas	77.026	-	77.026	66.673	-	66.673
Derivados sobre valores	59.229	-	59.229	49.669	-	49.669
Derivados sobre tipos de interés	17.421.296	(1.334.544)	16.086.752	20.040.809	(785.105)	19.255.704
Derivados Crédito	6.909	-	6.909	15.621	-	15.621
Resto	25.366	-	25.366	26.807	-	26.807
Total	17.589.826	(1.334.544)	16.255.282	20.199.579	(785.105)	19.414.474

(13.3) Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Banco de España	46.700.007	55.000.007
Suma	46.700.007	55.000.007
Ajustes por valoración	441.526	559.835
Total	47.141.533	55.559.842

(13.4) Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Cuentas mutuas	20	18
Cuentas a plazo	5.579.932	6.524.999
Cesión temporal de activos	12.624.297	13.171.945
Otras cuentas	6.347.777	5.065.436
Suma	24.552.026	24.762.398
Ajustes por valoración	62.323	79.758
Total	24.614.349	24.842.156

Dentro de este epígrafe del balance de situación resumido consolidado, se incluye el saldo correspondiente a las cédulas hipotecarias no negociables (singulares) emitidas por el Grupo por importe de 72.000 miles de euros a 30 de junio de 2014 (72.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

(13.5) Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Administraciones Públicas	5.427.657	4.302.210
Otros sectores residentes	97.835.488	100.173.885
Cuentas corrientes	12.101.348	11.527.959
Cuentas de ahorro	23.992.906	23.645.865
Imposiciones a plazo	58.122.281	58.775.380
Cesiones temporales y otras cuentas	3.618.953	6.224.681
No residentes	2.707.220	2.633.047
Cesiones temporales	1.582.326	1.477.285
Otras cuentas	1.124.894	1.155.762
Suma	105.970.365	107.109.142
Ajustes por valoración	1.536.308	1.433.672
Total	107.506.673	108.542.814

Asimismo, dentro de este epígrafe del balance de situación resumido consolidado, se incluye el saldo correspondiente a las cédulas hipotecarias no negociables (singulares) emitidas por el Grupo por importe de 8.748.165 miles de euros, al 30 de junio de 2014 (9.316.165 miles de euros, al 31 de diciembre de 2013).

(13.6) Pasivos subordinados

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de este epígrafe del balance de situación resumido consolidado, incluía 90.485 miles de euros correspondientes a importes pendientes de liquidar surgidos en el marco del Plan de Fidelización ligado a la oferta de recompra de emisiones de preferentes y subordinada realizada por el Banco durante el ejercicio 2012. Con fecha 26 de junio de 2013 se satisfizo a los inversores el pago diferido correspondiente al 14 de junio de 2013, ascendiendo el importe abonado a 88.827 miles de euros. Conforme a los términos de la oferta, dicho importe fue aplicado de manera automática y simultánea a su reinversión en acciones adicionales de Bankia, procedente de su autocartera, fijándose el precio de dichas acciones en 1 euro.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el primer semestre finalizado el 30 de junio de 2013 ascendieron a 51.086 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada a 30 de junio de 2013.

Tal y como se indica en la Nota 1.2. anterior, con fecha 17 de abril de 2013, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) hizo pública la resolución relativa a la recapitalización efectiva del Grupo BFA-Bankia y a la adopción de acciones de instrumentos híbridos y deuda subordinada.

La operación consistió en la recompra de todas las emisiones híbridas y deuda subordinada (de las cuales 28 son emisiones minoristas), y la suscripción simultánea de acciones de Bankia o bien de un depósito, o de un bono, según la emisión. Se trató de una operación obligatoria para los titulares de estas emisiones, en la que el precio de recompra sobre el valor nominal, impuesto por las autoridades europeas, variaba según las características de la emisión.

Entre el 30 de abril y el 14 de mayo de 2013 tuvo lugar el periodo de elección para los titulares de deuda con vencimiento a los que se otorgó derecho de elección (canje por acciones de Bankia, contratación de depósitos, o mantenimiento de obligaciones). Tras la finalización del periodo de elección, fueron suscritas y desembolsadas 433.536.417 nuevas acciones de Bankia, se contrataron depósitos por un importe total de 51.292 miles de euros y se mantuvieron obligaciones por un importe nominal de 190.667 miles euros (estas obligaciones se corresponden con once emisiones que han dejado de tener carácter de deuda subordinada, pasando a ser consideradas a efectos de prelación como deuda senior). Asimismo, los titulares de instrumentos híbridos y deuda subordinada sin derechos de elección suscribieron y desembolsaron un total de 3.153.528.422 nuevas acciones de Bankia.

Como resultado del proceso de ejecución de la recompra fueron amortizadas totalmente:

- 16 emisiones de participaciones preferentes de BFA.
- 11 emisiones de obligaciones subordinadas sin vencimiento de BFA.
- 1 emisión de obligaciones subordinadas sin vencimiento de Bankia.
- 13 emisiones subordinadas con vencimiento de BFA sin derecho de elección.
- 4 emisiones subordinadas con vencimiento de BFA con derecho de elección.

Con independencia de la obligatoriedad de conversión señalada anteriormente, con fecha 17 de abril de 2013, el FROB comunicó a la entidad los criterios establecidos por la Comisión de Seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada ("Comisión de seguimiento") al objeto de ofrecer a los clientes de la entidad el sometimiento a arbitraje de las controversias que surgieran en relación con instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada. En el caso de que el laudo arbitral otorgara la razón al cliente, éste percibiría una cantidad equivalente al importe nominal de su inversión, del que se descontarán los intereses percibidos, y al que se añadirán los intereses que hubiese cobrado por un depósito. El periodo para presentar solicitudes de arbitraje en la entidad finalizó el 15 de julio de 2013. Las solicitudes recibidas se remitieron a un asesor independiente externo que, tras su análisis, decidía o no remitirlas al árbitro para que resuelva sobre las mismas.

El resultado generado como consecuencia de esta operación por importe de 1.824 millones de euros, neto de los efectos estimados por el proceso de arbitraje mencionado anteriormente por importe de 1.200 millones de euros, fue registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013. Para la determinación del resultado del proceso de canje descrito, se llevó a cabo una estimación a partir de la información disponible, basada en la naturaleza de los resultados de los laudos arbitrales ya emitidos por la Junta Arbitral de Consumo, estando este proceso en fase muy avanzada y cercano a su cierre definitivo.

Asimismo, al 30 de junio de 2014 el Grupo ha recibido demandas judiciales referidas a este mismo proceso y, con la información disponible sobre las demandas recibidas hasta la fecha, el Grupo ha constituido una provisión por importe de 398 millones de euros (230 millones de euros al 31 de diciembre de 2013) (véase Nota 1.10).

En todo caso, no se puede estimar de forma fiable el coste final asociado a todo el proceso de demandas judiciales, pues este dependerá de las demandas que se reciban, de la naturaleza de su resolución, de las costas judiciales asociadas y del precio de la acción de Bankia. Por tanto, no es posible cuantificar de forma fiable el impacto final que estas situaciones tendrán en la situación patrimonial del Grupo, por lo que los posibles efectos se registrarán de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 1.4.

(13.7) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda y pasivos subordinados

A continuación se muestra información sobre el total de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda y pasivos subordinados, realizados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013:

30 junio de 2014

(en miles de euros)

TIPO DE EMISIÓN	31/12/2013	Emisiones (*)	Recompras o reembolsos (*)	Ajustes de valor, autocartera y otros	30/06/2014
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo.	33.333.707	10.213.789	(18.748.779)	7.242.252	32.040.969
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo.	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea.	-	-	-	-	-
Total	33.333.707	10.213.789	(18.748.779)	7.242.252	32.040.969

(*) Importes nominales

30 junio de 2013

(en miles de euros)

TIPO DE EMISIÓN	31/12/2012	Emisiones (*)	Recompras o reembolsos (*)	Ajustes de valor, autocartera y otros	30/06/2013
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo.	52.215.269	159.912	(12.912.651)	(1.664.241)	37.798.289
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo.	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea.	-	-	-	-	-
Total	52.215.269	159.912	(12.912.651)	(1.664.241)	37.798.289

(*) Importes nominales

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 las emisiones y recompras o reembolsos más relevantes fueron las siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2014 quedó completada la suscripción y desembolso de la emisión de deuda senior “Bonos Simples Bankia 2014-1” por un importe nominal de 1.000 millones de euros con un vencimiento de 5 años a un tipo de interés fijo del 3,5% pagadero anualmente.
- El 24 de febrero de 2014, el Banco procedió a la amortización anticipada parcial del bono BFA GGB 2012-1 por importe de 5.100 millones de euros correspondientes a 102.000 títulos nominativos, más el cupón correspondiente. El nominal pendiente de la emisión, una vez ejecutada la amortización anticipada parcial, es de 6.900 millones de euros, correspondientes a 138.000 títulos
- El pasado 22 de mayo de 2014 culminó la colocación entre inversores profesionales de una emisión de deuda subordinada por un importe nominal de 1.000 millones de euros con un vencimiento de 10 años. La emisión se cerró a un precio de midswap más 316 puntos básicos, con una rentabilidad anual de partida del 4%.
- Con fecha 26 de mayo de 2014 se procedió a la amortización anticipada total de las emisiones de “Cédulas Hipotecarias Bankia 2011-1 por un importe de 3.000 millones de euros, “Cédulas Hipotecarias Bankia 2012-4” por un importe de 3.500 millones de euros y “Cédulas Hipotecarias Caja Madrid 2011-3” por un importe de 1.000 millones de euros. Al mismo tiempo se procedió a la emisión de tres nuevas emisiones de cédulas hipotecarias por importe de 2.500 millones de euros cada una y amortización a 12, 13 y 14 años, respectivamente.
- Por último, con fecha 30 de mayo de 2014 se ha procedido a la amortización anticipada parcial de la emisión de “Cédulas hipotecarias Bankia 2012-5” por importe de 1.400 millones de euros correspondientes a 28.000 títulos. Tras la amortización anticipada parcial, el nominal pendiente de la emisión es de 600 millones de euros, correspondientes a 12.000 títulos.

En el Anexo V se presenta un detalle de las emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda realizadas en el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013 por parte del Banco o por otras sociedades de su Grupo.

Otra información

Las emisiones subordinadas se sitúan, a efectos de la prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. Las emisiones de “Medium Term Notes” se encuentran garantizadas por las entidades del Grupo emisoras o existen depósitos no disponibles constituidos en el Grupo en garantía de dichas emisiones.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

El Grupo tiene distintos Documentos de Registro de Valores no Participativos inscritos en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que contemplan los instrumentos de Cédulas Hipotecarias, Cédulas Territoriales, Obligaciones y Bonos Simples, Obligaciones y Bonos Subordinados y Obligaciones Subordinadas Especiales de carácter perpetuo.

Asimismo, el Grupo tiene inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Documentos de Registro de Emisión de Pagares.

En la Nota 3.2 “Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros”, se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de estos capítulos del balance consolidado del Grupo.

(13.8) Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados adjuntos, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Obligaciones a pagar	430.299	539.230
Fianzas recibidas	7.124	7.086
Cuentas de recaudación	461.129	141.949
Cuentas especiales y otros conceptos	470.659	788.393
Garantías financieras	51.529	56.332
Total	1.420.740	1.532.990

(14) Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación resumidos consolidados es la siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Fondo para pensiones y obligaciones similares	204.382	228.912
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	455.487	347.120
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	524.361	612.073
Otras provisiones	756.009	1.333.926
Total	1.940.239	2.522.031

A continuación se muestran los movimientos y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación resumido consolidado, realizados durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2014 y 2013:

30 de junio de 2014

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	228.912	347.120	612.073	1.333.926	2.522.031
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	-	178.101	32.521	-	210.622
Reversiones con abono a la cuenta de resultados	-	(187)	(115.228)	(45.340)	(160.755)
Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados contabilizadas	-	177.914	(82.707)	(45.340)	49.867
Utilización de fondos y otros	(24.530)	(69.547)	(5.005)	(532.577)	(631.659)
Saldos al 30 de junio de 2014	204.382	455.487	524.361	756.009	1.940.239

30 de junio de 2013

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Fondos para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	494.503	86.739	635.980	2.616.151	3.833.373
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	-	4.368	116.134	20.360	140.862
Reversiones con abono a la cuenta de resultados	-	-	(147.215)	(23.076)	(170.291)
Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados contabilizadas	-	4.368	(31.081)	(2.716)	(29.429)
Utilización de fondos y otros	(58.911)	2.965	229	(1.017.063)	(1.072.780)
Saldos al 30 de junio de 2013	435.592	94.072	605.128	1.596.372	2.731.164

El detalle de las partidas que componen el epígrafe "Provisiones-Otras provisiones" de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014	31/12/2013
Provisión costes de reestructuración (*)	113.491	161.442
Resto (**)	642.518	1.172.484
Total	756.009	1.333.926

(*) Incluye las provisiones estimadas para llevar a cabo las medidas contempladas en el Plan de Reestructuración mencionado en la Nota 1.2.

(**) Incluye las provisiones estimadas necesarias para atender los costes del proceso de arbitraje de instrumentos híbridos (véase Nota 13) y otros quebrantos relacionados con activos inmobiliarios y sociedades participadas

(15) Patrimonio Neto

Capital Social y Prima de emisión

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco ascendía a 17.959.000 miles de euros representado por 17.959 millones de acciones de un euro de valor nominal, íntegramente suscritas y desembolsadas por el FROB.

Reservas

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo del primer semestre finalizado el 30 de junio de 2014, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto consolidado.

Reservas indisponibles

A continuación se presenta información sobre las reservas que tenían el carácter de indisponibles para el Grupo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar, como mínimo, el 10% de los mismos a la constitución de la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social por el importe de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de esta reserva registrada en el epígrafe “Fondos propios – Reservas” del patrimonio neto del balance de situación consolidado, al 30 de junio de 2014, asciende a 366.301 miles de euros, siendo inferior dicha cifra al 20% del capital social mencionado en el párrafo anterior.

Valores propios

Conforme establece la normativa vigente, los negocios con instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto, no pudiendo ponerse de manifiesto resultado alguno asociado a la realización de los mismos que sea contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantenía acciones propias en cartera. Durante el primer semestre de 2014 el Banco no ha realizado negocio alguno sobre dichas acciones, no habiendo aceptado las mismas como garantía en operación alguna, ni prestado financiación para su adquisición durante el mismo.

Ajustes por valoración

Recogen principalmente el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, así como los ajustes por valoración registrados en el patrimonio neto de las entidades asociadas

Minoritarios

Recoge el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Grupo, incluida la parte que les corresponde del resultado del periodo.

(16) Composición y distribución por sexos de la plantilla

El número de empleados del Grupo, distribuido por razón de género y categoría profesional (incluyendo los consejeros ejecutivos del Banco y de la alta dirección del Banco, al 30 de junio de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Datos al 30 de junio de 2014			Datos al 30 de junio de 2013		
	Hombres	Mujeres	Plantilla Final	Hombres	Mujeres	Plantilla Final
Nivel I	159	13	172	187	15	202
Nivel II	509	111	620	637	122	759
Nivel III	899	272	1.171	1.061	293	1.354
Nivel IV	1.000	674	1.674	1.246	741	1.987
Nivel V	768	778	1.546	920	906	1.826
Nivel VI	1.035	1.529	2.564	1.314	1.804	3.118
Nivel VII	287	488	775	352	567	919
Nivel VIII	287	649	936	352	692	1.044
Nivel IX	255	449	704	269	509	778
Nivel X	215	502	717	291	598	889
Nivel XI	1.054	2.060	3.114	1.215	2.343	3.558
Nivel XII	30	55	85	95	121	216
Nivel XIII	-	1	1	-	-	-
Grupo 2 y otros	4	1	5	17	8	25
Total Bankia + BFA	6.502	7.582	14.084	7.956	8.719	16.675
Otras empresas del Grupo	375	537	912	778	993	1.771
Total	6.877	8.119	14.996	8.734	9.712	18.446

A continuación se muestra la información sobre la plantilla media del Banco y del Grupo al 30 de junio de 2014 y 2013, desglosada por hombres y mujeres atendiendo a lo indicado en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo:

	Banco		Grupo	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Plantilla Media	2	1	15.024	18.947
Hombres	2	1	6.913	9.101
Mujeres	-	-	8.111	9.846

(17) Activos y pasivos fiscales

Para la evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos netos registrados por el Grupo al 30 de junio de 2014 por importe de 8.654.045 miles de euros (9.032.275 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), los Administradores han analizado, considerando la naturaleza de los mismos, la capacidad de generación de bases imponibles positivas suficientes para que estos sean compensados dentro del periodo legal establecido, habiéndose utilizado como base las hipótesis, condiciones y estimaciones contenidas en el Plan de reestructuración aprobado por las autoridades que se menciona en la Nota 1.2, actualizadas con los cambios observados en algunos parámetros durante el primer semestre de 2013. Este Plan considera un periodo proyectado (2014 a 2017), al final del cual el Grupo alcanzaría unos niveles de rentabilidad sobre patrimonio superiores al 10% y, asumiendo desde entonces un incremento constante para años sucesivos estimado sobre la base del Producto Interior Bruto nominal futuro, se consigue la plena recuperación de los activos fiscales netos dentro de su periodo de aprovechamiento fiscal. Como cualquier estimación sujeta al cumplimiento de hipótesis es susceptible de ser modificada por acontecimientos futuros, que podrían afectar de forma prospectiva al valor de los activos fiscales netos registrados por el Grupo, de acuerdo con el criterio contable descrito en la Nota 1.4.

Adicionalmente, en relación con la evaluación sobre la recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos, hay que considerar que de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (véase Nota 28.5 de la memoria consolidada del grupo al 31 de diciembre de 2013), al 30 de junio de 2014 el Grupo tiene activos por impuesto diferido por importe de 6.957.374 miles de euros (6.957.374 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que cumplirían con lo establecido en la citada regulación, de forma que su recuperación futura, aunque se espera que se produzca mediante la compensación con beneficios futuros, se encuentra garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el RDL 14/2013, antes mencionado.

(18) Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 6 en relación con las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2014 y los resultados contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del semestre finalizado el 30 de junio de 2013 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	Accionistas significativos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Créditos a clientes	499.610	278.566	-	3	333
Otros activos	-	-	353.243	-	-
Total	499.610	278.566	353.243	3	333
PASIVO					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Débitos de clientes	93.978	190.335	-	1.101	115.770
Empréstitos	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	93.978	190.335	-	1.101	115.770
OTROS					
Pasivos contingentes	99.546	20.179	-	-	3
Compromisos	8.010	3.959	-	48	36
Total	107.556	24.138	-	48	39
PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
Ingresos financieros (*)	3.027	2.337	9.181	-	-
(Gastos financieros) (*)	(337)	(358)	-	(9)	(352)
Resultados entidades valoradas por método participación	-	17.905	-	-	-
Comisiones percibidas netas	1.121	155	-	5	(38)
Otros Resultados	(80)	(4.147)	-	(1)	(1)

(*) Ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

Asimismo, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de situación resumido consolidado y cuentas de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio de 2013 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	Accionistas significativos	Consejo de Administración y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO					
Entidades de crédito	6.682	-	-	-	-
Créditos a clientes	908.199	298.849	-	10	348
Otros activos	-	-	600.248	-	-
Total	914.881	298.849	600.248	10	348
PASIVO					
Entidades de crédito	14.082	-	-	-	-
Débitos de clientes	404.665	71.707	-	1.266	120.318
Empréstitos	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total	418.747	71.707	-	1.266	120.318
OTROS					
Pasivos contingentes	269.073	26.633	-	-	3
Compromisos	380.483	5.310	-	37	33
Total	649.556	31.943	-	37	36
PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
Ingresos financieros (*)	11.788	1.976	13.535	-	6
(Gastos financieros) (*)	(4.564)	(243)	-	(15)	(410)
Resultados entidades valoradas por método participación	-	13.230	-	-	-
Comisiones percibidas netas	3.502	10.522	-	1	(96)
Otros Resultados	(4.595)	(2.592)	-	-	(2)

(*) Ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

La relación de entidades asociadas y sociedades multigrupo se incluye en los Anexos III y IV de esta Memoria. Dentro del apartado "Otras partes vinculadas" se incluyen los saldos mantenidos por familiares cercanos a los miembros del Consejo de Administración del Banco (entendiendo como tales, entre otros, los cónyuges de los consejeros, y los ascendientes, descendientes y hermanos de ambos), así como por otras entidades vinculadas a éstos, hasta donde el Banco tiene conocimiento.

La globalidad de las operaciones concedidas por el Grupo a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2013 el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") ostenta el 100% del capital de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. El FROB, desarrolla su actividad bajo la Ley 09/2012 de 14 de noviembre de 2012, es una entidad pública controlada al 100% por el Estado español y tiene por objeto gestionar los procesos de reestructuración y resolución de las entidades de crédito, así pues, debido a la participación que el FROB mantiene en Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U., el Estado constituye una parte vinculada de acuerdo con la normativa vigente.

Los saldos al 30 de junio de 2014 mantenidos con las administraciones públicas se desglosan en las siguientes notas de los presentes estados financieros resumidos consolidados:

- Nota 7.4 Crédito a las administraciones públicas.
- Notas 7.3 y 7.6 Inversiones en títulos emitidos por administraciones públicas españolas.
- Nota 13 Depósitos recibidos de las administraciones públicas.
- 15.513.850 miles de euros correspondientes a títulos emitidos con la garantía irrevocable del Estado (garantía que conllevó, en el año de su emisión, el pago de una comisión).

Los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013 se presentan el siguiente detalle:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	30/06/2014	30/06/2013
Ingresos financieros ^(*)	79.429	140.771
(Gastos financieros) ^(*)	(17.307)	(26.394)

(*) Los ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

No existen transacciones individualmente significativas con las administraciones públicas que se hayan realizado fuera del curso de las actividades normales del negocio del Grupo.

Operaciones realizadas, saldos mantenidos y contratos suscritos con Banco Financiero y de Ahorros

Dado que Bankia es una entidad dependiente de BFA, en los cuadros anteriores de partes vinculadas no se muestran los saldos mantenidos al 30 de junio de 2014 y 2013 entre ambas entidades puesto que las transacciones que las originen son eliminadas en el proceso de consolidación llevado a cabo para la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Grupo Bankia correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 se detallan los saldos mantenidos recíprocamente entre ambas entidades al 30 de junio de 2014, así como una descripción de las operaciones más significativas a dicha fecha y su naturaleza

Por otro lado, Bankia y BFA han suscrito los siguientes contratos y acuerdos:

- Un Contrato marco que regula las relaciones entre ambas entidades.
- Un Contrato de Prestación de Servicios que permita a BFA llevar a cabo una adecuada gestión de su actividad, utilizando los recursos humanos y materiales de Bankia evitando duplicidades.
- Un Contrato de Operaciones Financieras (CMOF) para dar cobertura a la operativa de derivados entre ambas entidades.
- Un Acuerdo Global de Recompra (GMRA) y un Acuerdo de Realización de Cesiones en Garantía, ligados a la operativa de cesiones temporales de activos de renta fija.
- Un Contrato Marco Europeo de Operaciones Financieras (CME) que da cobertura a la operativa de préstamos de valores y de cesiones temporales de activos de renta fija.
- Una Línea de Aavales a favor de Bankia por importe de 135 millones de euros, para amparar la emisión de aavales en garantía de responsabilidades en procedimientos contencioso administrativos, operaciones que requieran la prestación de aval por entidad financiera así como reclamaciones de otra naturaleza, emitidos con carácter de duración ilimitada.
- Una Línea de Aavales a favor de BFA por importe de 14 millones de euros, para amparar los límites de líneas de aavales y aavales puntuales emitidos, en garantía de responsabilidades en procedimientos contencioso administrativos y reclamaciones de otra naturaleza emitidos con carácter de duración ilimitada.
- Un Convenio para la distribución del coste de las demandas judiciales relativas a participaciones preferentes y obligaciones subordinadas.
- Un Contrato que establece un mecanismo de acceso que permita a BFA acudir, a través de Bankia, a los mecanismos de liquidez y financiación que el ECB establece para las entidades de crédito, así como a aquellas operaciones privadas propias de la operativa de entidades de crédito.

La globalidad de las operaciones realizadas entre ambas entidades se ha efectuado en condiciones normales de mercado.

ANEXOS

Anexo I – Estados financieros individuales

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.

Balances al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(en miles de euros)

ACTIVO	30/06/2014	31/12/2013	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2014	31/12/2013
1. Caja y depósitos en bancos centrales	1.941	37.007	PASIVO		
2. Cartera de negociación	-	-	1. Cartera de negociación	-	-
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
2.2. Crédito a la clientela	-	-	1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.3. Valores representativos de deuda	-	-	1.3. Depósitos de la clientela	-	-
2.4. Instrumentos de capital	-	-	1.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
2.5. Derivados de negociación	-	-	1.5. Derivados de negociación	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	1.6. Posiciones cortas de valores	-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	1.7. Otros pasivos financieros	-	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.2. Crédito a la clientela	-	-	2.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
3.3. Valores representativos de deuda	-	-	2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-
3.4. Instrumentos de capital	-	-	2.3. Depósitos de la clientela	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	2.4. Débitos representados por valores negociables	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	12.018.871	13.403.752	2.5. Pasivos subordinados	-	-
4.1. Valores representativos de deuda	12.018.871	13.403.752	2.6. Otros pasivos financieros	-	-
4.2. Instrumentos de capital	-	-	3. Pasivos financieros a coste amortizado	17.868.612	23.081.450
Pro-memoria: Prestados o en garantía	802.097	2.554.536	3.1. Depósitos de bancos centrales	7	12.154.163
5. Inversiones crediticias	1.552.375	1.544.187	3.2. Depósitos de entidades de crédito	12.145.435	4.868.560
5.1. Depósitos en entidades de crédito	1.300.636	1.255.183	3.3. Depósitos de la clientela	3.570	3.630
5.2. Crédito a la clientela	64.426	99.962	3.4. Débitos representados por valores negociables	5.674.004	5.987.266
5.3. Valores representativos de deuda	187.313	189.042	3.5. Pasivos subordinados	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	3.6. Otros pasivos financieros	45.596	67.831
6. Cartera de inversión a vencimiento	6.130.714	6.774.325	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.210.941	1.614.949	5. Derivados de cobertura	1.144.075	696.749
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
8. Derivados de cobertura	136.707	159.290	8. Provisiones	445.525	905.391
9. Activos no corrientes en venta	149.110	1.402.569	8.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
10. Participaciones	6.642.170	7.453.262	8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	167.562	15.062
10.1. Entidades asociadas	-	-	8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	60	5
10.2. Entidades multigrupo	-	-	8.4. Otras provisiones	277.903	890.324
10.3. Entidades del grupo	6.642.170	7.453.262	9. Pasivos fiscales	83.049	180.029
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	9.1. Corrientes	4.279	4.278
13. Activo material	1	2	9.2. Diferidos	78.770	175.751
13.1. Inmovilizado material	1	2	10. Fondo de la Obra Social	-	-
13.1.1. De uso propio	1	2	11. Resto de pasivos	86.542	74.824
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-	-	12. Capital reembolsable a la vista	-	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social	-	-	TOTAL PASIVO	19.627.803	24.938.443
13.2. Inversiones inmobiliarias	-	-	PATRIMONIO NETO		
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	1. Fondos propios	9.094.031	8.175.854
14. Activo intangible	16	19	1.1. Capital	17.959.000	17.959.000
14.1. Fondo de comercio	-	-	1.1.1. Escriturado	17.959.000	17.959.000
14.2. Otro activo intangible	16	19	1.1.2. Menos: Capital no exigido	-	-
15. Activos fiscales	2.193.574	2.318.185	1.2. Prima de emisión	-	-
15.1. Corrientes	447.134	427.617	1.3. Reservas	(9.783.146)	(13.446.160)
15.2. Diferidos	1.746.440	1.890.568	1.4. Otros instrumentos de capital	-	-
16. Resto de activos	26.326	17.885	1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-	-
TOTAL ACTIVO	28.851.805	33.110.483	1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
			1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-	-
			1.5. Menos: valores propios	-	-
			1.6. Resultado del ejercicio	918.177	3.663.014
			1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
			2. Ajustes por valoración	129.971	(3.814)
			2.1. Activos financieros disponibles para la venta	129.971	(3.893)
			2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	79
			2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
			2.4. Diferencias de cambio	-	-
			2.5. Activos no corrientes en venta	-	-
			2.7. Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	9.224.002	8.172.040
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.851.805	33.110.483
			PRO-MEMORIA	25.570	86.269
			1. Riesgos contingentes	7.114	55.486
			2. Compromisos contingentes	18.456	30.783

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013**

(en miles de euros)	30/06/2014	30/06/2013 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	227.251	422.583
2. Intereses y cargas asimiladas	(195.764)	(308.413)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
A. MARGEN DE INTERESES	31.487	114.170
4. Rendimiento de instrumentos de capital	53.938	99.532
6. Comisiones percibidas	221	56
7. Comisiones pagadas	(7.867)	(10.861)
8. Resultados de operaciones financieras (neto)	(11.516)	1.362.620
8.1. Cartera de negociación	-	-
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(2.362)	1.367.325
8.4. Otros	(9.154)	(4.705)
9. Diferencias de cambio (neto)	80	-
10. Otros productos de explotación	1	2
11. Otras cargas de explotación	(1.089)	(3.459)
B. MARGEN BRUTO	65.255	1.562.060
12. Gastos de administración	(3.391)	(5.449)
12.1. Gastos de personal	(50)	(188)
12.2. Otros gastos generales de administración	(3.341)	(5.261)
13. Amortización	(5)	(3)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(158.150)	(813)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	33.884	10.345
15.1. Inversiones crediticias	33.884	10.345
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(62.407)	1.566.140
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	499.421	(109)
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
16.2. Otros activos	499.421	(109)
17. Ganancias(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	3	-
18. Diferencia negativa en combinación de negocios	-	-
19. Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	481.160	(1.727)
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	918.177	1.564.304
20. Impuesto sobre beneficios	-	(28.703)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	918.177	1.535.601
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F. RESULTADO DEL EJERCICIO	918.177	1.535.601

(*) Importes modificados respecto a los presentados en el ejercicio anterior como consecuencia de la fusión por absorción por el Banco en el ejercicio 2013 de las sociedades participadas Bancaja Inversiones S.A.U. y CISA 2011, S.L.U. (sociedades absorbidas 100% filiales directas del Banco). Tal y como establece la normativa en vigor, se fijó el 1 de enero de 2013 como fecha de efectos contables de estas operaciones, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que correspondería a los mismos una vez realizadas las operaciones en las cuentas consolidadas del Grupo, y registrándose en reservas las diferencias que se pusieron de manifiesto por la aplicación de estos criterios (véase Nota 1.5 de la memoria del Banco al 31 de diciembre de 2013)

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.**Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013**

(miles de euros)	30/06/2014	30/06/2013 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	918.177	1.535.601
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	133.785	384.643
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
1. Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
2. Activos no corrientes en venta	-	-
4. Impuestos sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	133.785	384.643
1. Activos financieros disponibles para la venta	191.234	549.279
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	191.234	552.093
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	2.814
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	(113)	211
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(113)	211
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
5.3. Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios	(57.336)	(164.847)
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	1.051.962	1.920.244

(*) Importes modificados respecto a los presentados en el ejercicio anterior como consecuencia de la fusión por absorción por el Banco en el ejercicio 2013 de las sociedades participadas Bancaja Inversiones S.A.U. y CISA 2011, S.L.U. (sociedades absorbidas 100% filiales directas del Banco). Tal y como establece la normativa en vigor, se fijó el 1 de enero de 2013 como fecha de efectos contables de estas operaciones, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que correspondería a los mismos una vez realizadas las operaciones en las cuentas consolidadas del Grupo, y registrándose en reservas las diferencias que se pusieron de manifiesto por la aplicación de estos criterios (véase Nota 1.5 de la memoria del Banco al 31 de diciembre de 2013)

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014

(miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. Saldo final al 31/12/2013	17.959.000	-	(13.446.160)	-	-	3.663.014	-	8.175.864	(3.814)	8.172.040
1.1. Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	17.959.000	-	(13.446.160)	-	-	3.663.014	-	8.175.854	(3.814)	8.172.040
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	918.177	-	918.177	133.785	1.051.962
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.663.014	-	-	(3.663.014)	-	-	-	-
4.1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.663.014	-	-	(3.663.014)	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 30/06/2014	17.959.000	-	(9.783.146)	-	-	918.177	-	9.094.031	129.971	9.224.002

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 (*)

(miles de euros)

	Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. Saldo final al 31/12/2012	17.959.000	-	355.912	-	-	(14.192.689)	-	4.122.223	(626.185)	3.496.038
1.1. Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	17.959.000	-	355.912	-	-	(14.192.689)	-	4.122.223	(626.185)	3.496.038
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.480.499	-	1.480.499	384.643	1.865.142
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(13.802.072)	-	-	14.247.791	-	445.719	-	445.719
4.1 Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7 Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(14.192.689)	-	-	14.192.689	-	-	-	-
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	390.617	-	-	55.102	-	445.719	-	445.719
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12 Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 30/06/2013	17.959.000	-	(13.446.160)	-	-	1.535.601	-	6.048.441	(241.542)	5.806.899

(*) Importes modificados respecto a los presentados en el ejercicio anterior como consecuencia de la fusión por absorción por el Banco en el ejercicio 2013 de las sociedades participadas Banca Inversiones S.A.U. y CISA 2011, S.L.U. (sociedades absorbidas 100% filiales directas del Banco). Tal y como establece la normativa en vigor, se fijó el 1 de enero de 2013 como fecha de efectos contables de estas operaciones, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que correspondería a los mismos una vez realizadas las operaciones en las cuentas consolidadas del Grupo, y registrándose en reservas las diferencias que se pusieron de manifiesto por la aplicación de estos criterios (véase Nota 1.5 de la memoria del Banco al 31 de diciembre de 2013)

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.		
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013		
(miles de euros)	30/06/2014	30/06/2013 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.727.586)	16.522.135
1. Resultado del ejercicio	918.177	1.535.601
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(854.031)	(1.340.461)
2.1. Amortización	5	3
2.2. Otros ajustes	(854.036)	(1.340.464)
3. Aumento/ (Disminución) neto de los activos de explotación	1.666.592	22.346.311
3.1. Cartera de negociación	-	-
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	1.576.115	11.406.916
3.4. Inversiones crediticias	(12.052)	10.355.776
3.5. Otros activos de explotación	102.529	583.619
4. Aumento/ (Disminución) neto de los pasivos de explotación	(5.528.464)	(6.019.316)
4.1. Cartera de negociación	-	(97.147)
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	(5.215.142)	(5.095.079)
4.4. Otros pasivos de explotación	(313.322)	(827.090)
5. Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre beneficios	70.140	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.692.599	(9.938.912)
6. Pagos	70.557	11.182.395
6.1. Activos materiales	-	-
6.2. Activos intangibles	2	6
6.3. Participaciones	61	11.182.389
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	70.494	-
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	3.763.156	1.243.483
7.1. Activos materiales	1	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	1.304.287	-
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.815.315	2.305
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	643.553	1.241.178
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(79)	(6.587.340)
8. Pagos	79	6.587.488
8.1. Dividendos	-	-
8.2. Pasivos subordinados	-	6.587.488
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	79	-
9. Cobros	-	148
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	148
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(35.066)	(4.117)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	37.007	80.451
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.941	76.334
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1. Caja	-	-
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.941	76.334
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	1.941	76.334

(*) Importes modificados respecto a los presentados en el ejercicio anterior como consecuencia de la fusión por absorción por el Banco en el ejercicio 2013 de las sociedades participadas Bancaja Inversiones S.A.U. y CISA 2011, S.L.U. (sociedades absorbidas 100% filiales directas del Banco). Tal y como establece la normativa en vigor, se fijó el 1 de enero de 2013 como fecha de efectos contables de estas operaciones, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que correspondería a los mismos una vez realizadas las operaciones en las cuentas consolidadas del Grupo, y registrándose en reservas las diferencias que se pusieron de manifiesto por la aplicación de estos criterios (véase Nota 1.5 de la memoria del Banco al 31 de diciembre de 2013)

Anexo II – Sociedades Dependientes

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes, incluidas aquellas que se encuentran clasificadas como activos no corrientes en venta, al 30 de junio de 2014:

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
ABITARIA CONSULTORIA Y GESTION, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
ACCIONARIADO Y GESTIÓN, S.L.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
ADAMAR SECTORS, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	50,31	50,31
ALIANCIA INVERSIÓN EN INMUEBLES DOS, S.L.	Inmobiliaria	Las Rozas (Madrid) - ESPAÑA	-	45,55	45,55
ALIANCIA ZERO S.L.	Inmobiliaria	Las Rozas (Madrid) - ESPAÑA	-	36,65	36,65
ANSOGASA, S.L (1)	Promoción Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	84,00	-	84,00
ARCALIA SERVICIOS, S.A.	Servicios contables	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
ARRENDADORA AERONÁUTICA, AIE	Compra y arrendamientos de aeronaves	Madrid - ESPAÑA	-	41,82	41,82
ARRENDADORA DE EQUIPAMIENTOS FERROVIARIOS, S.A.	Compra y arrendamiento de trenes	Barcelona - ESPAÑA	-	52,15	52,15
ASEGURADORA VALENCIANA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS (1)	Entidad Aseguradora	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
AUTO RENTING RIOJA, S.A.U.	Arrendamiento Vehículos	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
AVANZA INVERSIONES EMPRESARIALES, SGEGR, S.A.U.	Gestora de Entidades de Capital Riesgo	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE, S.A.U.	Intermediación Financiera	Castellón - ESPAÑA	100,00	-	100,00
BANCAJA EMISIONES, S.A.U.	Intermediación Financiera	Castellón - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANCAJA PARTICIPACIONES, S.L.U.	Gestora de sociedades	Castellón - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANCAJA US DEBT, S.A.U.	Intermediación Financiera	Castellón - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANCOFAR, S.A. (1)	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	43,07	43,07
BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA HABITAT, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA INMOBILIARIO, FII (1)	Fondo de Inversión Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA INVERSIONES FINANCIERAS, S.A.U.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	Mediación Seguros Operador Banca Seguros	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
BANKIA, S.A.	Banco	Valencia - ESPAÑA	61,35	-	61,35
BEIMAD INVESTMENT SERVICES COMPANY LIMITED	Asesoramiento dirección empresarial	Beijing - REPÚBLICA POPULAR CHINA	-	61,35	61,35
CAIXA LAIETANA, SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.U.	Intermediación Financiera	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	100,00	-	100,00
CAJA DE AVILA PREFERENTES S.A.U.	Intermediación Financiera	Madrid - ESPAÑA	100,00	-	100,00
CAJA MADRID FINANCE PREFERRED, S.A.U.	Intermediación Financiera	Madrid - ESPAÑA	100,00	-	100,00
CAJA MADRID, S.D. FINANCE BV	Intermediación Financiera	Amsterdam - HOLANDA	-	61,35	61,35
CAJA RIOJA PREFERENTES, S.A.U.	Intermediación Financiera	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	100,00	-	100,00
CAMI LA MAR DE SAGUNTO, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
CAVALTOUR, AGENCIA DE VIAJES, S.A.	Agencia de Viajes	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
CAYMADRID INTERNACIONAL, LTD.	Intermediación Financiera	Gran Caimán - ISLAS CAIMÁN	-	61,35	61,35
CITY NATIONAL BANK OF FLORIDA (1)	Banco	Florida - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	-	61,35	61,35
CIVITAS INMUEBLES S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
CM FLORIDA HOLDINGS, INC. (1)	Gestora de sociedades	Florida - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	-	61,35	61,35
CM INVEST 1702 CORPORACIÓN INTERNACIONAL, E.T.V.E., S.L.	Gestora de sociedades extranjeras	Madrid - ESPAÑA	100,00	-	100,00
COBIMANSA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
COLMENAR DESARROLLOS RESIDENCIALES, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
CORPORACIÓN FINANCIERA HABANA, S.A.	Financiación industria, comercio y servicios	La Habana - REPÚBLICA DE CUBA	-	36,81	36,81
CORPORACIÓN INDUSTRIAL BANKIA, S.A.U.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
COSTA EBORIS, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
EMERALD PLACE LLC	Inmobiliaria	Florida - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	-	47,06	47,06
ENCINA LOS MONTEROS, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
ESPAI COMERCIAL VILA REAL, S.L.	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	-	58,08	58,08
EUROMIESZKANIA SPÓLKA Z OGRANIEZONA ODOPOWIEDZIALNOSCIA (1)	Inmobiliaria	Poznan - POLONIA	100,00	-	100,00
FINCAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA 26001, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
GARANAIR, S.L.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	-	53,38	53,38
GEOPORTUGAL - IMOBILIARIA, LDA.	Promoción Inmobiliaria	Povoa du Varzim - PORTUGAL	-	35,46	35,46
GESTIÓN DE INICIATIVAS RIOJANAS, S.A.U.	Servicios	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
GESTORA DE DESARROLLOS Y ARRENDAMIENTOS, S.L.	Inmobiliaria	Alicante-España	-	61,35	61,35
GESTORA DE SUELO DE LEVANTE, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	36,84	36,84
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS S.A.U.	Gestora de sociedades	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
HABITAT RESORTS, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
HABITAT USA CORPORATION	Inmobiliaria	Florida - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	-	61,35	61,35
IB INVESTMENTS GMBH	Promoción Inmobiliaria	Berlín - ALEMANIA	-	57,98	57,98
INICIATIVAS GESTIOMAT, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	35,06	35,06
INMOGESTION Y PATRIMONIOS, S.A.	Gestora de Sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INMOVEMU, S.L.	Promoción inmobiliaria	Ávila - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INTERMEDIACIÓN Y PATRIMONIOS, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INTERNOVA VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INVERÁVILA S.A.U.	Inmobiliaria	Ávila - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INVERCALIA GESTIÓN PRIVADA, S.A.	Consultoría Gestión Empresarial	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INVERSION EN ALQUILER DE VIVIENDAS, S.L.U.	Gestora de sociedades	Segovia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INVERSIONES TURISTICAS DE ÁVILA, S.A.	Inmobiliaria	Ávila - ESPAÑA	-	61,35	61,35
INVERSIONES Y DESARROLLOS 2069 MADRID, S.L.U.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
JARDI RESIDENCIAL LA GARRIGA, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	31,29	31,29
LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES S.A.U.	Intermediación Financiera	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	100,00	-	100,00
LA CAJA TOURS, S.A.	Agencia de Viajes	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	43,08	43,08

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
LAIETANA GENERALES COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA CAJA DE AHORROS LAIETANA, S.A.U.	Entidad Aseguradora	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
LAIETANA VIDA COMPANIA DE SEGUROS DE LA CAJA DE AHORROS LAIETANA, S.A.U.	Entidad Aseguradora	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MACLA 2005, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	32,35	32,35
MARENYS S.L (1)	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	66,67	66,67
MASIA DEL MONTE SANO S.L	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	66,67	-	66,67
MEDIACIÓN Y DIAGNÓSTICOS, S.A.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MINERVA RENOVABLES S.A.U.	Energía Fotovoltaica	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 1, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 10, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 11, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 12, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 13, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 14, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 15, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 2, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 3, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 4, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 5, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 6, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 7, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 8, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
MONDRASOL 9, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
NAVIERA CATA, S.A.	Compra, arrendamiento y explotación de buques	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
NAVICOAS ASTURIAS, S.L. (1)	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	58,28	58,28
OCIO LOS MONTEROS, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
PAGUMAR, A.I.E.	Compra, arrendamiento y explotación de buques	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	52,42	52,42
PARKIA CANARIAS, S.L.	Explotación de Aparcamientos	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.	Concesión y admón. de uso de parque biológico	Madrid - ESPAÑA	-	56,18	56,18
PARTICIPACIONES Y CARTERA DE INVERSIÓN, S.L.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
PLURIMED, S.A.	Gestora sociedades de actividad sanitaria	Madrid - ESPAÑA	-	56,74	56,74
PROYECTO INMOBILIARIO VALIANT,S.L.	Promoción inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
REALES ATARAZANAS, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
RENLOVI, S.L.	Promoción inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	61,35	61,35
RESTAURA NOWOGROZKA,SP. ZOO	Promoción inmobiliaria	Warszawa - POLONIA	-	61,35	61,35
SANTA POLA LIFE RESORTS, S.L.U.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
SECTOR DE PARTICIPACIONES INTEGRALES, S.L.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
SECTOR RESIDENCIAL LA MAIMONA S.L.U (1)	Promoción Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	100,00	-	100,00
SEGRBANKIA, S.A. CORREDURÍA DE SEGUROS DEL GRUPO BANKIA	Mediador de Seguros	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
SPEC GESTIÓN DE INVERSIONES, S.A.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
TORRE NORTE CASTELLANA, S.A.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
URBANIZACIÓN GOLF SANT GREGORI, S.A.	Inmobiliaria	Burriana (Castellón) - ESPAÑA	70,00	-	70,00
URBANIZACIÓN NORTE PEÑISCOLA S.L	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	100,00	-	100,00
URBANIZADORA MADRIGAL S.A. (1)	Promoción Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	100,00	-	100,00
URBANIZADORA PARQUE AZUL S.L	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	66,67	-	66,67
URBAPINAR S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	55,26	55,26
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.U.	Gestora de sociedades	Valencia - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VALORACION Y CONTROL, S.L.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VIAJES CAJA ÁVILA, S.A.	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	Ávila - ESPAÑA	-	42,95	42,95
VIAJES HIDALGO,S.A.	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	Ávila - ESPAÑA	-	32,20	32,20
VIVIENDAS EN ALQUILER DE MOSTOLES, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO I, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO II, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO III, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO IV, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO IX, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO V, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO VI, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO VII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO VIII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO X, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XI, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XIII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XIV, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XIX, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XV, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XVI, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XVII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XVIII, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35
VOLTPRO XX, S.L.U.	Energía Fotovoltaica	Las Palmas de Gran Canarias - ESPAÑA	-	61,35	61,35

(1) Clasificadas como activos no corrientes en venta

Anexo III – Sociedades Multigrupo

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo, al 30 de junio de 2014:

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
MAPFRE CAJA MADRID VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	Seguros de Vida	Madrid - ESPAÑA	-	30,06	30,06

Anexo IV – Sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como Activo no corriente en venta

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como activos no corrientes en venta al 30 de junio de 2014:

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
Multigrupo					
ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CAJAS DE AHORROS, A.I.E.	Servicios Informáticos	Zaragoza - ESPAÑA	-	23,31	23,31
CARTERA DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.L.	Sociedades de Cartera	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
COSTA VERDE HABITAT, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
CSJ DESARROLLOS RESIDENCIALES, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
DESARROLLOS INMOBILIARIOS CAMPOTEJAR, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
DESARROLLOS URBANISTICOS VALDEAVERUELO, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	23,01	23,01
EUROPEA DE DESARROLLOS URBANOS, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	12,27	12,27
GLOBAL VIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Promoción y explotación de infraestructuras públicas	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
GRUPO LAR DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
IB OPCO HOLDING, S.L.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	-	26,74	26,74
LEADERMAN INVESTMENT GROUP, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
MADRID DEPORTE AUDIOVISUAL, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	-	29,14	29,14
MEGO INVERSIONES, S.L.	Inmobiliaria	Plasencia (Cáceres) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
MONTIS LOCARE, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	Zaragoza - ESPAÑA	-	32,07	32,07
NH SEGOVIA, S.L.	Hostelería	Segovia - ESPAÑA	-	28,68	28,68
ONCISA INICIATIVAS DE DESARROLLO, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
PINARGES, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
REALIA BUSINESS, S.A.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	15,31	15,31
VALDECARRIZO, S.L.	Inmobiliaria	Majadahonda (Madrid) - ESPAÑA	-	12,27	12,27
Asociadas					
ACINELAV INVERSIONES 2006, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	15,58	15,58
AGRUPACION DE LA MEDIACION ASEGURADORA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS AIE	Servicios	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	Actividades anexas al transporte terrestre	Villaviciosa de Odon (Madrid)- ESPAÑA	-	12,27	12,27
ALIANZA LOGISTICA MAFORT-HABITAT S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
ALTAFULLA LIFE RESORTS, S.L.	Inmobiliaria	Torredembarra (Tarragona) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
ALTER INMUEBLES S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	20,50	20,50
APARCAMIENTOS ESPOLÓN, S.A.	Explotación parking	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	15,34	15,34

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
ARRENDADORA FERROVIARIA, S.A.	Compra y arrendamiento de trenes	Barcelona - ESPAÑA	-	17,83	17,83
ASSETS FOUND, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
AVALMADRID, S.G.R.	Financiación Pymes	Madrid - ESPAÑA	-	18,40	18,40
AVANZA MADRID VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	24,54	24,54
BAJA CALIFORNIA INVESTMENTS, B.V.	Inmobiliaria	Holanda - PAISES BAJOS	-	24,54	24,54
BENETESA, S.A.	Patrimonial Hotelera	Barcelona - ESPAÑA	-	12,27	12,27
CAPITAL RIESGO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A., S.C.R., EN LIQUIDACIÓN	Capital riesgo	Madrid - ESPAÑA	-	21,54	21,54
CENTRO SOCIO SANITARIO DE LOGROÑO, S.L.	Servicios sociales	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
CISTERCAM ALQUILERES PROTEGIDOS, S.L.	Inmobiliaria	Valladolid - ESPAÑA	-	27,61	27,61
COMTAL ESTRUC, S.L.	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Madrid - ESPAÑA	-	19,33	19,33
CONCESIONES AEREOPORTUARIAS, S.A.	Otras actividades anexas al transporte aéreo	Castellón - ESPAÑA	-	9,20	9,20
CONCESSIA, CARTERA Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Participación en entidades	Madrid - ESPAÑA	-	13,07	13,07
CORPORACIÓN INTERAMERICANA PARA EL FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, S.A.	Financiación de infraestructuras en Latinoamérica y Caribe	San Jose - REPÚBLICA DE COSTA RICA	-	21,59	21,59
COSTA BELLVER, S.A.	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	-	28,47	28,47
CREACION SUELO E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	15,34	15,34
D.U. MIRAPLANA, S.L.	Inmobiliaria	Borriol (Castellón) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
DEDIR CLÍNICA, S.L.	Construcción y explotación de centros sanitarios	Palma de Mallorca - ESPAÑA	-	19,86	19,86
DESARROLLOS INMOBILIARIOS SALAMANCA, S.L.	Inmobiliaria	Alcalá de Henares (Madrid) - ESPAÑA	-	15,34	15,34
EGICAM PLAN JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	24,54	24,54
ESPACIO JOVEN HOGARES, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	28,84	28,84
EUROBITS TECHNOLOGIES, S.L.	Digitalización y externalización de procesos de negocio	Madrid - ESPAÑA	-	30,67	30,67
EUROFORUM TORREALTA, S.A.	Compra y tenencia de fincas rústicas y urbanas	Madrid - ESPAÑA	-	16,43	16,43
FERROCARRIL INTERMEDIACIÓN Y PATRIMONIOS, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	21,47	21,47
FERROMOVIL 3000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
FERROMOVIL 9000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
FERULEN, S.L.	Inmobiliaria	Alzira (Valencia) - ESPAÑA	-	18,41	18,41
FIBEL 2005, S.L.	Inmobiliaria	La Vall Dúixo (Castellón) - ESPAÑA	-	20,45	20,45
FIRSA II, INVERSIONES RIOJANAS, S.A.	Sociedad de cartera	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	15,66	15,66
FOMENTO DE INVERSIONES RIOJANAS, S.A.	Sociedad de cartera	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	24,54	24,54
FROZEN ASSETS, S.L.	Otras actividades profesionales, científicas	Madrid - ESPAÑA	-	25,74	25,74
GEBER URBANA S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
GENERA ENERGIAS NATURALES, S.L.	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	Ávila - ESPAÑA	-	21,47	21,47

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
GESTECAM VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,06	30,06
GOLF PEÑÍSCOLA S.A	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	50,00	-	50,00
GRUPO SU CASITA, S.A. SCV	Tenedora de acciones	México DF - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	-	40,00	40,00
GRUPO VALENCIANO DE ALQUILER PROTEGIDO, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	20,45	20,45
HABITAT DOS MIL DIECIOCHO S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	32,54	-	32,54
HABITAT SON VALENTI, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
HACIENDAS MARQUÉS DE LA CONCORDIA, S.A.	Elaboración de vinos	Alfaro (La Rioja) - ESPAÑA	-	9,91	9,91
HERCECAM VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	24,54	24,54
HERCECAM VIVIENDA TORREJÓN, S.L.	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	30,06	30,06
HERCESA INTERMEDIACIÓN Y PATRIMONIOS, S.L.	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	18,41	18,41
HOGAR Y PATRIMONIO VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	-	18,41	18,41
IAF CHEQUIA S.R.O.	Inmobiliaria	Praga - REPÚBLICA CHECA	-	18,41	18,41
IMASINTER VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	26,97	26,97
INDUSTRIA MANUFACTURERA ABULENSE S.L.	Industrias manufactureras n.c.o.p.	Ávila - ESPAÑA	-	12,27	12,27
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS ALZIRA, S.A.	Resto de actividades	Alzira (Valencia) - ESPAÑA	-	18,41	18,41
INMO-CAM VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - ESPAÑA	-	28,84	28,84
INPAFER VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
INTERISOLUX ALCORCON VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	12,27	12,27
INURBE IBERICA, S.A. DE C.V.	Inmobiliaria	Coahuila de Zaragoza - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	-	30,68	30,68
INVERSIONES AHORRO 2000 S.A.	Actividades de las sociedades holding	Vigo (Pontevedra) - ESPAÑA	-	12,27	12,27
INVERSIONES EN RESORTS MEDITERRANEOS S.L.	Inmobiliaria	Murcia - ESPAÑA	26,48	-	26,48
INVERSORA DE HOTELES VACACIONALES, S.A.	Promoción y construcción inmobiliaria de carácter turístico	Palma de Mallorca - ESPAÑA	-	15,34	15,34
JULIÁN MARTÍN, S.A.	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	Guijuelo (Salamanca) - ESPAÑA	-	12,27	12,27
JUVIGOLF S.A.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
LAVARALDA, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
MALILLA 2000, SA	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	22,50	-	22,50
MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	Tenencia bienes Inmuebles	Madrid - ESPAÑA	-	26,48	26,48
NARMAR S.A	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	-	25,05	25,05
NESCAM 2006 S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	15,34	15,34
NEWCOVAL, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
NORDIC RESIDENTIAL, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
NORDIC SOL COMERCIAL, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
NOVA PANORÁMICA, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
NUEVAS ACTIVIDADES URBANAS, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	29,83	29,83
NUMZAAN, S.L.	Inmobiliaria	Zaragoza - ESPAÑA	-	8,67	8,67
OLESA BLAVA, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - ESPAÑA	-	17,83	17,83
ORCHID INVESTMENT B.V.	Inmobiliaria	Amsterdam - HOLANDA	-	28,16	28,16
PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	17,14	17,14
PINAR HABITAT, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,68	30,68
PINARCAM VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
PLAN AZUL 07, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	-	19,39	19,39
PLAYA CARACOL, S.L.	Inmobiliaria	Llucmajor (Palma de Mallorca) - ESPAÑA	-	12,27	12,27
PORTUNA INVESTMENT, B.V.	Inmobiliaria	Holanda - PAISES BAJOS	-	24,54	24,54
PRISOLES MEDITERRANEO, S.A.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - ESPAÑA	-	23,01	23,01
PROMOCIONES AL DESARROLLO BUMARI, S.L.	Inmobiliaria	Casa del Cordón (Burgos) - ESPAÑA	-	24,54	24,54
PROMOCIONES GUADÁVILA, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	18,41	18,41
PROMOCIONES PARCELA H1 DOMINICANA, S.L.	Promoción inmobiliaria	Pontevedra - ESPAÑA	-	12,14	12,14
PROMOCIONES Y PROPIEDADES ESPACIO-HABITAT S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
PROMOPUERTO, S.L.	Promoción inmobiliaria	El Puerto de Santa María (Cádiz) -ESPAÑA	-	26,30	26,30
PRYGE CAM ARROYOMOLINOS VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	12,27	12,27
PRYGE CAM MOSTOLES VIVIENDA JOVEN, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	12,27	12,27
RENOVABLES SAMCA S.A.	Producción de energía eléctrica	Badajoz - ESPAÑA	-	20,45	20,45
RESIDENCIA FONTSANA, S.L.	Patrimonial geriátrico	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	30,21	30,21
RESIDENCIAL LA MAIMONA S.A.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	50,00	-	50,00
RESIDENCIAL NAQUERA GOLF, S.A.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	14,57	14,57
RIBERA SALUD, S.A.	Asistencia Sanitaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
RIOJA ARAGÓN DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.A.	Inmobiliaria	La Muela (Zaragoza) - ESPAÑA	-	24,54	24,54
RIVIERA MAYA INVESTMENT, B.V.	Inmobiliaria	Holanda - PAISES BAJOS	-	24,54	24,54
ROYACTURA, S.L.	Inmobiliaria	Las Rozas de Madrid (Madrid) - ESPAÑA	-	27,61	27,61
SAN MIGUEL URBANIZADORA, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	20,45	20,45
SEGOBRIDA DEL ERESMA, S.A.	Inmobiliaria	Burgos - España	-	19,79	19,79
SERALICAN S.L.	Alimentación	Ingenio (Las Palmas de Gran Canarias) - ESPAÑA	-	24,54	24,54
SHARE CAPITAL, S.L.	Inmobiliaria	Paterna (Valencia) - ESPAÑA	-	26,39	26,39
SOCIETE CASA MADRID DEVELOPMENT	Participación en empresas	Casablanca - MARRUECOS	-	30,68	30,68
SOTO ONCE, S.L.	Inmobiliaria	Majadahonda (Madrid) - ESPAÑA	-	15,03	15,03

Entidad	Actividad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo		
			% Participación presente		Total participación
			Directa	Indirecta	
SUELÁBULA, S.A.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	13,95	13,95
TEPEYAC ASESORES, S.A. DE CAPITAL VARIABLE EN LIQUIDACIÓN	Servicios administrativos y comercialización	México DF - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	-	20,25	20,25
TORRE LUGANO, S.L.	Inmobiliaria	Alcobendas (Madrid) - España	-	30,68	30,68
UNCRO, S.L.	Servicios	Madrid - ESPAÑA	-	15,34	15,34
URABITAT RESIDENCIAL, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	30,68	30,68
URBANIKA, PROYECTOS URBANOS, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - ESPAÑA	7,91	20,19	28,10
URBANISMO NUEVO SIGLO, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	17,79	17,79
URBANIZACIÓN EXPERIENCIA INMOBILIARIA, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	50,00	-	50,00
URBANIZADORA FUENTE SAN LUIS, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	15,62	15,62
URBANIZADORA LA VIÑA DEL MAR, S.L.	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	29,14	29,14
URBANIZADORA MARINA COPE, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	12,27	12,27
VALDEMONTE PROYECTOS, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
VALDEMONTE RENTAS, S.L.	Arrendamiento de inmuebles	Logroño (La Rioja) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
VALLEMAR RESIDENCIAL, S.L.	Promoción inmobiliaria	Mataró (Barcelona) - ESPAÑA	-	30,68	30,68
VARAMITRA REAL ESTATES, B.V.	Inmobiliaria	Holanda - PAISES BAJOS	-	24,54	24,54
VEHÍCULO DE TENENCIA Y GESTIÓN 9, S.L.	Promoción inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	26,17	26,17
VILADECAVALLS PARK, CENTRO INDUSTRIAL, LOGÍSTICO Y COMERCIAL, S.A.	Promoción inmobiliaria	Barcelona - ESPAÑA	-	21,31	21,31
VISSUM CORPORACIÓN, S.L.	Asistencia sanitaria	Alicante - ESPAÑA	-	15,15	15,15
VIVIENDA JOVEN INTERBIGECO II, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,06	30,06
VIVIENDA JOVEN INTERBIGECO, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	27,61	27,61

Anexo V – Movimiento de emisiones

Detalle de las emisiones, recompras o reembolsos de instrumentos de deuda realizadas en el semestre finalizado el 30 de junio de 2014 y 2013 por parte del Banco o por otras sociedades de su Grupo.

30/06/2014

(en millones de euros)												
Datos de la Entidad Emisora		Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el primer semestre de 2014										
País de residencia	Operación	Calificación crediticia Emisor/Emisión (1)	Códigos ISIN	Tipo de Valor	Fecha operación	Fecha vencimiento	Mercado donde cotiza	Divisa emisión	Importe emisión / recompras o reembolso	Saldo vivo	Cupón	Tipo de garantía otorgada
España	Reembolso	A-	ES0313055008	BN BFA GGB 2012-1	22/02/12	22/02/17	AIAF	Euro	5.100	6.900	5,100%	Aval Tesoro España
España	Reembolso	A-	ES0314983091	BN BFA C. INSULAR GGB 4ª Emisión Bonos	09/11/09	09/05/14	AIAF	Euro	100	-	3,159%	Aval Tesoro España
España	Reembolso	A-	ES0314977374	BN BFA BANCAJA GGB 25ª Emisión Obl.simples	30/04/10	30/04/14	AIAF	Euro	422	-	2,47%	Aval Tesoro España
España	Emisión	BBB-	ES0313307003	BN BANKIA 2014-1	17/01/14	17/01/19	AIAF	euro	1.000	1.000	3,50%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	-	ES0313307011	BN Bonos Líneas ICO de Bankia 2014-1	10/05/14	10/05/16	AIAF	euro	8	8	EUR 6M+2,30%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	-	ES0313307029	BN Bonos Líneas ICO de Bankia 2014-2	10/05/14	10/05/18	AIAF	euro	3	3	EUR 6M+3,50%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	-	ES0313307037	BN Bonos Líneas ICO de Bankia 2014-3	10/06/14	10/06/16	AIAF	euro	8	8	EUR 6M+1,85%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	-	ES0313307045	BN Bonos Líneas ICO de Bankia 2014-4	10/06/14	10/06/18	AIAF	euro	3	3	EUR 6M+2,75%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	-	ES0313307052	BN Bonos Líneas ICO de Bankia 2014-5	10/06/14	10/06/18	AIAF	euro	3	3	EUR 6M+3,00%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	A-	ES0413307069	CH BANKIA 2014-1	26/05/14	26/05/23	AIAF	euro	2.500	2.500	EUR 1M+1,40%	Cédula Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Emisión	A-	ES0413307077	CH BANKIA 2014-2	26/05/14	26/05/27	AIAF	euro	2.500	2.500	EUR 1M+1,40%	Cédula Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Emisión	A-	ES0413307085	CH BANKIA 2014-3	26/05/14	26/05/28	AIAF	euro	2.500	2.500	EUR 1M+1,40%	Cédula Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Emisión	B+	ES0213307004	Bono Subordinado Bankia 2014-1	22/05/14	22/05/24	AIAF	euro	1.000	1.000	4,00%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	A-	ES0413307002	CH BANKIA 2011-1	24/11/11	24/11/16	AIAF	euro	3.000	-	EUR 1M+2,85%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	A-	ES0414950859	CH CM 2011-3	10/05/11	10/05/17	AIAF	euro	1.000	-	EUR 1M+2,50%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	A-	ES0413307044	CH BANKIA 2012-4	31/05/12	31/05/17	AIAF	euro	3.500	-	EUR 1M+3,50%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	A-	ES0413307051	CH BANKIA 2012-5	15/06/12	15/06/18	AIAF	euro	1.400	600	EUR 1M+3,50%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	Baa3	ES0414950677	Cédulas Territoriales CM 07-1	21/02/07	21/02/14	AIAF	euro	1.250	-	4,25%	Cartera Sector Publico
España	Reembolso	Baa3	ES0414950677	Cédulas Territoriales Retap CM 07-1	21/02/07	21/02/14	AIAF	euro	275	-	4,25%	Cartera Sector Publico
España	Reembolso	A-	ES0413307028	CH BANKIA 2012-2	29/02/12	28/02/14	AIAF	euro	500	-	4,00%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	A-	ES0414950842	CH CM 2011-2	31/03/11	31/03/14	AIAF	euro	750	-	4,88%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	BBB-	ES0314950553	BN CM 2010-1	15/03/10	17/03/14	AIAF	euro	50	-	CUPON 0%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB-	ES0314950561	BN CM 2010-2	15/03/10	17/03/14	AIAF	euro	52	-	CUPON 0%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB-	ES0214977151	BN BANCAJA 14ª Emisión Obl Simples	23/04/07	23/04/14	AIAF	euro	850	-	EUR 3M+0,175%	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	F3	Varios	Pagarés y ECP	Varios	Varios	Varios	euro	688	688	Varios	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	F3	Varios	Pagarés y ECP	Varios	Varios	Varios	Varios	300	-	Varios	Garantía Personal Bankia
Varios	Reembolso	-	Varios	Bonos de Titulización	Varios	Varios	Varios	Varios	200	-	-	-

(1) Las emisiones están avaladas por el Estado español. La última calificación asignada por DBRS es del 11 de abril de 2014. Las calificaciones de las cedulas hipotecarias están asignadas por Standard & Poor's, con fecha del 11 de junio de 2014. Las calificaciones de las cedulas territoriales están asignadas por Moody's Investors Service, con fecha del 13 de diciembre de 2013, aunque son "non-participating" por parte de Bankia. Las calificaciones de las demás emisiones están asignadas por Fitch Ratings, con fecha del 15 de abril de 2014.

30/06/2013

(en millones de euros)

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013										
Pais de residencia	Operación	Calificación crediticia Emisor/Emisión (2)	Códigos ISIN	Tipo de Valor	Fecha operación	Fecha vencimiento	Mercado donde cotiza	Divisa emisión	Importe emisión / recompras o reembolso	Saldo vivo	Cupón	Tipo de garantía otorgada
España	(2)	BB	ES0214983092	BONO BFA 2013-3	24/05/13	01/11/13	AIAF	euro	10	10	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214950125	BONO BFA 2013-4	24/05/13	15/07/14	AIAF	euro	32	32	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214983118	BONO BFA 2013-6	24/05/13	12/04/15	AIAF	euro	18	18	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214950067	BONO BFA 2013-7	24/05/13	16/06/15	AIAF	euro	28	28	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214950216	BONO BFA 2013-8	24/05/13	15/07/15	AIAF	euro	60	60	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214959068	BONO BFA 2013-9	24/05/13	28/07/16	AIAF	euro	0,4	0,4	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214950166	BONO BFA 2013-10	24/05/13	17/10/16	AIAF	euro	11	11	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	(2)	BB	ES0214950141	BONO BFA 2013-11	24/05/13	01/03/18	AIAF	euro	0,24	0,24	2% Anual, pagadero al vencimiento	Garantía Personal BFA
España	Reembolso	BB	ES0315530065	20EM AVAL C.RIOJA	20/05/10	20/05/13	AIAF	euro	149	-	2,5%	Garantía Personal BFA, con aval del Estado
España	Reembolso	BBB	ES0314950322	Bonos de tesorería	18/02/08	18/02/13	AIAF	euro	200	-	MIN(CMS5Y+0,0575%) ; 5,1575%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB	ES0414950826	Cédulas hipotecarias	14/09/10	14/03/13	AIAF	euro	1.325	-	3,50%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	BBB	ES0414977266	CH.BANCAJA 11/04/13	11/04/08	11/04/13	AIAF	euro	210	-	4,50%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	Reembolso	BBB	ES0414977357	CH. BANCAJA 15/04/13	15/04/10	15/04/13	AIAF	euro	1.350	-	3,00%	Cartera Hipotecaria-Ley Hipotecaria
España	(2)	BBB	XS0205497778	Bancaja Emisiones	16/11/2004	Perpetua	Euronext Amsterdam	euro	298	-	4,63%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB	XS0297249111	Bonos Bancaja Emisiones	11/05/2007	11/05/2037	B.luxemburgo	JPY	93	-	2,76%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB	ES0214977128	OB BANCAJA 90EM	26/05/06	26/05/13	AIAF	euro	500	-	4,25%	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	BBB	XS0372107739	Bonos de tesorería	25/06/08	25/06/13	B.luxemburgo	euro	20	-	CMS10Y (min 5,63% y max 8%)	Garantía Personal Bankia
España	Emisión	F2	Varios	Pagarés y ECP	Varios	Varios	Varios	Varios	-	-	Varios	Garantía Personal Bankia
España	Reembolso	F2	Varios	Pagarés y ECP	Varios	Varios	Varios	Varios	1.611	25	Varios	Garantía Personal Bankia
Varios	Reembolso	-	Varios	Bonos de Titulización	Varios	Varios	Varios	Varios	328	-	-	-
España	(2)	-	ES0214959035	BN SUBORD. 4º SEGOVIA 10/06/2013	10/06/03	10/06/13	T.FISICOS	euro	20	-	media de euribor 3 meses	-
España	(2)	-	ES0214983092	BN SUBORD. 12 INSULAR 2013	11/11/03	01/11/13	AIAF	euro	30	-	(5)	-
España	(2)	-	ES0299999997	BN SUBORD. CM 09-98 10/09/2013	10/09/98	10/09/13	T.FISICOS	euro	30	-	libor un mes +0,2%	-
España	(2)	-	ES0214950125	BN SUBORD. CM 15/07/2014	15/07/04	15/07/14	AIAF	euro	48	-	EUR 3M+0,75%	-
España	(2)	-	ES0214959043	BN SUBORD. 5º SEGOVIA 2014	16/08/04	16/08/14	T.FISICOS	euro	30	-	media de euribor 3 meses	-
España	(2)	-	ES0214950067	BN SUBORD. CM 16/06/2015	16/06/00	16/06/15	AIAF	euro	50	-	EUR 3M+0,47%	-
España	(2)	-	ES0214950216	BN SUBORD. CM 5,12% 15/07/2015	15/07/09	15/07/15	AIAF	euro	143	-	0,0512	-
España	(2)	-	ES0214983118	BN SUBORD. INSULAR 2015	12/04/05	12/04/15	AIAF	euro	60	-	(7)	-
España	(2)	-	ES0214959050	BN SUBORD. 6º SEGOVIA 2015	27/07/05	27/07/15	T.FISICOS	euro	20	-	media de euribor 3 meses +0,25%	-
España	(2)	-	ES0214950166	BN SUBORD. CM 17/10/2016	17/10/06	17/10/16	AIAF	euro	372	-	EUR3M+0,27%	-
España	(2)	-	ES0AYTSUBI14	BN SUBORD. AYT INSULAR 1 FRN 2016	17/11/06	08/11/16	T.FISICOS	euro	10	-	EUR3M+0,8575%	-
España	(2)	-	ESAYTINSUSU9	BN SUBORD. AYT INSULAR 2016	08/11/06	08/11/16	T.FISICOS	euro	20	-	(8)	-
España	(2)	-	ES0214959068	BN SUBORD. SEGOVIA 2016	28/07/06	28/07/16	AIAF	euro	20	-	Eur3 meses +0,95%	-
España	(2)	-	ES0214959076	BN SUBORD. SEGOVIA 2017	20/06/07	20/06/17	AIAF	euro	45	-	Eur3 meses +0,93%	-
España	(2)	-	ES0214950141	BN SUBORD. CM 01/03/2018	01/03/06	01/03/18	AIAF	euro	194	-	EUR 3M+0,22%	-
España	(2)	-	ES0214910004	BN SUBORD. ÁVILA 24/10/2018	24/10/08	24/10/18	AIAF	euro	30	-	EUR 1A+2,95%	-
España	(2)	-	ES0214910012	BN SUBORD. ÁVILA 29/10/2018	29/10/08	29/10/18	AIAF	euro	15	-	EUR 3M+2,95%	-
España	(2)	-	ES0214910020	BN SUBORD. ÁVILA 26/11/2018	26/11/08	26/11/18	AIAF	euro	40	-	EUR 1A+2,95%	-
España	(2)	-	ES0214977078	BN SUBORD. BANCAJA 9 EMISIÓN 2018	03/02/05	29/11/18	AIAF	euro	209	-	EUR3M+0,35%	-
España	(2)	-	ES0214977169	BN SUBORD. BANCAJA 10 EMISIÓN 2019	06/05/09	06/07/19	AIAF	euro	1.000	-	EUR 3M+3,90%	-
España	(2)	-	ES0214983142	BN SUBORD. INSULAR 2019	02/09/09	02/09/19	AIAF	euro	21	-	(11)	-
España	(2)	-	ES0215530074	BN SUBORD. RIOJA 70 EMISIÓN 2019	03/12/09	03/12/19	AIAF	euro	30	-	EUR3M +3%	-
España	(2)	-	ES0214983100	BN SUBORD. 13 INSULAR 2019	07/12/04	31/12/19	AIAF	euro	10	-	(6)	-
España	(2)	-	ES0214950224	BN SUBORD. CM 5% 07/06/2020	07/06/10	07/06/20	AIAF	euro	800	-	2 AÑOS 5%, EUR 3M +2%	-
España	(2)	-	ES0214846042	BN SUBORD. LAIETANA 10/10/2021	10/10/01	10/10/21	AIAF	euro	2	-	CECA del mes de agosto	-
España	(2)	-	ES0214977052	BN SUBORD. BANCAJA 8 EMISIÓN 2022	04/08/02	04/07/22	B.VALENCIA	euro	34	-	Media euribor 6 meses + 0,10%	-
España	(2)	-	ES0214950182	BN SUBORD. CM 5,76% 26/02/2028	26/02/08	26/02/28	AIAF	euro	100	-	5,755%	-

(en millones de euros)

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el primer semestre de 2013										
Pais de residencia	Operación	Calificación crediticia Emisor/Emisión (2)	Códigos ISIN	Tipo de Valor	Fecha operación	Fecha vencimiento	Mercado donde cotiza	Divisa emisión	Importe emisión / recompras o reembolso	Saldo vivo	Cupón	Tipo de garantía otorgada
España	(2)	-	ES0214846059	BN SUBORD. LAIETANA 15/03/2035	15/03/05	15/03/35	AIAF	euro	1	-	eur3meses valor 15/03	-
España	(2)	-	ES0214983134	BN SUBORD. INSULAR PERPETUO	24/05/07	perpetua	AIAF	euro	13	-	(9)	-
España	(2)	-	ES0114959028	Participaciones Preferentes Segovia 2ª Emisión	27/06/08	perpetua	AIAF	euro	15	-	5,77%	-
España	(2)	-	ES0214983019	BN SUBORD. INSULAR PERPETUO	30/06/90	perpetua	B.MADRID	euro	7	-	(4)	-
España	(2)	-	ES0114959002	Participaciones Preferentes Segovia	29/12/06	perpetua	AIAF	euro	42	-	eur3m + 1,1%	-
España	(2)	-	ES0215307036	BN SUBORD. BANCAJA 7 EMISIÓN PERPETUO	30/06/92	perpetua	B.VALENCIA	euro	0,2	-	5%	-
España	(2)	-	ES0214977037	BN SUBORD. BANCAJA 3 EMISIÓN PERPETUO	31/12/88	perpetua	B.VALENCIA	euro	1	-	IPF a un año del mes de sep + 0,5%	-
España	(2)	-	ES0215307028	BN SUBORD. BANCAJA 6 EMISIÓN PERPETUO	30/06/89	perpetua	B.VALENCIA	euro	0,3	-	5%	-
España	(2)	-	ES0214977102	BN SUBORD. BANCAJA 4,375% PERPETUO	03/03/06	perpetua	AIAF	euro	79	-	4,375 H 03/03/16/ VAR3M+2,35	-
España	(2)	-	ES0214983035	BN SUBORD. INSULAR 6 EMISIÓN PERPETUO	05/12/91	perpetua	BOLSA MADRID	euro	4	-	(4)	-
España	(2)	-	ES0214846018	BN SUBORD. LAIETANA PERPETUO	25/05/88	perpetua	T.FISICOS	euro	0,3	-	IPF a un año	-
España	(2)	-	ES0214846026	BN SUBORD. LAIETANA 20 EMISIÓN PERPETUO	07/12/94	perpetua	T.FISICOS	euro	0,2	-	CECA	-
España	(2)	-	ES0214846034	BN SUBORD. LAIETANA 30 EMISIÓN PERPETUO	23/11/98	perpetua	T.FISICOS	euro	0,2	-	CECA	-
España	(2)	-	ES0214950018	BN SUBORD. CM 12/12/1990 PERPETUO	12/12/90	perpetua	T.FISICOS	euro	36	-	eur3m	-
España	(2)	-	ES0115373005	Participaciones Preferentes Caja Madrid Finance Preferred	17/12/2004	perpetua	AIAF	euro	2	-	(3)	-
España	(2)	-	ES0115373021	Participaciones Preferentes Caja Madrid Finance Preferred	07/07/2009	perpetua	AIAF	euro	3.000	-	7% hasta 2014. eur3m + 4,75%	-
España	(2)	-	KYG1754W1087	Participaciones Preferentes Serie A-Laietana	28/12/2002	perpetua	AIAF	euro	2	-	(15)	-
España	(2)	-	ES0113251005	Participaciones Preferentes Serie B-Laietana	27/10/2006	perpetua	AIAF	euro	60	-	eur3m + 1,95%	-
España	(2)	-	ES0113251021	Participaciones Preferentes Serie C-Laietana	19/10/2009	perpetua	AIAF	euro	27	-	EUR3m + 8,55% con minimo de 8,90%	-
España	(2)	-	ES0156844005	Participaciones Preferentes A-Insular	30/12/2004	perpetua	AIAF	euro	4	-	(12)	-
España	(2)	-	ES0156844047	Participaciones Preferentes B-Insular	21/12/2007	perpetua	AIAF	euro	50	-	(10)	-
España	(2)	-	ES0156844054	Participaciones Preferentes C-Insular	30/06/2009	perpetua	AIAF	euro	30	-	eur 3 m + 6,15%	-
España	(2)	-	KYG072701073	Participaciones Preferentes A-Bancaja	03/03/1999	perpetua	AIAF	euro	6	-	(16)	-
España	(2)	-	KYG072701156	Participaciones Preferentes B-Bancaja	01/04/2000	perpetua	AIAF	euro	8	-	(17)	-
España	(2)	-	XS0214965450	BN SUBORD. BANCAJA CAPITAL	23/03/2005	perpetua	B.LUXEMBURGO	euro	20	-	(14)	-
España	(2)	-	ES0113698007	Participaciones Preferentes Rioja	15/11/2004	perpetua	AIAF	euro	2	-	(18)	-
España	(2)	-	ES0122707005	Participaciones Preferentes Avila Serie A	29/12/2004	perpetua	AIAF	euro	0,3	-	(13)	-
España	(2)	-	ES0122707021	Participaciones Preferentes Avila Serie B	27/06/2008	perpetua	AIAF	euro	35	-	eur 12 meses + 4%	-

(1) Los ratings de las demas emisiones son de Fitch Ratings, con fecha del 18 de abril de 2013.

(2) Emisiones incluidas en las acciones de gestión de instrumentos híbridos correspondientes al Plan de Recapitalización.

(3) La remuneración será variable, referenciada al tipo Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,10%. Durante los primeros 15 años de la Emisión dicha remuneración tendrá un tipo de interés mínimo del 3% y un máximo del 5%. Excepcionalmente, los dos primeros periodos trimestrales de devengo de la remuneración ésta será fija, a un tipo del 5% nominal (5,09% TAE).

(4) Para la quinta y sexta emisión, el tipo de interés anual será revisable y pagadero por trimestres vencidos, se obtendrá añadiendo un 2,00% y un 1,5% respectivamente al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 10,50%. Este tipo ha sido sustituido por el tipo publicado por la dirección general del tesoro y política financiera en el boletín oficial del estado para deuda publica con amortización entre 3 y 6 años, sin sobrepasar nunca el 10,50% y sin adición de spread, el último tipo fijado para los siguientes periodos es 4,465%.

(5) La duodécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer semestre y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial fue del 2,75% nominal durante el primer semestre y se aplicó desde el 11 de noviembre de 2003 hasta el 30 de abril de 2004. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de noviembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 0,05% al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(6) La decimotercera emisión de deuda subordinada devengó un interés fijo del 3% nominal hasta el 31 de diciembre de 2004. Con posterioridad a dicha fecha el tipo de interés variará por años naturales los días 31 de diciembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés anual será el que resulte de añadir un margen constante del 0,55% al tipo de interés de referencia, que será el Euribor medio mensual a un año del mes de noviembre, sin que pueda ser inferior el resultado, en cualquier caso, al 3%.

(7) La decimocuarta emisión de deuda subordinada devengará un interés variable trimestralmente durante toda la vida de la emisión. El tipo de interés inicial fue del 2,514% nominal durante el primer trimestre (hasta el 12 de enero de 2006). El tipo de interés variará los días 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 0,37% al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses. A partir del quinto año de la fecha de desembolso este diferencial se incrementará en 50 puntos básicos (0,50%).

(8) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir, el 8 de noviembre de 2016. La Entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión y en cada fecha de pago de cupón, previa autorización del Banco de España. El tipo de interés inicial es 3,9525% revisable trimestralmente en base al Euribor a tres meses más un margen constante del 0,3575%, a partir del 17 de Noviembre del 2011 se incrementará en 0,50% pb.

(9) Esta emisión de deuda subordinada devengará un interés variable trimestralmente durante toda la vida de la emisión. El tipo de interés inicial fue del 5,070% nominal durante el primer trimestre (hasta el 24 de agosto de 2007). El tipo de interés se revisará los días 24 de febrero, 24 de mayo, 24 de agosto y 24 de noviembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 0,99% al tipo de interés de referencia, que será el Euribor a tres meses. Esta emisión es perpetua; no obstante La Entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados diez años desde la fecha de cierre de la emisión, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal.

(10) Saldo en financiación subordinada correspondiente a la emisión de Participaciones Preferentes E/12-07 (ISIN ES0156844047). El tipo de interés variará los días 30 de junio y 31 de diciembre; el tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 2,25% al Euribor a seis meses, a partir del decimo año se aplicará un spread de 3,25% mas euribor 6 meses hasta su amortización.

(11) La decimoquinta emisión de deuda subordinada devengará un interés variable trimestralmente durante toda la vida de la emisión. El tipo de interés variará los días 2 de diciembre, marzo, junio y septiembre de cada año. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será, hasta el 02 de septiembre de 2014, el que resulte de añadir un margen constante de 4,00% al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses. Con posterioridad a dicha fecha el que resulte de añadir un margen constante de 4,50% al tipo de interés de referencia.

(12) Saldo en financiación subordinada correspondiente a la emisión de Participaciones Preferentes E/06-09 (ISIN ES0156844054). El tipo a aplicar desde la fecha de desembolso hasta el 30 de septiembre de 2010 será del 8% nominal anual fijo. A partir de esa fecha el tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 7,15% al tipo de interés Euribor a tres meses. El tipo de interés variará los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año. Esta emisión es perpetua; no obstante La Entidad emisora se reserva el derecho a amortizar total o parcialmente la emisión pasados cinco años desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España, y pagando el 100% de su valor nominal.

(13) 3,25% hasta el 29/03/2005. EUR3m + 0,25% hasta amortización.

(14) 4,50% fijo hasta el 23 marzo 2015 -a partir de esta fecha variable eur3m + 0,80% -pagar los días 23.de Marzo -Junio -Septiembre -Diciembre hasta perpetuidad.

(15) Fijo de 4,35% hasta 2003 - a partir 29 dic 2003 referenciado al tipo de pasivo de cajas de ahorro que publica la CECA. Revisable anualmente en cada una de las fechas de desembolso - se pagara los 28 de junio-septiembre-diciembre-marzo.

(16) Tipo variable eur3m+0,20 con un mínimo de 4,43% solo durante los primeros 5 años - pagara los 3 de marzo -junio-septiembre-diciembre.

(17) Tipo variable eur3m+0,20 con un mínimo de 4,43% solo durante los primeros 3 años - pagara los 1 de marzo -junio-septiembre-diciembre.

(18) 3% durante los 6 primeros meses. Eur6m + 0,2%.

Anexo VI– Información relativa al Mercado Hipotecario

Al 30 de junio de 2014, el Grupo tiene emitidas cédulas hipotecarias (negociables y no negociables) que se encuentran reconocidas en el capítulo “Pasivos financieros a coste amortizado” de su balance (Nota 13), no habiendo emitido bonos hipotecarios. Estos títulos hipotecarios se rigen, principalmente, por lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y adicionalmente, por lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada ley.

Manifestaciones del Consejo de Administración de Bankia, S.A. relativa a la existencia de las políticas y procedimientos requeridos por la normativa aplicable

En cumplimiento de lo requerido por la normativa aplicable, el Consejo de Administración de Bankia indica que el Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades realizadas en el mercado hipotecario, siendo responsable dicho Consejo de Administración del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen, entre otros aspectos, (i) los criterios aplicados relativos a la relación que debe existir entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la influencia de la existencia de otras garantías suplementarias y los criterios aplicados en la selección de entidades de valoración; (ii) relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la existencia de los procedimientos encaminados a la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia, y; (iii) evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos.

En lo que se refiere al Mercado Hipotecario y la legislación que le resulta aplicable, Bankia cuenta en lo que respecta a los dos grandes ámbitos que abarca, activo y pasivo, con políticas y procedimientos de riesgos hipotecarios adecuados, para el control y cómputo de la cartera hipotecaria y de los límites de endeudamiento en esta materia.

Respecto al activo, existen políticas de concesión de riesgos hipotecarios que se materializan a través de las decisiones adoptadas por las diversas instancias del Banco previstas en el sistema de facultades y delegaciones implantado.

Las políticas de riesgo de crédito fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad el 21 de marzo de 2013 y modificadas el 23 de octubre de 2013 para ajustar las definiciones de segmentos utilizadas en el plan de reestructuración. Se caracterizan por dotar de estabilidad a los criterios generales de admisión, incluyendo criterios específicos por segmento, entre los que se encuentran las carteras asociadas al mercado hipotecario.

Como criterios generales para la concesión se encuentran los asociados al riesgo del acreditado, entre los que se incluyen principalmente la capacidad de pago del acreditado, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados en garantía, que se consideran vías de recobro alternativas.

Adicionalmente se consideran los criterios asociados a la operación, entre los que se tienen en cuenta, principalmente, la adecuación de la financiación acorde al perfil de riesgo del cliente y la adecuación del producto a la finalidad.

Las políticas específicas para la cartera hipotecaria establecen consideraciones sobre el valor de tasación asociado al préstamo como punto de corte en la propuesta de concesión.

La gestión del riesgo de esta cartera se basa en una metodología de scoring vinculante aprobada por el Supervisor y con seguimiento específico de los puntos de corte asociados a la estructura de decisión.

Otros puntos fundamentales son los plazos máximos de las operaciones y la tipología de productos comercializados por el Grupo.

Dentro de las directrices marcadas en las políticas de riesgo de crédito, se reconocen las garantías inmobiliarias condicionadas al cumplimiento de ciertos requisitos como que sean primera carga y cumplan con criterios de valoración adaptados a las exigencias de la normativa vigente.

Como base de la gestión de los posibles desequilibrios entre los flujos de la cartera hipotecaria y los títulos emitidos, de forma periódica se procede a la revisión de los parámetros básicos de dichas carteras, y se informa periódicamente a las agencias de calificación crediticia, al objeto de la emisión y seguimiento de los títulos emitidos.

A efectos de control, contabilización y cómputo existen sistemas informáticos que permiten su registro y

seguimiento, así como el grado de cumplimiento de los requisitos del mercado hipotecario a efectos de computabilidad como cartera elegible para el endeudamiento del Banco en esta materia.

Asimismo respecto al pasivo, y de conformidad con su estrategia de financiación existente en cada momento a la luz de la cartera hipotecaria viva, el Banco toma decisiones de emisión de valores hipotecarios que cuentan con registros que le permiten emitir y computar dentro del límite de endeudamiento en esta materia que establece la legislación del Mercado Hipotecario.

Información sobre la cobertura y privilegios que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo

Tal y como señala la normativa vigente, el capital y los intereses de las cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor del Grupo, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal. Adicionalmente al mencionado derecho de crédito garantizado del tenedor, las cédulas llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento, confiriendo a sus tenedores el carácter de acreedores singularmente privilegiados frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas hipotecarias y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación, si existiesen, de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

En la Nota 13 se incluyen los saldos correspondientes a las cédulas hipotecarias no negociables (singulares) emitidas por el Grupo.

Por otro lado, se presenta a continuación el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias pendientes de amortización a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 emitidas por el Grupo, con independencia de que se encuentren contabilizadas o no en el pasivo consolidado del Grupo (en este último caso, por el hecho de que no se hayan colocado a terceros o porque hayan sido recompradas por el Grupo) negociables y no negociables, atendiendo a su plazo de vencimiento residual y distinguiendo, para aquellas contabilizadas por el Grupo como valores representativos de deuda, entre las emitidas mediante oferta pública y sin ella, junto con los valores nominales agregados de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria emitidos por el Grupo y vigentes a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 con su correspondiente vencimiento residual medio:

(en miles de euros)

VALOR NOMINAL CÉDULAS HIPOTECARIAS	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
1. Cédulas hipotecarias emitidas	40.902.215	80	44.192.215	63
<i>De las que: no registradas en el pasivo del balance</i>	15.584.900	102	17.104.450	54
1.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública (1)	19.660.000	66	20.410.000	70
Vencimiento residual hasta 1 año	3.350.000	5	3.850.000	9
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	3.000.000	20	2.250.000	23
Vencimiento residual mayor de dos años y hasta tres años	4.250.000	26	5.250.000	32
Vencimiento residual mayor de tres años y hasta cinco años	3.560.000	53	2.060.000	54
Vencimiento residual mayor de cinco años y hasta diez años	1.500.000	95	3.000.000	84
Vencimiento residual mayor de diez años	4.000.000	197	4.000.000	203
1.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones (1)	12.494.050	107	14.394.050	45
Vencimiento residual hasta 1 año	150.000	5	650.000	4
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-
Vencimiento residual mayor de dos años y hasta tres años	144.050	25	3.144.050	35
Vencimiento residual mayor de tres años y hasta cinco años	4.700.000	51	7.500.000	46
Vencimiento residual mayor de cinco años y hasta diez años	2.500.000	108	3.100.000	61
Vencimiento residual mayor de diez años	5.000.000	163	-	-
1.3 Depósitos (2)	8.748.165	74	9.388.165	75
Vencimiento residual hasta 1 año	1.361.151	6	1.455.415	6
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.858.222	20	1.276.736	20
Vencimiento residual mayor de dos años y hasta tres años	595.000	34	1.377.222	29
Vencimiento residual mayor de tres años y hasta cinco años	1.158.387	47	1.453.387	50
Vencimiento residual mayor de cinco años y hasta diez años	1.533.008	85	1.583.008	90
Vencimiento residual mayor de diez años	2.242.397	177	2.242.397	183
2. Participaciones hipotecarias emitidas	8.329	138	8.869	144
3. Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	16.300.646	270	17.008.963	276

(1) Estas cédulas se encuentran contabilizadas formando parte de la rúbrica "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 13).

(2) Estas cédulas se encuentran contabilizadas formando parte de las rúbricas "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" y "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 13).

El valor nominal al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios, distinguiendo aquellos potencialmente elegibles y los que no lo son, se presenta en la tabla siguiente:

(miles de euros)	Saldos disponibles (valor nominal) (2)	
	30/06/2014	31/12/2013
Total préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias (1)	601.464	650.805
De los que:		
Potencialmente elegibles (3)	449.101	497.687
No elegibles	152.363	153.118

(1) Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el Grupo no tiene emitidos bonos hipotecarios.

(2) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación ("Loan to value") no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. Incluye también los saldos que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.

(3) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real decreto 716/2009.

En relación a las operaciones activas, en la tabla siguiente se presenta el detalle al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo (tal y como se ha indicado anteriormente, el Grupo no tiene emitidos a estas fechas bonos hipotecarios), indicando la totalidad de los préstamos y créditos que resultan elegibles sin considerar los límites establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril y aquellos que resultan elegibles que, a tenor de los criterios en el mencionado artículo 12 del citado Real Decreto 716/2009 son computables para la emisión de títulos hipotecarios

Este importe se presenta, tal y como requiere la normativa aplicable, como la diferencia entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos garantizados por hipotecas inscritas en favor del Grupo y pendientes de cobro (incluidos, en su caso, los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria), aunque se hayan dado de baja del balance consolidado, cualquiera que sea el porcentaje que represente el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, menos los préstamos y créditos hipotecarios transferidos a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, con independencia de si se han dado o no de baja del activo consolidado, y los afectos en garantía de financiaciones recibidas (para los préstamos y créditos hipotecarios transferidos, también se indica el importe contabilizado en el activo del balance consolidado):

(en miles de euros)	Valor nominal	
	30/06/2014	31/12/2013
1. Total préstamos	94.338.177	97.618.714
2. Participaciones hipotecarias emitidas	538.364	583.839
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	8.329	8.869
3. Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	16.644.118	17.373.680
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	16.300.646	17.008.963
4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
5. Préstamos que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias (1-2-3-4)	77.155.695	79.661.195
5.1 Préstamos no elegibles	20.923.571	21.149.941
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009	8.130.586	8.505.138
5.1.2 Resto	12.792.985	12.644.803
5.2 Préstamos elegibles	56.232.124	58.511.254
5.2.1 Importes no computables (1)	199.305	221.273
5.2.2 Importes computables (préstamos aptos para la cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias)	56.032.819	58.289.981

(1) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y de cédulas hipotecarias.

A continuación se presenta la conciliación entre los préstamos computables y las cédulas hipotecarias emitidas, aportando además los datos de capacidad de emisión y porcentaje de sobrecolateralización:

(en miles de euros)	Valor nominal	
	30/06/2014	31/12/2013
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	56.032.819	58.289.981
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios que sean computables	44.826.255	46.631.985
Cédulas hipotecarias emitidas	40.902.215	44.192.215
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias (1) (Nota 3.2)	3.924.040	2.439.770
Promemoria:		
Porcentaje de sobrecolateralización de la cartera	189%	180%
Porcentaje de sobrecolateralización de la cartera elegible computable	137%	132%

(1) A 30 de junio de 2014 existen cédulas hipotecarias por 15.584.900 miles de euros retenidas en el balance por lo que la capacidad de emisión sería de 19.508.940 miles de euros (17.104.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, con una capacidad de emisión de 19.544.220 miles de euros).

A continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias por parte del Grupo y el de aquellos préstamos y créditos que resultan elegibles sin considerar los límites a su computo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, desglosados atendiendo a (i) si han sido originados por el Grupo, si son derivados de subrogaciones de acreedor y los restantes; (ii) Si están denominados en euros o en otras divisas; (iii) si están en situación de normalidad en el pago y los restantes; (iv) Según su vencimiento medio residual; (v) si son a tipo fijo, variable o mixto; (vi) si se trata de operaciones destinadas a personas jurídicas y físicas que las dediquen a su actividad empresarial (con desglose de la parte vinculada a promoción inmobiliaria) y las operaciones destinadas a hogares; (vii) si la garantía consiste en activos/edificios terminados (distinguiendo los de uso residencial, comercial y restantes), activos/edificios en construcción (con idéntico desglose al de los edificios terminados) o terrenos (diferenciando entre urbanizados y otros), con indicación de las operaciones que cuenten con garantía de viviendas de protección oficial, incluso en proyecto:

(miles de euros)

	Préstamos que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias		De los que: préstamos elegibles	
	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013
1. Origen de las operaciones	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
1.1 Originadas por Bankia	72.930.004	75.344.043	52.139.072	54.323.721
1.2. Subrogadas de otras entidades	929.604	989.058	907.135	964.533
1.3 Resto	3.296.087	3.328.094	3.185.917	3.223.000
2. Moneda	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
2.1 Euro	76.508.458	78.998.272	56.232.124	58.511.254
2.2 Resto de monedas	647.237	662.923	-	-
3. Situación en el pago	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
3.1 Normalidad en el pago	65.305.683	67.117.926	53.174.404	55.048.328
3.2 Otras situaciones	11.850.012	12.543.269	3.057.720	3.462.926
4. Vencimiento medio residual	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
4.1 Hasta diez años	12.310.904	12.540.831	6.548.924	6.685.788
4.2 Más de diez años y hasta 20 años	21.828.197	22.409.767	17.786.095	18.262.628
4.3 Más de 20 años y hasta 30 años	25.543.475	26.960.257	21.290.870	22.323.941
4.4 Más de 30 años	17.473.119	17.750.340	10.606.235	11.238.897
5. Tipos de interés	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
5.1 Fijo	986.000	983.212	616.369	640.784
5.2 Variable	67.317.978	69.687.253	49.115.906	51.192.377
5.3 Mixto	8.851.717	8.990.730	6.499.849	6.678.093
6. Titulares	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	26.250.574	27.486.611	14.336.322	15.261.401
<i>Del que: promociones inmobiliarias</i>	2.969.226	3.345.476	1.443.176	1.658.150
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	50.905.121	52.174.584	41.895.802	43.249.853
7. Tipo de garantía	77.155.695	79.661.195	56.232.124	58.511.254
7.1 Activos/edificios terminados	76.232.646	78.617.830	56.104.533	58.330.170
7.1.1 Residenciales	61.015.016	62.744.998	50.517.378	52.382.102
<i>De los que: viviendas de protección oficial</i>	3.126.604	3.293.427	1.856.677	1.886.318
7.1.2 Comerciales	93.431	97.548	73.764	77.067
7.1.3 Restantes	15.124.199	15.775.284	5.513.391	5.871.001
7.2 Activos/edificios en construcción	227.920	275.557	127.591	181.084
7.2.1 Residenciales	213.410	247.039	125.874	179.345
<i>De los que: viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
7.2.2 Comerciales	7.281	7.281	1.247	1.247
7.2.3 Restantes	7.229	21.237	470	492
7.3 Terrenos	695.129	767.808	-	-
7.3.1 Urbanizados	-	-	-	-
7.3.2 Resto	695.129	767.808	-	-

El valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 desglosado en función de los porcentajes que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponibles de los bienes hipotecados ("loan to value" en su terminología inglesa) se muestran en la siguientes tablas:

30 de junio de 2014

(miles de euros)						
Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario ("Loan to value")						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	14.445.461	20.301.705	-	21.484.958	-	56.232.124
Sobre vivienda	11.384.876	17.773.418	-	21.484.958	-	50.643.252
Sobre resto de bienes	3.060.585	2.528.287	-	-	-	5.588.872

31 de diciembre de 2013

(miles de euros)						
Riesgo sobre importe última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario ("Loan to value")						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Préstamos elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	14.422.822	20.857.545	-	23.230.707	180	58.511.254
Sobre vivienda	11.330.387	18.000.174	-	23.230.717	180	52.561.448
Sobre resto de bienes	3.092.435	2.857.371	-	-	-	5.949.806

Por último, a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existen activos de sustitución que respalden las emisiones de cédulas del Banco.

Anexo VII – Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España

1. Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación concedida por las entidades de crédito del Grupo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas por riesgo de crédito realizadas a dicha fecha (1):

30 de junio de 2014

(en miles de euros)	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	2.277.751	726.688	1.105.257
1.1. Del que: Dudoso	1.453.367	576.525	1.000.013
1.2. Del que: Subestándar	248.916	74.143	105.244
Pro-memoria:			
Activos fallidos (4)	1.193.432		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado:

(miles de euros)	Conceptos	Valor contable (5)
1.	Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	106.631.680
2.	Total activo consolidado (negocios totales)	257.887.191
	Cobertura genérica total (negocios totales) (3)	159.172

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realiza de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, que si el deudor se trata de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluyen en este cuadro. Y si el deudor es una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluye en este cuadro.

(2) Es el importe del exceso que supone el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura colectiva realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidades de crédito del Grupo (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallidos".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

31 de diciembre de 2013

(en miles de euros)	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	2.592.736	752.527	1.155.458
1.1. Del que: Dudoso	1.525.703	565.357	1.027.179
1.2. Del que: Subestándar	292.509	90.645	128.279
Pro-memoria:			
Activos fallidos (4)	1.190.042		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado:

(miles de euros)	Conceptos	Valor contable (5)
1.	Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	110.837.228
2.	Total activo consolidado (negocios totales)	269.159.069
	Cobertura genérica total (negocios totales) (3)	157.724

- (1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realiza de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, que si el deudor se trata de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluyen en este cuadro. Y si el deudor es una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluye en este cuadro.
- (2) Es el importe del exceso que supone el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.
- (3) Es el importe total de la cobertura colectiva realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).
- (4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidades de crédito del Grupo (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallidos".
- (5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

Por su parte, en los cuadros siguientes se presentan el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 correspondiente a operaciones registradas por entidades de crédito del Grupo:

(en miles de euros)	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (Importe bruto)	
	30/06/2014	31/12/2013
1. Sin garantía hipotecaria	167.949	222.491
2. Con garantía hipotecaria (1)	2.109.802	2.370.245
2.1. Edificios terminados (2)	1.324.032	1.425.587
2.1.1. Vivienda	493.941	553.625
2.1.2. Resto	830.091	871.962
2.2. Edificios en construcción (2)	79.659	185.875
2.2.1. Vivienda	71.812	153.489
2.2.2. Resto	7.847	32.386
2.3. Suelo	706.111	758.783
2.3.1. Terrenos urbanizados	433.351	481.306
2.3.2. Resto de suelo	272.760	277.477
Total	2.277.751	2.592.736

- (1) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.
- (2) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

2. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

A continuación se presenta el detalle del importe al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por las entidades de crédito integradas en el Grupo:

(en miles de euros)	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
	30/06/2014		31/12/2013	
Crédito para adquisición de vivienda	76.397.794	6.374.362	78.672.091	6.830.956
Sin garantía hipotecaria	699.650	3.051	754.964	1.647
Con garantía hipotecaria	75.698.144	6.371.311	77.917.127	6.829.309

Por su parte, a continuación se presenta el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por entidades de crédito integradas en el Grupo (negocios en España):

30 de junio de 2014

	Rangos de LTV (1)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe bruto	15.250.366	21.665.408	28.242.641	8.948.644	1.591.085	75.698.144
Del que: dudosos	575.372	906.230	2.277.400	1.892.546	719.763	6.371.311

(1) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

31 de diciembre de 2013

	Rangos de LTV (1)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe bruto	15.095.656	21.789.896	29.776.673	9.747.750	1.507.152	77.917.127
Del que: dudosos	534.213	932.184	2.505.055	2.108.366	749.491	6.829.309

(1) El LTV es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

3. Información sobre activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España)

El Grupo, con el objetivo de desinvertir sus activos adjudicados con el menor impacto posible en la cuenta de resultados, dispone de Áreas de Activos Inmobiliarios cuya misión es gestionar, administrar y comercializar los activos adjudicados del Grupo.

Para mantener los activos en condiciones óptimas para su venta y asegurar una gestión eficiente del control de los gastos que generan se realiza tanto el mantenimiento técnico como el control y gestión de la facturación derivada de su permanencia en cartera. Además, se contempla el mantenimiento de los contratos de alquiler sobre activos de la cartera y la gestión de las situaciones ocupacionales sobre los activos. En el caso de obras en curso se evalúa cada proyecto concreto para determinar su viabilidad técnica y comercial realizando, en su caso, las inversiones necesarias para poner en situación de liquidez el proyecto.

Además se ocupan de las actividades derivadas de la comercialización: atención al cliente, revisión de los activos publicados y gestión de las ofertas, a través de los distintos canales de venta: red oficinas, mediadores, web, eventos y ferias, etc. Existe un producto específico de financiación para la compra de activos inmobiliarios (viviendas y locales comerciales).

Los activos inmobiliarios singulares (suelos, promociones en curso, terminadas, etc.) que entran en el balance del grupo, son objetivo prioritario de desinversión, pudiéndose gestionar a través de venta directa a **sociedad promotora**, venta a **cooperativas y comunidades de propietarios** a través de una demanda estructurada o **aportaciones y permutas** que permiten la salida del balance de la Entidad a medio plazo, así como cambiar un producto con poca liquidez (suelo) por otro más líquido (vivienda).

Las políticas generales para la gestión de activos adjudicados del grupo se resumen en:

- El volumen de activos adjudicados, con independencia de la ubicación de su gestión (dentro del balance de las entidades, sociedades constituidas a tal efecto, vehículos...) hace necesario abordar desde un primer momento las medidas necesarias para su gestión, con el único objetivo de desinvertir con el menor impacto posible en la cuenta de resultados.
- La desinversión está orientada tanto a la venta, como al alquiler con opción o sin opción a compra. En el caso de los activos singulares (edificios singulares, oficinas, locales comerciales, naves industriales y suelos) la política general es la venta.
- Política de transparencia en todas las transacciones que garantice la oferta pública del activo.
- Políticas de fijación de precios de los activos y facultades delegadas. Venta según Sistema de Facultades vigente en cada momento.
- Política general de no exclusividad en la mediación para venta de activos.
- Valoración de ofertas de venta para activos en cualquier situación.
- La comercialización se realizará por todos los canales establecidos: oficinas de la red, web, Subastas, Córneres, Mediadores, ferias y eventos, etc.

Los principios y las políticas de precios para la cartera de activos inmobiliarios se resumen en:

- **Transparencia:** todos los activos disponibles para la venta se publican exclusivamente en el Portal Inmobiliario con sus precios de venta al público.
- **Referencias para su fijación:** los precios tomarán como referencias los precios de los testigos comparables, el valor de tasación de cada activo, los informes de los Mediadores y los gastos corrientes (impuestos y gastos de comunidades) hasta el momento estimado de venta.
- **Activos singulares:** sus precios tendrán como primera referencia el valor de tasación actualizado, no obstante, la complejidad de la comercialización de estos activos requerirá negociaciones individuales observando para ello las mismas referencias antes citadas.

- **Adecuación a las variaciones del mercado de vivienda:** revisión y adecuación dinámica de los precios en función de la evolución del mercado inmobiliario. Periódicamente se revisarán los precios actualizando tasaciones y observando la normativa al efecto así como la evolución de los índices oficiales del mercado de la vivienda.
- **Eventos especiales:** en ferias, rastrillos u otro tipo de exposiciones temporales, se podrán publicar precios más atractivos sólo para ese periodo.
- **Subastas** a través de la empresa especializada RESER.
- **Alquileres:** los activos inmobiliarios se alquilarán con una renta aprobada por el Comité preceptivo que contemplará siempre una rentabilidad mínima en función del valor del activo a alquilar. Asimismo podrá valorarse una opción de compra a favor del arrendatario sobre el activo alquilado.
- **Colectivo de empleados del Banco:** tendrán las ventajas que se acuerden en cada momento.

A continuación se presenta el detalle de los activos adjudicados del Grupo (negocios en España) al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 atendiendo a su naturaleza (1):

(en miles de euros)	30/06/2014		31/12/2013	
	Valor contable	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable	Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	370.583	571.786	395.241	620.831
1.1. Edificios terminados	259.605	85.001	256.634	81.871
1.1.1. Vivienda	214.962	69.909	217.754	68.149
1.1.2. Resto	44.643	15.092	38.880	13.722
1.2. Edificios en construcción	24.506	20.378	51.179	54.683
1.2.1. Vivienda	23.536	19.337	49.875	53.572
1.2.2. Resto	970	1.041	1.304	1.111
1.3. Suelo	86.472	466.407	87.428	484.277
1.3.1 Terrenos urbanizados	42.449	175.823	43.870	177.354
1.3.2 Resto de suelo	44.023	290.584	43.558	306.923
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.116.858	1.033.941	1.998.936	1.019.293
3. Resto de activos inmobiliarios recibidos en pagos de deuda (2)	356.952	153.426	297.668	144.572
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (3)	80.674	675.039	82.657	897.819

(1) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades del Grupo relativas a sus negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(2) Incluye el resto de los activos inmobiliarios no recogidos en los apartados 1 y 2 del cuadro anterior con excepción del resto de viviendas que se han incluido en el apartado 2.

(3) Incluye todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

En los cuadros anteriores se incluyen los saldos correspondientes a los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda, con la excepción citada en el punto (1), que el Grupo mantiene clasificados, atendiendo a su finalidad última, (principalmente) en el capítulo "Activos no corrientes en venta", en el epígrafe "Activo material – Inversiones inmobiliarias" y (en menor medida) en el epígrafe "Resto de activos – Existencias" de los balances consolidados a dichas fechas.

Anexo VIII – Operaciones de refinanciación y reestructuración

Como parte de su política de gestión del riesgo de crédito, el Grupo ha realizado operaciones de renegociación de activos en las que se ha procedido a modificar las condiciones originalmente pactadas con los deudores en cuanto a plazos de vencimiento, tipos de interés, garantías aportadas, etc.

Los procesos de refinanciación y reestructuración de deuda tienen como finalidad adecuar la financiación a la capacidad actual del cliente para hacer frente a sus compromisos de pago, dotándolo de la suficiente estabilidad financiera que asegure la continuidad y funcionamiento del acreditado o su grupo. Para ello es necesario tomar medidas que se adapten al origen del problema, bien sea de naturaleza sistémica (impactan por igual a todos los segmentos y acreditados, como subidas de tipo de interés) o específica (impactan y requieren medidas individuales y estructurales para cada caso).

Las políticas generales en materia de refinanciaciones pueden resumirse en los puntos siguientes:

- La refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de operaciones deben siempre perseguir la resolución del problema y, de ningún modo, su ocultación o diferimiento en el tiempo, si esto último no se apoya en una probabilidad razonable de que el acreditado pueda mejorar su situación económica en el futuro.
- La toma de decisiones de una operación de estas características requiere realizar un análisis actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y garantes, de manera que las nuevas condiciones financieras puedan adaptarse a su capacidad de pago real. Es igualmente importante valorar, además de la capacidad, la voluntad y el compromiso del cliente por seguir haciendo frente a sus obligaciones de pago exigiendo, por ejemplo, en el caso de empresas la aportación de fondos a los accionistas o garantías adicionales.
- Deben reconocerse inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables.
- La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos no interrumpe su morosidad, hasta que, transcurrido un periodo de cura, pueda verificarse la capacidad y voluntad del cliente para hacer frente a sus obligaciones en el calendario previsto, o bien se aporten nuevas garantías eficaces.

Desde un punto de vista de gestión, en los casos que se recurre a la refinanciación, especialmente en el ámbito minorista, se canaliza a través de productos específicos que permiten:

- Tener perfectamente identificadas las refinanciaciones.
- Establecer condiciones económicas homogéneas en toda la red y dentro de los límites que se consideran asumibles y consistentes con las Políticas de Riesgos.

Con objeto de garantizar el éxito de la refinanciación o reestructuración es de suma importancia identificar el problema antes incluso de que llegue a manifestarse. Ello requiere una gestión anticipada que se soporta en los siguientes instrumentos:

- En el ámbito de empresas, los clientes se clasifican según niveles de seguimiento, aplicando criterios tanto objetivos como subjetivos y atendiendo a la situación particular del cliente o del sector al que pertenece. El nivel determina el modelo de gestión y las facultades, enfocando la actividad de seguimiento a los clientes más vulnerables. Así, la refinanciación puede convertirse en el instrumento necesario de un programa financiero que permita garantizar la viabilidad del cliente aun cuando éste no haya empezado a incumplir sus compromisos de pago.
- En el ámbito de particulares, se utilizan modelos de comportamiento y alerta temprana con los que se no sólo se identifican las operaciones potencialmente vulnerables, aunque se encuentren al corriente de pago, sino que, además, se generan propuestas concretas de refinanciación, de acuerdo con la situación del cliente y siguiendo un orden de prelación que responde a las preferencias del Grupo entre las distintas posibilidades de refinanciación que se podrían plantear (por ejemplo, evitando incorporar carencias).

En lo que se refiere al tratamiento contable de las reestructuraciones y refinanciaciones, el Grupo sigue lo establecido en la Circular 6/2012 del Banco de España, así como las recomendaciones realizadas por dicho organismo, que en general son compatibles con las realizadas por la ESMA y la EBA. Estos criterios establecen determinadas reglas para la clasificación en origen así como los criterios generales que han de

darse para que una exposición reestructurada o refinanciada pueda considerarse curada y, por tanto, pueda reclasificarse a un nivel de riesgo inferior. Como criterio general, todas las refinanciaciones y reestructuraciones deben clasificarse en la formalización como riesgo subestándar, siempre que no concurren circunstancias objetivas para su clasificación como riesgos dudosos o normales.

Estos criterios se aplican, con dos enfoques distintos:

- Según criterios objetivos: En el ámbito minorista y pequeñas empresas se estableció un conjunto de criterios objetivos que atienden tanto a las condiciones de la nueva operación (carencia, diferimiento de intereses, financiación de intereses vencidos, garantías adicionales eficaces) como al esfuerzo económico que representa para el cliente de acuerdo con su situación actual de ingresos. Cada combinación de criterios determina el correspondiente tratamiento contable en origen, de acuerdo con la siguiente tabla:

Refinanciación de intereses vencidos en la deuda inicial	LTV sobre tasación actualizada	Esfuerzo	Carencia de capital		
			<= 12 meses	Entre 13 y 30 meses	> 30 meses
NO	<= 100%	<= 50%	Normal	Normal	Normal
		> 50%	Normal	Normal	Subestándar
	> 100%	<= 50%	Normal	Normal	Subestándar
		> 50%	Subestándar	Subestándar	Dudoso
SI	<= 100%	<= 50%	Normal	Subestándar	Subestándar
		> 50%	Subestándar	Subestándar	Dudoso
	> 100%	<= 50%	Subestándar	Subestándar	Dudoso
		> 50%	Dudoso	Dudoso	Dudoso

En el caso particular de una refinanciación sobre una operación previamente refinanciada, se aplica la siguiente tabla que implica con respecto a la anterior un nivel de riesgo siempre superior:

Refinanciación de intereses vencidos en la deuda inicial	LTV sobre tasación actualizada	Esfuerzo	Carencia de capital		
			<= 12 meses	Entre 13 y 30 meses	> 30 meses
NO	<= 100%	<= 50%	Subestándar	Subestándar	Dudoso
		> 50%	Subestándar	Dudoso	Dudoso
	> 100%	<= 50%	Subestándar	Dudoso	Dudoso
		> 50%	Dudoso	Dudoso	Dudoso
SI	<= 100%	<= 50%	Subestándar	Dudoso	Dudoso
		> 50%	Dudoso	Dudoso	Dudoso
	> 100%	<= 50%	Dudoso	Dudoso	Dudoso
		> 50%	Dudoso	Dudoso	Dudoso

Igualmente, se establecen una serie de criterios objetivos que determinan el periodo mínimo de cura (un año en general, que puede reducirse a seis meses en hipoteca residencial para la financiación de primera vivienda) que debe transcurrir para poder reclasificar las operaciones refinanciadas o reestructuradas a un nivel de riesgo inferior. En la siguiente tabla se resumen estos criterios:

Carencia de capital	Diferimiento de intereses y segundas hipotecas	Clasificación en origen	Clasificación a los 12 meses desde la formalización	Clasificación a los 3 meses desde el fin de la carencia	Clasificación a los 12 meses desde el fin de la carencia
NO	NO	Subestándar	Normal	Normal	Normal
		Dudoso	Normal	Normal	Normal
SI	NO	Subestándar	Subestándar	Normal	Normal
		Dudoso	Subestándar	Normal	Normal
	SI	Dudoso	Dudoso	Dudoso	Normal

- Según análisis individualizado: para el resto de la cartera, el tratamiento contable y la posterior cura se establece de acuerdo con un análisis pormenorizado de la situación del cliente y las condiciones de la operación, tomando como referencia, no obstante, los criterios generales que se establecen en la Carta Circular.

Tal y como se ha indicado, la realización de operaciones de refinanciación por parte del Grupo tiene como finalidad dotar al acreditado de la estabilidad financiera que asegure la continuidad de su actividad, adecuando las operaciones a su capacidad de reembolso.

En ningún caso la refinanciación de operaciones supone retraso o disminución alguna en las dotaciones de pérdidas por deterioro respecto a las que se habrían registrado sobre dichas operaciones en caso de no haber sido renegociadas. En consecuencia, todas aquellas operaciones que, en aplicación de lo dispuesto en la legislación vigente deben estar deterioradas han sido consideradas como tales antes de llevarse a cabo la refinanciación de las mismas, no produciéndose la reversión de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el hecho de que las operaciones puedan ser objeto de una refinanciación.

Es por ello que, tras la formalización de la correspondiente modificación de las condiciones contractuales, no existen evidencias de deterioro significativas que obliguen a la constitución de provisiones adicionales de acuerdo a la NIC 39. En este sentido, la provisión de insolvencias, que se mantiene o se incrementa, sobre las operaciones refinanciadas compensa cualquier pérdida posible que pudiese existir como consecuencia de la diferencia entre el valor en libros de los activos refinanciados antes y después de la renegociación.

A continuación se presenta el importe bruto de las operaciones de refinanciación con detalle de su clasificación como riesgo de seguimiento especial, subestándar o dudoso, así como sus respectivas coberturas por riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2014

	Normal (1)					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real	
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto
Administraciones Públicas	2	2.315	1	1.152	53	203.435
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.401	1.002.340	959	937.467	4.671	786.358
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	397	188.725	76	34.526	245	21.206
Resto de personas físicas	57.833	7.154.556	5.202	645.978	29.999	176.528
Total	61.236	8.159.211	6.162	1.584.597	34.723	1.166.321

	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	1	65	-	-	5	6.701	16
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	918	679.995	293	1.150.035	837	1.142.892	575.290
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	106	97.131	21	2.563	69	14.778	51.471
Resto de personas físicas	5.778	950.759	5.102	187.106	4.207	22.742	84.943
Total	6.697	1.630.819	5.395	1.337.141	5.049	1.172.335	660.249

	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	235	13.245	-	-	4	3.530	6.875
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	6.901	3.220.940	1.978	1.692.957	8.606	2.093.078	3.916.614
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3.434	591.034	489	223.919	3.278	449.305	988.288
Resto de personas físicas	20.770	3.349.749	7.587	709.817	23.287	118.895	1.356.491
Total	27.906	6.583.934	9.565	2.402.774	31.897	2.215.503	5.279.980

(Importe en miles de euros)	Total									
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica	Cobertura específica		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto		Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	238	15.625	1	1.152	62	213.666	6.891	301	230.443	6.891
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	11.220	4.903.275	3.230	3.780.459	14.114	4.022.328	4.491.904	28.564	12.706.062	4.491.904
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3.937	876.890	586	261.008	3.592	485.289	1.039.759	8.115	1.623.187	1.039.759
Resto de personas físicas	84.381	11.455.064	17.891	1.542.901	57.493	318.165	1.441.434	159.765	13.316.130	1.441.434
Total	95.839	16.373.964	21.122	5.324.512	71.669	4.554.159	5.940.229	188.630	26.252.635	5.940.229

(1) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004

(2) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Al 31 de diciembre de 2013

	Normal (1)					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real	
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto
Administraciones Públicas	-	-	1	1.152	48	126.576
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	3.013	852.290	874	674.744	4.511	779.416
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	378	182.760	88	38.666	375	29.078
Resto de personas físicas	52.375	6.532.610	4.411	506.263	20.186	128.208
Total	55.388	7.384.900	5.286	1.182.159	24.745	1.034.200

	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	5	4.415	(143)
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	644	569.430	207	1.125.125	526	1.021.457	(529.377)
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	98	74.791	24	10.184	70	4.470	(42.100)
Resto de personas físicas	6.641	1.070.699	5.680	195.916	1.320	7.606	(93.489)
Total	7.285	1.640.129	5.887	1.321.041	1.851	1.033.478	(623.009)

	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	4	833	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	7.356	3.227.932	2.354	1.740.270	9.932	1.909.860	(3.669.645)
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3.418	626.878	765	206.525	3.774	447.329	(990.476)
Resto de personas físicas	21.864	3.599.607	6.587	711.146	34.112	194.341	(1.387.343)
Total	29.220	6.827.539	8.941	2.451.416	44.048	2.105.034	(5.056.988)

(Importe en miles de euros)	Total									
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (2)		Sin garantía real		Cobertura específica			Cobertura específica
	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto	Nº operaciones	Importe Bruto		Nº operaciones	Importe Bruto	
Administraciones Públicas	-	-	1	1.152	57	131.824	(143)	58	132.976	(143)
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	11.013	4.649.652	3.435	3.540.139	14.969	3.710.733	(4.199.022)	29.417	11.900.523	(4.199.022)
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	3.894	884.429	877	255.375	4.219	480.877	(1.032.576)	8.990	1.620.681	(1.032.576)
Resto de personas físicas	80.880	11.202.916	16.678	1.413.325	55.618	330.155	(1.480.832)	153.176	12.946.396	(1.480.832)
Total	91.893	15.852.568	20.114	4.954.616	70.644	4.172.712	(5.679.997)	182.651	24.979.895	(5.679.997)

(1) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a del apartado 7 del anexo IX de la Circular 4/2004

(2) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con loan to value superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.